

# INFORME DEL RECTOR

*Universidad de Extremadura*







UNIVERSIDAD  
DE EXTREMADURA  
*Informe del Rector*

## INTRODUCCIÓN



**E**l informe que mediante este documento se presenta a los representantes del Claustro de la Universidad de Extremadura (UEX), así como al resto de la comunidad universitaria, compendia las acciones y actividades desempeñadas durante el curso académico 2022-2023 en las diferentes áreas de gestión de la UEX. Con ello, cumplimos con el requerimiento contenido en nuestros Estatutos de informar de las principales actuaciones llevadas a cabo en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión, enmarcadas todas ellas dentro las líneas generales que se definen en nuestro presupuesto.

En el periodo 2022-2023 hemos tenido que enfrentarnos a la entrada en vigor de leyes, decretos y normativas en docencia y gestión complejas, de difícil implementación y ejecución y que han requerido de una dedicación constante y una atención permanente para conseguir su integración en nuestro sistema universitario. A ello se ha unido el papel de liderazgo de la UEX en convocatorias y en iniciativas europeas que han incrementado nuestra internacionalización y visibilidad internacionales.

La Ley Orgánica del Sistema Universitario, la conocida como LOSU, nos ha exigido un reajuste muy notable en la gestión y organización de nuestro PDI, para lo cual hemos tenido que desarrollar medidas de urgencia que eviten la pérdida de personal docente e investigador cualificado y trabajar en normativas que racionalicen

y optimicen las diferentes facetas de su encargo universitario. Cambios importantes se han producido también en la gestión y la justificación de los fondos provenientes de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR), exigidos por Europa, que están suponiendo aplicar ajustes en los procedimientos de ejecución de gran parte de los recursos públicos que recibimos para investigación y transferencia que eviten la devolución de fondos. Por otro lado, estamos sufriendo una creciente inquietud por la más que probable aprobación y entrada en vigor del “Estatuto de las personas en formación práctica no laboral en el ámbito de la empresa”, que ejerce una gran presión, tanto económica como de gestión (esta última más importante por lo que a actualización de convenios y relación con la Seguridad Social se refiere) para la realización de las prácticas curriculares y extracurriculares de nuestros estudiantes. Si bien no está prevista su aprobación y entrada en vigor hasta primeros de 2024, tenemos ya establecidos los protocolos necesarios para su aplicación. Otras normas como el RD de “Organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad” y el “Estatuto del personal docente e investigador de las universidades públicas españolas”, cuya aprobación ha quedado en suspenso en el periodo 2022-2023 es previsible que tengan una repercusión significativa en nuestra universidad en el próximo curso académico. Cabe también mencionar que hemos potenciado nuestra participación en los ejes de la “Alianza Extre-

madura es Futuro” del Consejo Social de la UEx, destacando las acciones destinadas a la empleabilidad y el emprendimiento de nuestros egresados, y al mentoring por empresarios senior entre otras.

Tareas relevantes para la vida universitaria han sido también el inicio de la tramitación de las “Normas de Convivencia y el Régimen disciplinario del estudiantado de la Universidad de Extremadura”, la aprobación del “III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres” así como del “Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género y/o características sexuales”; normas todas ellas que deben regir y que comprometen a todos los estamentos de la UEx: PDI, PTGAS y Estudiantes a desarrollar una actividad universitaria solidaria, responsable y de total respeto. De manera adicional, y atendiendo a la ya citada LOSU, hemos iniciado el establecimiento de la Oficina de Diversidad, que complementará las funciones de estas normas y planes. En estos últimos meses hemos incidido en los temas de sostenibilidad y de cumplimiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, integrándolos como una actividad transversal y dentro de programas como la Alianza EU Green. Es importante indicar que hemos redactado el borrador del Plan Estratégico de la UEx, que servirá de guía y dará cobertura a toda nuestra actividad universitaria.

A lo largo del curso 2022-2023 hemos ejecutado de manera satisfactoria el acuerdo con la Junta de Extremadura para la financiación estable y suficiente de la UEx, acuerdo que fue un logro significativo en los últimos años. En estos últimos meses hemos asistido a un cambio de gobierno en nuestra Comunidad Autónoma tras las elecciones autonómicas del mes de mayo. En este breve periodo de tiempo, hemos conseguido avances importantes en la aplicación de dicho acuerdo de financiación gracias a un entorno de colaboración UEx-Junta cercano, proactivo y de entendimiento mutuo. Continuaremos trabajando con tesón y dedicación en este asunto dada su trascendencia para nuestra institución.

Procedemos a continuación a presentar las acciones, actividades e hitos más destacados que hemos llevado a cabo en el curso 2022-2023 por cada una de las áreas de gestión, y que implican actualizaciones, modificaciones, cambios y novedades en los mismos. Esta presentación no pretende, en todo caso, ser un listado exhaustivo sino más bien una descripción resumida.



<b>1.</b>	<b>ESTUDIANTES, EMPLEO Y MOVILIDAD</b>	<b>8</b>
	EVALUACIÓN DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD	10
	CAMPAÑA DE ACCESO 2023	11
	GESTIÓN DE BECAS	14
	ORIENTACIÓN Y DIFUSIÓN	14
	UNIDAD DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	16
	SERVICIO DE PRÁCTICAS Y EMPLEO (SEPYE)	17
	SERVICIO DE APOYO A LA INICIATIVA EMPRENDEDORA DE LA UEX (SAPIEM)	20
	AULA DE DEBATE DE LA UEX	20
	ALUMNIUEX	21
	MOVILIDAD Y RELACIONES INTERNACIONALES	21
	OFICINA UNIVERSITARIA DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ACCIÓN SOLIDARIA	24
<b>2.</b>	<b>PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR</b>	<b>27</b>
	REGULACIÓN DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO	29
	ACTUALIZACIÓN Y MEJORA DE LOS PROCESOS PROPIOS DEL VICERRECTORADO	31
	OFERTA DE EMPLEO DEL PDI	31
<b>3.</b>	<b>PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>	<b>34</b>
	ESTRUCTURAS ORGÁNICAS Y RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO	35
	EJECUCIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS	35
	FORMACIÓN	39
	CONDICIONES DE TRABAJO	39
	OTRAS ACCIONES	39
	SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	40
	COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD	40
	FORMACIÓN EN PREVENCIÓN	40
<b>4.</b>	<b>INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA</b>	<b>41</b>
	ESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN	42
	CAPTACIÓN DE FONDOS PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA TRANSFERENCIA	43
	RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN	48
	PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL	49
	SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN	50
	SERVICIOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN (SAIUEX)	50
<b>5.</b>	<b>PLANIFICACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>53</b>
	TITULACIONES OFICIALES: VERIFICACIONES Y MODIFICACIONES	55
	FORMACIÓN PERMANENTE	57
	ASESORAMIENTO, INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN	61
	INTERNACIONALIZACIÓN DE ESTUDIOS	63
	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE	67
<b>6.</b>	<b>CALIDAD Y ESTRATEGIA</b>	<b>70</b>
	ACTUACIÓN EN ESTRATEGIA	72
	ACTUACIONES EN ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	74

<b>7.</b>	<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>91</b>
	SECRETARIADO DE ACTIVIDADES CULTURALES	93
	SERVICIO DE PUBLICACIONES	95
	SERVICIO DE BIBLIOTECAS	96
	SERVICIO DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE (SAFYDE)	98
	UNIVERSIDAD DE MAYORES (UMEX)	99
	INSTITUTO DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (IELE)	100
	OFICINA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	101
	OFICINA DE UNIVERSIDAD SALUDABLE	102
	RESIDENCIA "V CENTENARIO" DE JARANDILLA	102
	RED INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES LECTORAS (RIUL)	103
<b>8.</b>	<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL</b>	<b>104</b>
	PLAN DE FORMACIÓN PARA EL PDI	106
	CAMPUS VIRTUAL DE LA UEX	106
	INTELIGENCIA ARTIFICIAL AL SERVICIO DE LA UEX	109
	CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO (CAU)	109
	UEX TRANSPARENTE	111
	PROYECCIÓN Y VISIBILIDAD DE LA UEX EN INTERNET	111
	CIBERSEGURIDAD	115
	PLAN UNIDIGITAL	115
<b>9.</b>	<b>ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS</b>	<b>120</b>
	CUENTA ANUAL DEL EJERCICIO 2022	122
	INFRAESTRUCTURAS	128
	OFICINA UNIVERSITARIA DE MEDIO AMBIENTE (OUMA)	129
<b>10.</b>	<b>SECRETARÍA GENERAL</b>	<b>131</b>
	COMPETENCIAS Y FUNCIONES DEL SECRETARIO GENERAL	133
	EN CUANTO A NORMATIVAS	134
	EN LO RELATIVO A CONVENIOS	135
	POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA UEX	138
	UNIDAD DE ARCHIVO, REGISTRO Y CERTIFICACIÓN	138
	CELEBRACIÓN DE CONSEJOS DE GOBIERNO	138
	CELEBRACIÓN DE ELECCIONES	138
	IDENTIDAD CORPORATIVA,	139
	CELEBRACIÓN DE ACTOS INSTITUCIONALES	139
	ACCIONES DE FUTURO	139
<b>11.</b>	<b>RECTORADO</b>	<b>140</b>
	OFICINA PARA LA IGUALDAD	141
	GABINETE DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN	147





**Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia.**  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2023



ESTUDIANTES, EMPLEO  
Y MOVILIDAD

*Informe del Rector*



El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad tiene delegadas las acciones relacionadas con el estudiantado, desde las pruebas de acceso de estudiantes a la universidad, admisión, normativa de permanencia, así como, prescripción y matrícula, y límites de plazas de acceso a enseñanzas de la Universidad de Extremadura. Además, también responde a otras actuaciones de promoción de la participación, el desarrollo de programas de sensibilización, cooperación y educación para el desarrollo y la acción solidaria, y la orientación integral de los estudiantes desde un punto de vista pedagógico, social, psicológico y de la sexualidad, en especial con estudiantes con diversidad funcional.

Otras dos líneas de trabajo claves para este Vicerrectorado son la orientación laboral, empleo y emprendimiento a través de las oficinas del SEPYE y el SAPIEM, y la coordinación de los programas de movilidad nacional e internacional a través de Secretariado de Relaciones Internacionales.

Finalmente, hay que añadir que algunas cuestiones de gestión administrativa que asume este Vicerrectorado son la suscripción de convenios de colaboración, la resolución de recursos y reclamaciones en materia de estudiantes, la captación de estudiantes, la gestión de becas y ayudas al estudio y la información y atención de los estudiantes a través del SIAA y de la UAE.

Seguidamente se presentan los datos más significativos de las actividades desarrolladas durante el curso académico 2022/23 por bloques temáticos.

## *Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad*

En el desarrollo de la EBAU en el curso 2022-23 se desarrollaron las siguientes acciones:

- El calendario de celebración de las pruebas para el curso 2022-23 se aprobó por la Comisión en reunión ordinaria celebrada el **10 de febrero de 2023**. Dichas fechas se fijaron para los días **6, 7 y 8 de junio** para la convocatoria ordinaria; y **4, 5 y 6 de julio** para la convocatoria extraordinaria. También se aprobó continuar con los tres modelos de exámenes de los cursos anteriores.
- El **24 de febrero de 2023** la Comisión Organizadora de la EBAU, reunida en sesión ordinaria, aprobó las instrucciones generales para los estudiantes y centros, el calendario de trabajo interno y horario de las pruebas EBAU, así como el calendario y las solicitudes para formar parte del Tribunal calificador de la EBAU. También se aprobaron las sedes donde se llevarían a cabo las pruebas de este curso, 13 sedes en la convocatoria de ordinaria de junio y 6 sedes en la extraordinaria de julio.
- En la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora de la EBAU, celebrada el **17 de abril de 2023**, se presentó a dicha Comisión la propuesta del Tribunal para su aprobación, propuesta confeccionada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 6 de abril de 2018 (DOE de 11 de abril de 2018). Dicho Tribunal fue ratificado y nombrado por el Sr. Rector de la UEx en Resolución de 18 de abril de 2023.
- Se tuvieron que introducir cambios de última hora, debido a que determinados vocales pasaron de la situación de suplentes a titulares, como consecuencia de renuncias por parte de ciertos vocales titulares por incompatibilidades, u otras causas diversas. Finalmente, el Tribunal de esta convocatoria quedó constituido por 13 delegados de Sedes y 250 vocales especialistas en las distintas materias de la prueba, de los cuales 215 hicieron funciones de vigilancia y corrección, y 35 hicieron funciones solo de vigilancia en la convocatoria ordinaria de junio.

Los datos de la EBAU del curso 2022-23 más importantes son:

### **Convocatoria de Junio:**

- Estudiantes matriculados a la Fase de Acceso: 4827 (2824 mujeres (58,5%) y 2003 hombres (41,5%)).
- Estudiantes Aptos: **4675** (2734 mujeres y 1941 hombres) (**96,9%** del total de presentados, 96,8% mujeres y 96,9% de hombres).
- Estudiantes No Aptos: 141 (2,9%).
- Estudiantes No Presentados: 11 (0,3%).
- Otros 575 estudiantes se presentaron exclusivamente a la Fase de Admisión, siendo un total de 5403 (3242 mujeres (60,0%) y 2161 hombres (40,0%) estudiantes presentados a la EBAU.
- La nota media teniendo en cuenta todas las 22 materias de la EBAU fue de 7,16. La nota media más baja fue en la materia de Química (5,91) y las más altas fueron Cultura Audiovisual II (8,66) y Física (8,55). Las restantes materias obtuvieron calificaciones entre 6,50 y 8,42 puntos.

### **Convocatoria de Julio:**

- Estudiantes presentados a la Fase de Acceso: 803 (429 mujeres (53,4%) y 374 hombres (46,6%)).
- Estudiantes Aptos: **570** (304 mujeres y 266 hombres) (**71,0%** de los presentados a la Fase de Acceso, 70,9% mujeres y 71,1 hombres).
- Estudiantes No Aptos: 216 (26,9%).
- Estudiantes No Presentados: 17 (2,1%).
- Hay que añadir otros 387 estudiantes presentados exclusivamente a la Fase de Admisión, que arrojan un total de 1190 (722 mujeres (60,7%) y 468 hombres (39,3%)) estudiantes matriculados a la EBAU en su conjunto en la convocatoria extraordinaria de julio.
- Se aprecia claramente que hay un descenso notable de la nota media en prácticamente todas las materias con respecto a sus calificaciones medias obtenidas en la convocatoria ordinaria de junio, lo que se repite de forma sistemática todos los años en esta convocatoria de julio. Sobresale como nota media más baja la correspondiente a la materia de Historia del Arte (3,47).

Durante este curso académico se han recibido 171 casos para estudio de estudiantes que presentaban algún tipo de discapacidad física, visual, dificultades de aprendizaje, trastorno del espectro autista, TDAH, diabetes, problemas respiratorios, entre otros, que han requerido la atención de la UAE y de la adecuación de espacios y herramientas informáticas para atender toda esta casuística.

## Campaña de acceso 2023

Una campaña con carácter joven y actual



Imagen. Evento de Presentación de la Campaña de acceso

Bajo el lema “*Exprime la UEx*”, se presentó una campaña de acceso con carácter joven y actual, enfocada primordialmente en la captación de los estudiantes a través de las redes sociales y los dispositivos móviles. El eslogan inicial se hizo confluír con la consigna “*Estudiar en la UEx ya es un grado*”, donde se destacó la efeméride del cincuenta aniversario que celebra la Universidad de Extremadura durante el curso actual.

El sitio web creado específicamente para la campaña, <https://exprimelauex.es/>, se diseñó para focalizar la corriente de personas interesadas en recibir información en el acceso a la Universidad de Extremadura.

La página se dividió en tres grandes bloques, en los que se podía tener acceso sucesivamente, mediante el desplazamiento vertical en una única ventana, a la siguiente información:

- **Formulario de consulta:** apartado interactivo para plantear dudas en relación con la posibilidad de estudiar en la UEx. Se recibieron 331 mensajes, que fueron atendidos por el SIAA.
- **Razones para elegir la Universidad de Extremadura:** oferta académica de prestigio, naturaleza pública, calidad docente e investigadora, programas de movilidad, presencia de los Campus de la Universidad por la geografía extremeña, buen ambiente, calidad de vida, etc.
- **Presentación de los estudios de Grado y Dobles Grados de la Universidad:** acceso al listado completo pudiendo filtrar la búsqueda atendiendo al criterio de la localización en un determinado Campus (Badajoz, Cáceres, Mérida o Plasencia) o en función de la rama de conocimiento de los planes de estudios (Ciencias, Ingeniería y Agricultura, Ciencias de la salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Arte y Humanidades).

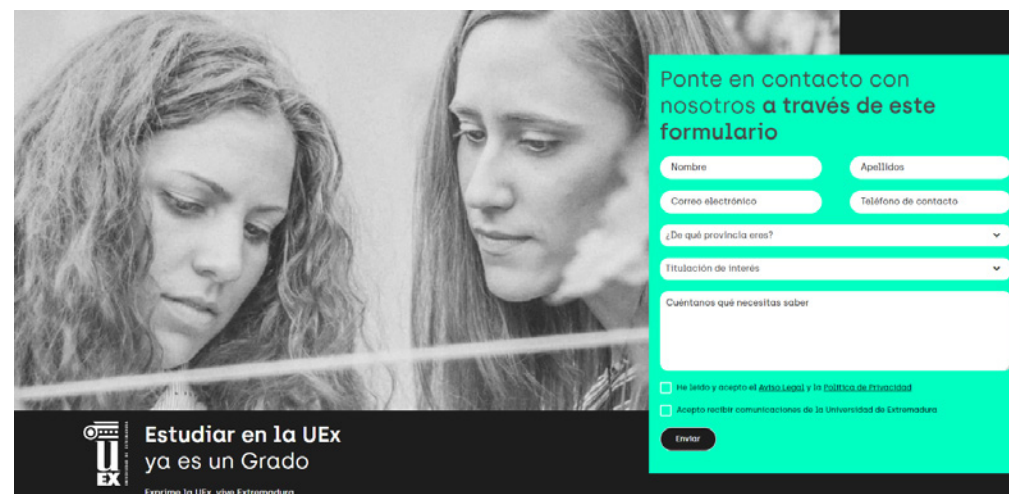


Imagen. Evento de Presentación de la Campaña de acceso

▪ **Guía de Acceso y Guía de Grados en formato digital**

En la página de bienvenida de la web institucional de la Universidad (unex.es/bienvenida) se alojó la Guía de Acceso y la Guía de Grados para el curso 2023-24. Estos documentos, diseñados y distribuidos en formato digital y a través de códigos QR, se confeccionaron con el objetivo de servir de puerta de entrada a los servicios de acceso e información de la Universidad de Extremadura.

- Guía de Acceso. Documento con datos, imágenes, enlaces e información acerca de los siguientes temas:
  - Información importante sobre la EBAU.
  - Tablas de ponderaciones.
  - Oferta académica de Grados.
  - Notas de corte de preinscripción.
  - Preinscripción.
  - Matrícula
  - Calendario de preinscripción y matrícula.

**Información Importante sobre la EBAU**

A continuación, ponemos a tu disposición información importante para el correcto desarrollo de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).

Haz clic en la información que te interese para acceder al archivo



**Instrucciones**

Documento con las Instrucciones e información relevante



**Calendario**

Con las fechas más importantes de la Prueba de Evaluación



**Calendario y Horario de las pruebas**

Convocatoria de Junio

[Enlace a la Guía de Acceso 2023](#)

- Guía de Grados: Documento con la información relativa a los estudios de Grado de la Universidad de Extremadura para el curso 2023-24:
  - Plan de estudios: asignaturas, temporalidad, carácter y número de créditos.
  - Rama de estudios.
  - Centro: Facultad o Escuela Universitaria.
  - Salidas profesionales.



[Acceso a la Guía de Grados](#)

▪ **Publicidad en redes sociales: Meta, Google y TikTok**

Se diseñó una campaña de publicidad en las plataformas de Google, Meta (Facebook e Instagram) y TikTok para dar difusión al acceso a la Universidad entre los meses de abril y junio de 2023.

Para comenzar, se hizo un estudio de búsquedas y audiencias de los diferentes canales, para poder conocer la capacidad de alcance las campañas. Este ejercicio permitió establecer los canales clave para centrar la inversión de la campaña.



Se perfiló el público objetivo y, con ello, los volúmenes de audiencias a impactar y, finalmente, se realizó una distribución de las inversiones, tanto en los diferentes canales como en el tiempo, con el objetivo de captar los interesados en la oferta de Grados de la Universidad de Extremadura, con foco en las matriculaciones para el curso 23/24.

Los datos generales de audiencias en las franjas horarias donde se emitieron las principales cuñas publicitarias son los siguientes:

La siguiente tabla resume el impacto conseguido por la campaña a través de estas redes sociales:

Canal	Impresiones	Clics
Meta Ads (Facebook e Instagram)	3200472	28185
Google Ads	39961	5315
Tiktok Ads	739021	1427
Total	3979454	34927

Emisora	Audiencia
Cadena 100 (7:45h y 19:48h)	74.000 oyentes
COPE (Carlos Herrera 6:56h, 8:56h y 11:57h)	96.000 oyentes
COPE (El Partidazo 23:27h)	32.000 oyentes
Prisa Radio (La Ser y los 40)	89.000 oyentes
OndaCero Extremadura	(08:20) 17.000 oyentes (13:40) 11.000 oyentes (16:55) 7.000 oyentes
EuropaFM	(08:47) 19.000 oyentes (10:27) 19.000 oyentes (14:22) 19.000 oyentes

### Publicidad en otros medios de comunicación: Televisión, radio y podcast

Teniendo en cuenta la diversidad de grupos sociales potencialmente interesados en recibir información acerca del acceso a la Universidad de Extremadura, se completó la campaña de difusión con anuncios publicitarios repartidos entre los siguientes medios de comunicación:

- ✓ Canal Extremadura.
- ✓ Cadena COPE.
- ✓ Onda Cero y Europa FM.
- ✓ Cadena Ser y Los 40 Principales.

### Estudiantes de nuevo ingreso

La evolución de los estudiantes de nuevo ingreso que acceden a la Universidad ha mostrado la siguiente trayectoria:

TIPO DE ESTUDIO	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
GRADO	3.794	3.842	3928	3862
MÁSTER OFICIAL	1.299	1.161	1234 (Matrícula condicionada: 54)	1044 (Matrícula condicionada: 60)
DOCTORADO	224	225	277	224*
TOTAL	5.316	5.228	5439	5130

\*Dato no definitivo (la matrícula se cierra el 29 de noviembre)

## Gestión de becas

- Becas para estudios universitarios del Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Ministerio de Universidades

Para el curso 22-23, se han presentado 12.086 solicitudes en la sede electrónica del Ministerio, frente a las 10.179 del curso anterior. El número de solicitudes concedidas asciende a 7.391 frente a las 7.339 del curso anterior. Las solicitudes denegadas han sido 4.695 frente a las 2.840 del curso anterior.

- Becas de colaboración

Durante el curso 22-23 se ha gestionado la convocatoria de becas colaboración con la adjudicación de 50 becas de entre las 83 solicitudes presentadas.

- Mejores expedientes

Se gestionaron 37 solicitudes y se adjudicaron 15 becas a los mejores expedientes que se han matriculado en algún grado de nuestra universidad.

- Becas Santander Progreso

Se han gestionado 1839 solicitudes y se adjudicaron 10 becas dentro del programa de Becas Santander Progreso.

- Ayudas Extraordinarias del Consejo Social

Las ayudas extraordinarias del Consejo Social para el año 2023 se han distribuido en tres modalidades:

*Modalidad A. Ayudas extraordinarias por rendimiento académico:* Se han gestionado 316 solicitudes y se han concedido 97 ayudas.

*Modalidad B. Ayudas extraordinarias por situaciones sobrevenidas:* Se han gestionado 86 solicitudes y se han concedido 39 ayudas.

*Modalidad C. Ayuda para desplazamiento por realización de prácticas curriculares:* Se han gestionado 294 solicitudes y se han concedido 164 ayudas.

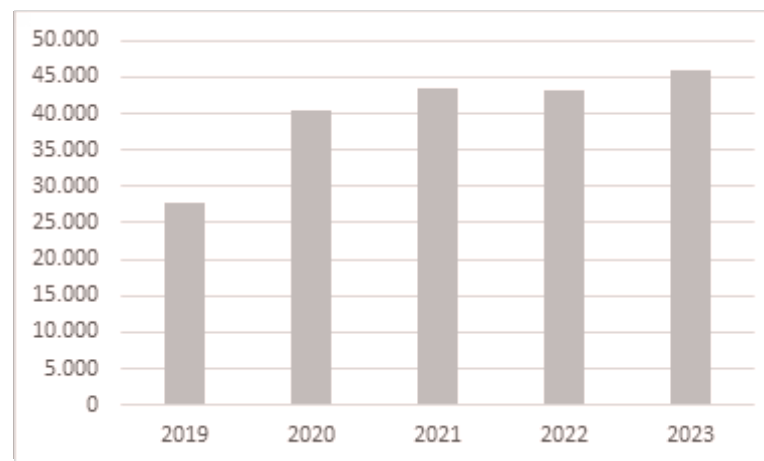
## Orientación y Difusión

### ■ Información y atención al usuario:

La atención presencial, por las circunstancias actuales, ha decrecido frente a otros tipos de canales de comunicación, como son el correo electrónico, atención telefónica y atención a través de WhatsApp y el formulario de la página de bienvenida externa (nuevo en este curso).

Atención/año	Presencial	Teléfono	Email	Whatsapp	Total
2019	1.641	11.021	3.962	11.058	27.682
2020*	590	18.983	6.154	14.803	40.530
2021	727	19.937	6.358	16.403	43.425
2022	854	19.350	8.351	16.654	43.109
2023	1.526	19.886	6.852	17.578	45.842

En el 2023, solo se han podido tener en cuenta los datos disponibles a fecha de 30 de octubre.



Desde hace dos años, en colaboración con el Vicerrectorado de Transformación Digital, se ofrece un servicio de automático de resolución de dudas (bot) a través de las plataformas Telegram y Amazon (Alexa), por el que se han recibido **3.050** y **1.834** consultas, respectivamente.

Además, este año se ha elaborado un formulario de contacto externo, gestionado por la empresa contratada por el Vicerrectorado para la campaña de acceso, pero atendido por el personal del SIAA, por el que se han recibido **332** consultas.

### ▪ Programa de Información y Orientación Preuniversitaria

#### XV Encuentro Regional de Orientadores.

Se celebró el 2 de febrero 2023 en el Centro Universitario de Mérida, con una asistencia de 92 personas. En esta edición el objetivo fue presentar a los Equipos de Orientación de los IES (Instituto de Educación Secundaria) la alianza EUGreen, el SEPYE y sus actuaciones en temas de orientación laboral y prácticas, y las acciones que desarrolla el Consejo Social dentro de la alianza [extremaduraesfuturo](#).

AÑO	Orientadores
2019	151
2020	96
2021	159
2022	124
2023	92

#### >> XVIII Jornadas de Puertas Abiertas de la UEx.

Se han celebrado en los 4 campus a lo largo de los meses de febrero y marzo. En Cáceres, los días 22, 23 y 24 de febrero; en Badajoz, el 28 de febrero, 1 y 2 de marzo; y los días 14 y 15 de marzo en los Centros Universitarios de Mérida y Plasencia, respectivamente. El adelanto de su celebración al mes de febrero, y principios de marzo, ha sido muy bien acogido por toda la comunidad educativa.

AÑO	2019	2020	2021 y 2022	2023
Cáceres	2964	Suspendida	+18000 (Se celebró de manera virtual)	2526
Badajoz	3028			2408
Mérida	211			14
Plasencia	280			179

#### XXIII Encuentro SIOU.

SIOU es el grupo de trabajo que reúne a técnicos de los Servicios de Información y Orientación de las universidades españolas. La UEx fue la universidad elegida para organizar y acoger dicho Encuentro. Se celebró los días 19, 20 y 21 de abril en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación, en Badajoz.

La temática elegida ha sido **“Juventud y Salud Mental: un nuevo paradigma en la universidad”**, para abordar la problemática de la salud mental, bienestar mental y las enfermedades mentales, problema ya presente y a la vez silenciado en la población general, y en la población joven en particular, desde la pandemia.

Asistieron un total de 88 técnicos de **31 universidades diferentes** a nivel nacional.

#### XII Feria Educativa UEx.

Edición/año	IX Edición (2017)	X Edición (2018)	XI Edición (2022)	XII Edición (2023)
Cáceres	1208	995	1710	1404
Badajoz	1844	2078	2269	1422

Se ha celebrado en el Edificio Metálico del Campus de Badajoz, del 17 al 19 de octubre y, en el Palacio de Congresos de Cáceres, del 2 al 26 del mismo mes.

Edición/año	IX Edición (2017)	X Edición (2018)	XI Edición (2022)	XII Edición (2023)
<b>TOTAL</b>	3052	3073	3979	2826

### Unidad de atención al estudiante

Durante el curso 2022-23 la UAE ha atendido a 143 estudiantes con discapacidad (= ó 33%), de los cuales 122 cursan estudios de grado y 21 estudios de máster.

2022-23 GRADO (= ó > 33%)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Fac. Cc Deporte	0	0	0
Fac. Derecho	3	8	11
Fac. Empresas, Finanzas y Turismo	1	1	2
Fac. Enfermería y T. O.	1	5	6
Fac. Filosofía y Letras	5	5	10
Fac. Formación del Profesorado	3	8	11
Esc. Politécnica	5	1	6
Fac. Veterinaria	2	5	7
Esc. Ingenierías Agrarias	0	1	1
Esc. Ingenierías Industriales	2	0	2
Fac. Documentación y Comunicación	6	2	8
Fac. Ciencias	7	3	10
Fac. CC Económicas y Empresariales	4	2	6
Fac. Educación	6	8	14
Fac. Medicina	5	16	21
CUP	0	3	3
CUM	3	1	4
Almendralejo	0	0	0
<b>2022-23 GRADO (= ó &gt; 33%) TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>69</b>	<b>122</b>

2022-23 MÁSTER (= ó > 33%)	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Fac. Cc Deporte	0	0	0
Fac. Derecho	0	0	0
Fac. Empresas, Finanzas y Turismo	0	1	1

Fac. Enfermería y T. O.	0	0	0
Fac. Filosofía y Letras	3	4	7
Fac. Formación del Profesorado	2	2	4
Esc. Politécnica	1	0	1
Fac. Veterinaria	0	0	0
Esc. Ingenierías Agrarias	0	0	0
Esc. Ingenierías Industriales	3	0	3
Fac. Documentación y Comunicación	1	1	2
Fac. Ciencias	0	0	0
Fac. CC Económicas y Empresariales	0	1	1
Fac. Educación	0	2	2
Fac. Medicina	0	0	0
CUP	0	0	0
CUM	0	0	0
Almendralejo	0	0	0
<b>2022-23 MÁSTER (= ó &gt; 33%) TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>21</b>

Los estudiantes atendidos por la UAE durante el curso 2022-23 con necesidades específicas fueron 256, de los cuales 250 cursan estudios de grado y 6 de máster. Los casos más habituales son estudiantes:

- Con problemas de ansiedad y problemas de salud mental
- Dificultades de aprendizaje.
- Con situaciones psicosociales graves como violencia de género, bullying, ...
- Estudiantes trans.
- Erasmus.
- Estudiantes refugiados.



## Servicio de prácticas y empleo (SEPYE)

El Servicio de Prácticas y Empleo del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad de la Universidad de Extremadura, cuenta con un fuerte componente de colaboración, complementariedad e interdisciplinariedad. Su estructura singular implica a diferentes instituciones y organismos, permitiendo así trabajar de forma holística y corresponsable las medidas para fomentar las prácticas y el empleo. Concretamente, el SEPYE está integrado por varias oficinas:

- Las Oficinas de Orientación Laboral (OOL- SEXPE)
- La Oficina de Prácticas
  - Programa de Prácticas Extracurriculares
  - Programa Dual de Estancias en Empresas
- El Portal de Empleo (PE-FUEx)

### ▪ Oficinas de orientación laboral

La UEx cuenta con cuatro **Oficinas de Orientación Laboral** situadas en los campus de Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia, donde ocho técnicos de empleo y orientadores, puestos a disposición de la Universidad a través de un Convenio de Colaboración con el SEXPE, nos ha permitido definir y desarrollar una serie de acciones encaminadas a mejorar la empleabilidad de nuestros estudiantes y egresados durante el curso 2022/23.

Se ha diseñado y puesto en marcha la **orientación profesional individual para el empleo** (OOL): El propósito de esta prestación es dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la empleabilidad del estudiantado y titulados/as de la UEx, reforzando su participación en el itinerario por etapas con una labor de acompañamiento que personaliza la orientación atendiendo a necesidades específicas de la persona. Los datos del curso 2022/23 de las personas atendidas en las orientaciones individualizadas se recogen en la siguiente tabla:

Indicadores	Campus de Cáceres	Campus de Badajoz	CUM	CUP	Total
Número de personas atendidas	315	203	84	71	<b>673</b>
Número de sesiones realizadas	637	609	241	197	<b>1.684</b>
Número medio de sesiones por persona	2,02	3	2.86	2,77	<b>2,50</b>

La acción anterior se complementa con el desarrollo de un **itinerario de orientación profesional online por etapas** (OOL): El propósito de esta prestación es dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la empleabilidad del estudiantado y egresados de la UEx en sus diferentes etapas, de una forma sencilla y atractiva, mediante contenidos, ejercicios y autoevaluaciones trasladados a través de una plataforma digital.

En segundo lugar, se han llevado a cabo acciones de **orientación profesional individual para el emprendimiento** (OOL): El propósito de esta prestación es dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la empleabilidad del estudiantado y egresados de la UEx, reforzando su participación en el itinerario por etapas con una labor de acompañamiento que personaliza la orientación dando respuesta a necesidades específicas de la persona que tiene interés por el emprendimiento.

Durante el curso académico 2022/23 se han realizado las siguientes acciones relacionadas con la labor de emprendimiento:

EMPREDIMIENTO	Atenciones
Número de personas atendidas	45
Número de sesiones realizadas	324
Número medio de sesiones por persona	7,20
Número de Planes de empresa tutorizados	21

En tercer lugar, destaca la **orientación profesional grupal para el empleo** (OOL): El propósito de esta prestación es dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la empleabilidad del estudiantado y egresados de la UEx, reforzando su participación en el itinerario por etapas, con una labor de acompañamiento que profundiza

en la orientación para el desarrollo de competencias para el empleo, en formato de talleres grupales.

Oficina Orientación Laboral	TALLERES	Número de Talleres	Número de Estudiantes
BADAJOZ/MÉRIDA	Orientación Laboral	30	744
	Competencias transversales	6	92
CÁCERES/PLASENCIA	Orientación Laboral	28	619
	Competencias transversales	6	73
<b>TOTAL</b>		<b>70</b>	<b>1.528</b>

Tabla. Número de talleres y participantes en talleres grupales para el empleo

Por otra parte, la **orientación profesional grupal para el emprendimiento** (OOL) tiene el propósito de dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la empleabilidad de los estudiantes y egresados de la UEx, con una labor de acompañamiento en competencias básicas de emprendimiento, así como ayudas para la puesta en marcha de un negocio o elaboración de un plan de viabilidad en formato de talleres grupales.

	Nº de Talleres Grupales Competencias transversales	Mujer	Hombre	Total Asistentes
OOL - Cáceres	1	6	1	7
OOL - Badajoz	6	35	40	75
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>82</b>

Tabla. Número de talleres y participantes en talleres grupales de emprendimiento

Además, se han llevado a cabo acciones para comunicar las prestaciones del SEP-YE reforzando su difusión en las redes sociales, con el objetivo de alcanzar a un mayor número de estudiantes y egresados de la UEx. Estamos en Facebook, Instagram, Twitter y sobre todo la red social más importante para la búsqueda de empleo profesional LinkedIn.

### ▪ Oficina de prácticas

La **Oficina de Prácticas** es un servicio que ofrece la Universidad de Extremadura a estudiantes y titulados, cuyo objetivo principal es acercarlos al mercado de trabajo mediante la realización de prácticas externas formativas en empresas y entidades, tanto públicas como privadas. Estas oficinas están configuradas por tres técnicos y dos becarios de prácticas, que pone a disposición del SEPYE la Fundación Universidad-Sociedad de la UEx a través de un convenio de colaboración.

Entre los fines que se persigue desde esta oficina están:

- Promover el desarrollo profesional de los estudiantes y titulados universitarios a través de las prácticas.
- Ofrecer a las empresas e instituciones la oportunidad de incorporar a estudiantes y titulados universitarios, con la ventaja de poder ser formados desde el principio en el marco de la organización, lo que reforzará el “saber hacer” de la empresa y enriquecerá su capital humano.

Esta oficina gestiona dos programas de prácticas:

**Programa de Prácticas Extracurriculares.** Este programa va dirigido a los estudiantes durante los años que están cursando los estudios, preferentemente que hayan superado el 50% de los créditos, no forman parte del plan de estudios, pero se pueden solicitar que se les incluyan en el Suplemento Europeo al Título y son un valor añadido al CV.

A lo largo del curso 2022/23, se han gestionado un total de 278 prácticas extracurriculares de **estudiantes**, de las cuales:

- 126 han sido extracurriculares remuneradas descontando los estudiantes que han participado en los programas específicos, que se enumerarán a continuación.
- 60 han sido extracurriculares no remuneradas.

Además de estas prácticas extracurriculares, se han gestionado programas de prácticas específicos financiados por terceras entidades, estos programas van dirigidos a estudiantes, a titulados o a ambos. A continuación, se detalla el número de estudiantes que han participado en cada uno de los programas:

- **Programa Extremadura es Futuro.** Dirigido a estudiantes y titulados, según modalidades solicitadas por las empresas participantes. Financiado por entidades como Fundación Mapfre, Cajalmendralejo, Ibermática, etc. Han participado en este programa realizando prácticas extracurriculares 38 estudiantes.
- **Programa Campus Rural.** Dirigido a estudiantes universitarios, financiado por el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, para que las prácticas se realicen en entornos rurales. Se han gestionado un total de 22 prácticas de este programa.
- **Programa UniRuralUEx.** Dirigido a estudiantes y titulados, para que realicen prácticas en los entornos rurales extremeños, en este caso, financiado por las Diputaciones de Cáceres y Badajoz. Un total de 32 estudiantes han participado en este programa de prácticas extracurriculares.

A lo largo del curso 2022/23, 10 estudiantes en prácticas extracurriculares han pasado al Programa Dual de Estancias en Empresas para Titulados.

**Programa Dual de Estancias en Empresas.** Este programa de prácticas va dirigido a **titulados** de la Universidad de Extremadura que hayan obtenido su título en los últimos cuatro años en el caso de ser menos de 30 años, y que hayan obtenido su titulación en los últimos dos años si tiene entre 30 y 35 años. En este programa han participado 93 titulados de forma libre. A los que hay que sumar un gran número de recién titulados que se han acogido a programas de prácticas específicos financiados por terceras entidades:

- **Programa Extremadura es Futuro.** Dirigido a estudiantes y titulados/as, según modalidades solicitadas por las empresas participantes. Financiado por entidades como Fundación Mapfre, Cajalmendralejo, Ibermática... se han gestionado un total de 121 prácticas de titulados a través de este programa.
- **Programa de Internacionalización y Retorno del Talento (PIRT).** Dirigido a titulados/as que hayan tenido una movilidad internacional durante su estancia como estudiante en la Universidad de Extremadura. Financiado por la Junta de Extremadura. 148 titulados han participado en este programa.

- **Programa UniRuralUEx.** Dirigido a estudiantes y titulados/as, que realicen prácticas en los entornos rurales extremeños, en este caso, financiado por las Diputaciones de Cáceres y Badajoz. En este programa han participado 25 titulados.

## ▪ Portal de empleo de la UEX

Desde el **SEPYE** también se gestiona el **portal de empleo (PE) de la UEX**. Este portal permite registrarse como demandantes de empleo, tanto a estudiantes como titulados/as, y tener acceso a las ofertas publicadas por las empresas en la bolsa de empleo y voluntariado. Algunos datos de interés:

- ✓ Número de estudiantes dados de alta en el portal: 2.440
- ✓ Número de altas de empresas: 357
- ✓ Número de ofertas publicadas: 731

Por otro lado, desde el portal del empleo se ofrece la posibilidad de colaborar con empresas en la organización de Networking, durante el curso 2022-2023 se han realizado los siguientes:

Entidad	Taller	fecha	inscritos	asistentes	% asistentes
Worknurse (enfermería)	Ventajas de trabajar en noruega	19/10/2022	20	5	25%
Administración General del Estado	Jornadas de Captación del Talento en la Administración General del Estado	16/11/2022	35	15	43%
Mancomunidad Integral Sierra de Montánchez	Ruralidad y sostenibilidad	23/11/2022	19	8	42%
Administración General del Estado	Talento público - Informática	09/02/2023	11	4	36%

Tabla xx: Datos de networking realizado durante el curso 2022/23

En esta misma línea, de colaboración con el mercado laboral, se ha diseñado la **red de empresas colaboradoras**. El propósito es generar alianzas estratégicas que generen beneficios para ambos. Las empresas obtienen apoyo en sus necesidades de voluntariado, estudiantado y titulados/as para prácticas, estancias, cobertura de puestos de trabajo, información sobre acceso a programas de formación y empleo subvencionados por el SEXPE, visibilidad y reputación de marca por su contribución en la fidelización del talento en Extremadura. Por su parte la UEx pone a disposición de sus estudiantes y recién titulados oportunidades de voluntariado, prácticas, estancias y empleo para estudiantado y egresados, articulación de contactos para apoyar al profesorado en el acercamiento de sus materias a las realidades de las empresas, para la organización de visitas a empresas, etc.

Finalmente se incluyen las acciones llevadas a cabo por el **Observatorio para la Innovación y la Prospectiva del Mercado de Trabajo (OOL)**. Esta prestación tiene como objetivo principal identificar y analizar datos para transformarlos en conocimiento que sirva de base para conocer las tendencias del Mercado de trabajo de los universitarios.

Con este fin se publicó en diciembre de 2023 el informe de Inserción Laboral de las personas egresadas de la Unex (2017\_2021), donde se presentan datos referentes a las tasas de empleabilidad, paro y demanda de empleo de las personas egresadas de la Universidad de Extremadura entre 2017 y 2021 tanto de Grados como Máster.

Además, se ha realizado el seguimiento de la empleabilidad de los beneficiarios de programas de becas de prácticas, tales como UniRural, Extremadura es futuro o del Programa de Internacionalización y Retorno del Talento (PIRT). Datos imprescindibles para conocer el impacto de estos programas en la empleabilidad y que han puesto encima de la mesa datos muy satisfactorios.

### *Servicio de apoyo a la iniciativa emprendedora de la UEx (SAPIEM)*

El Servicio de Apoyo a la Iniciativa Emprendedora de la UEx fomenta la cultura emprendedora de alto impacto, generando un ecosistema de innovación que permita el desarrollo de soluciones a los retos de la región, a través del conocimiento y el talento de nuestros universitarios.

Desde SAPIEM, y en conexión con Fundecyt-PCTEX, se busca retener el talento e identificar y crear equipos que puedan diseñar y llevar a cabo modelos de negocio innovadores y que aporten valor. Creamos conexiones entre el conocimiento universitario y las empresas de la región, con una oferta de programas y servicios que permite el desarrollo de nuevas iniciativas emprendedoras.

Durante el año 2023 se han desarrollado las siguientes acciones:

- **Habilidades emprendedoras:** Habilidades Emprendedoras es un programa muy consolidado en la comunidad universitaria y enfocado al desarrollo de habilidades y competencias transversales que fortalezcan el ecosistema de innovación de la UEx desde la perspectiva del emprendimiento sobre la que SAPIEM pone el foco. El programa cuenta con un recorrido formativo de 42 horas repartidas en 14 sesiones en formato presencial, una edición en Badajoz y otra en Cáceres. El programa "Habilidades Emprendedoras" se puede convalidar por 6,0 ECTS de carácter optativo, es decir, una asignatura completa. Identificación de oportunidades, Creatividad, Trabajo en equipo, Generación de Ideas, Habilidades Comunicativas, Liderazgo y Negociación, Gestión de proyectos y Diseño de Modelos de negocio. Los cursos realizados en el primer semestre del año en los campus de Badajoz y Mérida han cumplido con todos los objetivos. Todas las plazas se han ocupado muy rápido y en ambos cursos se ha generado una lista de espera. Los 90 alumnos que han cursado Habilidades Emprendedoras lo han hecho satisfactoriamente. En el segundo semestre los cursos se realizan en los campus de Cáceres y Plasencia.
- **Curso de Verano sobre emprendimiento** que se celebró los días 3, 4, 5 y 6 de julio de 2023. La formación estuvo dirigida a emprendedores, alumnos, profesores e investigadores de la UEx, entre otros colectivos afines. Han participado 15 proyectos de emprendimiento del ecosistema de la Universidad.

### *Aula de debate de la UEx*

El Aula de Debate es un lugar donde se fusionan la habilidad para comunicar y el razonamiento intelectual, con un enfoque basado en el pensamiento crítico, la investigación y el trabajo en equipo. Este espacio académico cuenta con la participación de cientos de universitarios, que desarrollan habilidades fundamentales, como la escucha activa y la construcción argumentativa.

Los torneos de debate, eventos insignia del Aula, no solo constituyen una plataforma para la aplicación práctica de las habilidades adquiridas y promueven un ambiente de aprendizaje dinámico y desafiante. Además, sirven como puntos de encuentro informales y como foros donde la comunidad universitaria se entrelaza en diálogo constructivo, propiciando así un intercambio cultural y académico enriquecedor.

El pasado curso escolar tuvo lugar en Oviedo XII Liga de debate interuniversitario G-9 donde el tema del debate fue: “¿Es adecuado considerar la energía nuclear como una energía verde (para la transición energética)?”. Decir que María Svensson Escudero, de la universidad de Extremadura, ganó en el certamen al ‘mejor discurso’.

- El Aula de Debate ha culminado su transformación en 2023 con la certificación de sus cursos. Estos se han integrado en la Formación Permanente, ofreciendo así múltiples beneficios a los participantes.
- Durante el año 2023 se han desarrollado las siguientes acciones:
- Torneo UEx Debate Académico: El formato académico de debate competitivo fomenta las habilidades comunicativas y la investigación puesto que requiere una exhaustiva documentación durante las semanas previas. En esta ocasión, el debate fue: ¿Es adecuado considerar la energía nuclear como una energía verde (para la transición energética)?
- Participación en el Torneo G9 en Oviedo del equipo vencedor del XVII Torneo de Debate UEx.
- Formación continua en debate: Formaciones muy participativas. Se trabajan las habilidades comunicativas, la argumentación y el debate.
- Formación a equipos: Formación, asesoramiento y tutorización de los equipos de la Universidad de Extremadura que han preparado Campeonatos Nacionales.
- Programa de Habilidades Comunicativas: Programa diseñado para el desarrollo de las habilidades comunicativas.

En resumen, 2023 ha sido un año muy importante para el *Aula de Debate* especialmente por el paso dado para institucionalizar sus acciones formativas.

Datos de participación en los programas *Aula de Debate UEx 2023*:

Programa	Inscritos	Fechas
Torneo UEx Debate Académico	135	Febrero - Abril
Formación continua en debate	331	Septiembre - Noviembre
Formación a equipos	6	Febrero - Octubre
Programa de Habilidades Comunicativas	659	Febrero - Octubre
<b>Total</b>	<b>1131</b>	

## AlumniUEx

Las actuaciones impulsadas en materia de egresados y egresadas de la Universidad de Extremadura son el lanzamiento de:

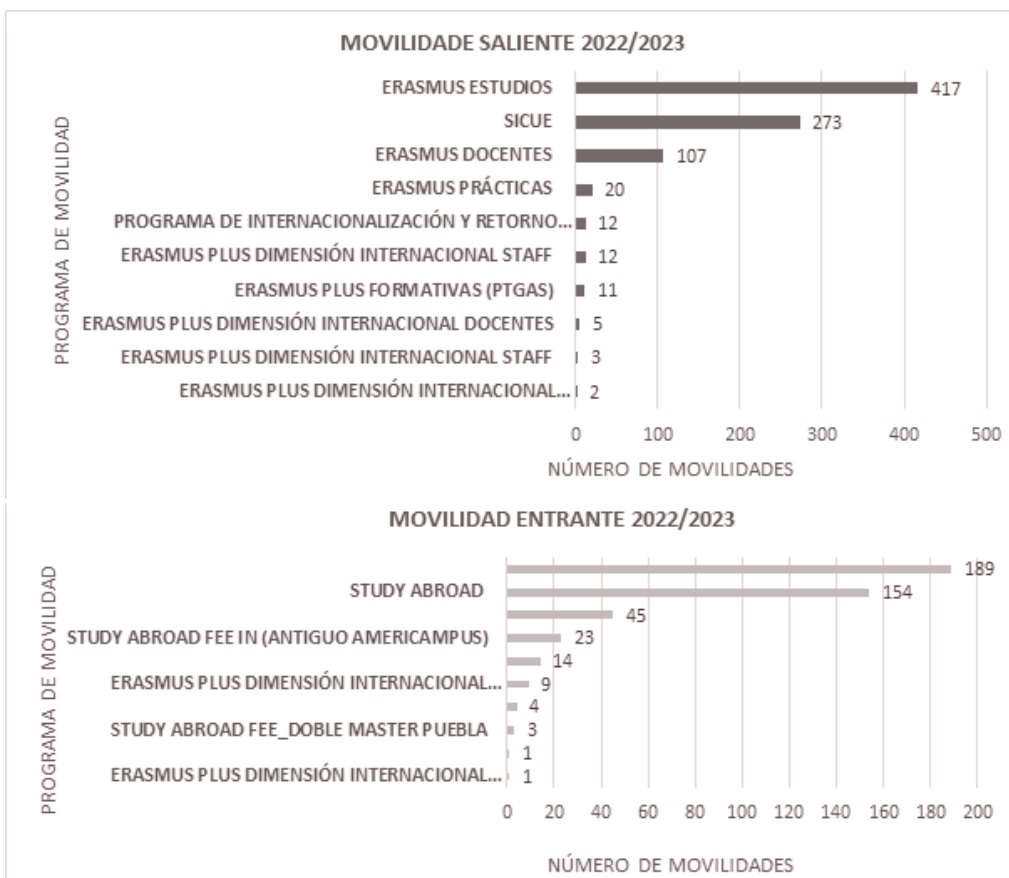
- Programa Mentoring: proyecto para la formación a mentores con herramientas y seguimiento. Se trata de sensibilizar a los mentores sobre su rol y contribuir al desarrollo de su formación a través de un programa en el que recibirán herramientas y documentación de apoyo. Se dirige a profesionales con reconocida trayectoria, identificados y comprometidos con los valores de la Universidad de Extremadura y la educación, con habilidades de comunicación, flexibilidad, empatía y generadores de relaciones de confianza. Está prevista su presentación en noviembre de 2023. Se realiza en el seno de la colaboración entre la Universidad de Extremadura, el Consejo Social, la Fundación Universidad Sociedad y la Alianza Extremadura es Futuro.
- Convenio con Secot: se trata de una asociación sin ánimo de lucro cuyos voluntarios son Seniors, profesionales, directivos y empresarios que habiendo finalizado su actividad laboral o encontrándose en activo desean, con espíritu altruista, ofrecer su experiencia y conocimientos en gestión empresarial o académica a quienes lo desean. La firma del convenio está prevista para noviembre de 2023.

## Movilidad y Relaciones Internacionales

### Programas de Movilidad Nacional e Internacional

El Secretariado de Relaciones Internacionales es el servicio que gestiona la movilidad desde y hacia la UEx a través de diferentes programas de movilidad.

Los siguientes gráficos incluyen los programas gestionados durante el curso, así como el número de movidades salientes y entrantes que se han gestionado en el marco de cada uno de ellos:



El total de movidades realizadas ascienden a 1305, de las cuales, distribuidas por flujo y área geográfica, según la siguiente tabla:

CURSO 2022/2023	ÁREA GEOGRÁFICA			TOTAL
FLUJO	EUROPA	NACIONAL	OTROS TERRITORIOS	
OUT	555	273	22	850
IN	189	45	221	455
Total	744	318	243	1305

En relación a los colectivos, y flujo de movilidad, las cifras son las siguientes:

CURSO 2022/2023	FLUJO		
COLECTIVO	ENTRANTE	SALIENTE	TOTAL
ESTUDIANTES	442	735	1177
PTGAS	12	3	15
PDI	1	112	113
TOTAL	455	850	1305

Los datos aportados se refieren a la movilidad efectivamente realizada, que es inferior al número de solicitudes tramitadas en un 30%, debido al número de renuncias que, por diferentes causas, se producen durante el proceso de gestión de la movilidad.

#### Gestión de programas de movilidad saliente

La gestión de estos programas de movilidad nacional e internacional implica las siguientes fases:

- Redacción de proyectos y solicitud de fondos
- Gestión de los convenios de subvención por los que los fondos son concedidos
  - Ejecución de proyectos:
  - Elaboración de convocatorias
  - Selección de candidatos

- Supervisión y documentación de las estancias. Informes intermedios
- Financiación: distribución y justificación de becas y ayudas
- Cierre de proyectos: informes finales

En el curso 2022/2023 se inició la implantación de un programa integral de gestión de la movilidad, MOVEON, cuya total implantación se espera completar al final de curso 2023/24.

A lo largo de todo el proceso de gestión de la movilidad, y de manera transversal, se desarrolla una amplia labor de:

- ✓ Información y asesoramiento a los beneficiarios de los distintos programas
- ✓ Difusión (eventos de difusión, mantenimiento de páginas web)
- ✓ Ejecución presupuestaria

#### Gestión de programas de movilidad entrante:

- Revisión y actualización de convenios de movilidad
- Revisión y actualización de Guías del Estudiante Internacional
- Actualización de la web
- Elaboración y difusión del formulario de nominación
- Recepción de nominaciones
- Emisión de cartas de invitación y documentación soporte de cada programa
- Recepción de estudiantes (Welcome days)
- Orientación y seguimiento de las estancias
- Expedición de certificados de estancia y envío de calificaciones a instituciones de origen y estudiantes.

#### ▪ Participación en Proyectos Internacionales

Este importante impacto del Programa ERASMUS+ se ha materializado en un fuerte incremento de los fondos recibidos anualmente en la UEx para la financiación de movilidades, llegando a duplicar el presupuesto en la última década.

La siguiente tabla recoge la relación de proyectos concedidos por la Comisión Europea, con indicación de su periodo de desarrollo, el papel que juega la UEx y la financiación asignada:

DENOMINACIÓN	TIPO DE PROYECTO	CÓDIGO	FINANCIACIÓN	ROL UEX
ESDGs	KA 2	2021-1-CZ01-KA220-HED-000031187	236.814,00	SOCIO
BABO	KA 2	2021-1-ES01-KA220-SCH-000027950	351.122,00	COORDINADOR
PLAY/ACT	KA 2	2021-1-PT01-KA220-HED-000027582	275.596,00	SOCIO
TECSKILL	KA 2	2022-1-ES01-KA220-HED-000086345	400.000,00	COORDINADOR
EUREFORM	JEAN MONNET	101085073	30.000,00	COORDINADOR
EUCOMMIT	JEAN MONNET	101085712	30.000,00	COORDINADOR
EMLT	KA 2	2021-1-TR01-KA220-YOU-000028888	161.076,00	SOCIO

Se trata de proyectos que internacionales altamente competitivos que permiten al PDI de la UEx operar a nivel europeo en redes de excelencia, que se materializan en una mejora de las capacidades docentes e investigadoras y una mayor proyección de la UEx a nivel internacional.

#### Alianzas Europeas: EUGreen

En línea con la nueva estrategia de la Unión Europea de fortalecer su sistema universitario estableciendo alianzas de universidades, la UEx coordina la Alianza Europea EUGreen, integrada por las siguientes la Universidad de Gävle (Suecia), Universidad de Lodz (Polonia), Universidad de Parma (Italia), Universidad de Angers (Francia), Universidad de Évora (Portugal), Universidad de Magdeburg (Alemania), Universidad de Oradea (Rumanía) y Universidad Tecnológica del Atlántico (Irlanda).

Desde el Secretariado de Relaciones Internacionales se está apoyando decididamente el desarrollo del paquete de trabajo 6, relativo a movilidad e internacionalización desde donde se están estableciendo procedimientos y protocolos de actuación comunes entre las universidades de la red que minimicen los obstáculos a la movilidad y refuercen la colaboración investigadora y docente.

En el marco de EUGreen, se ha desarrollado el **Programa Intensivo Combinado: Sustainable Water Management**, coordinado por el profesorado de la UEx en el que han participado un total de 21 estudiantes procedentes de las diferentes universidades de la alianza.

## ▪ Convenios de colaboración y movilidad internacional

Los convenios internacionales son el marco legal que sustentan los programas de movilidad.

En el marco del programa ERASMUS se han firmado, ampliado o renovado un total de 685 acuerdos, que entre otros incluyen 1503 plazas de movilidad. Estos acuerdos han canalizado la movilidad de 828 participantes, entre estudiantes, PDI y PTGAS a la totalidad de países miembro de la Unión Europea, produciéndose el mayor flujo de beneficiarios entre las UEx y las universidades portuguesas e italianas.

En otros territorios tales como Norte América, América Latina, Asia y África la UEx mantiene activos más de un centenar de convenios de movilidad y que han permitido la acogida de un total de 243 alumnos de 18 países distintos.

## ▪ Comunicación y difusión

Conscientes de la relevancia de la comunicación dentro y fuera de la UEx, desde el Secretariado de Relaciones Internacionales se viene desarrollando una estrategia de comunicación que contempla las siguientes acciones:

- Mantenimiento de la Web y creación de Landing Pages para los diferentes programas
- Mantenimiento de redes sociales
- Jornadas de difusión de programas de movilidad entre los estudiantes de la UEx
- Jornadas de bienvenida para estudiantes internacionales, al comienzo de cada semestre
- Celebración de International Staff Weeks para la acogida de personal técnico y docente con labores de gestión de diferentes universidades extranjeras socias
- Celebración de la Comisión Anual de Relaciones Internacionales
- Recepción y organización de agendas para visitas de carácter técnico e institucional

## *Oficina Universitaria de Cooperación para el Desarrollo y Acción Solidaria*

La Oficina COOPERAS ha impulsado diversas acciones en los ejes estratégicos de formación y capacitación, impulso a la investigación en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo o la Acción Solidaria, y la transferencia o creación de redes que impulsen una comunicación más fluida entre el tejido de Cooperación extremeño y la Universidad. La implementación de actividades ha sido realizada mediante la alianza que la UEX mantiene con AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación al Desarrollo) y en particular, a través del proyecto “INNvestCoDe. Alianzas y redes de innovación e investigación para un Desarrollo global y sostenible”.

**En el eje de la Formación y Capacitación**, la Oficina ha diseñado un plan formativo compuesto por 4 cursos individuales de 6 créditos ECTS, en formato híbrido con temáticas de especificidad progresivas, a desarrollar en 4 semestres durante los años académicos 2022/2023 y 2023/2024. Durante el curso 2022/23 se desarrollaron los dos primeros cursos (Módulos 1 y 2).

- Módulo 1: Cooperación para el Desarrollo y Solidaridad Internacional: Fundamentos y metodologías - diseño, gestión e intervención en el ámbito
- Módulo 2: Avances y nuevas estrategias de la Cooperación para el Desarrollo y la Acción Solidaria Internacional
- Módulo 3: Agentes, modalidades e instrumentos de la Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad Internacional
- Módulo 4: Iniciación a la investigación en los Estudios sobre el Desarrollo y la Cooperación Internacional

El alumnado, compuesto fundamentalmente por alumnado de la UEX, PDI y PAS, y agentes de la Cooperación autonómica trabajando en ONGs y otras entidades, obtendrán certificación independiente en cada una de estas formaciones. El itinerario formativo se ha diseñado de modo que la realización con aprovechamiento de los 4 módulos permite al alumnado disponer de un certificado “Curso de Experto Profesional en Cooperación al Desarrollo y Solidaridad Internacional”.



# ESTRUCTURA CONTENIDO

ENGLIBA 2 MODALIDADES

## 4 Cursos individuales

Da la posibilidad de:

- reconocer créditos optativos a estudiantes de cualquier Titulación de la UEx, flexibilizando y complementando el Plan de Estudios.
- obtener una certificación -Curso de Perfeccionamiento de 60h- al resto de personal docente e investigador y PAS de la UEx, o cualquier persona externa con una titulación universitaria.



## Curso de Experto Profesional (240h)

Permite formar en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo y la acción solidaria global a cualquier profesional sin necesidad de que disponga de titulación universitaria. Se compone de 4 módulos, constituyendo un itinerario formativo que se desarrollará en 4 semestres durante los años académicos 2022/2023 y 2023/2024.

**Figura.** Imagen representativa del itinerario formativo del “Curso de Experto Profesional en Cooperación al Desarrollo y Solidaridad Internacional”

Cada uno de estos módulos ha contado con profesorado de la UEX experto en el ámbito de la formación y la investigación en Cooperación para el Desarrollo, desde diferentes áreas de conocimiento en un 20%, y contando con profesorado externo de elevada reputación en el Sector, que trabajan en entidades como Naciones Unidas, la AECID (Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo), la Fundación Carolina, el IECAH (Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria) o la organización CIDEAL.

Otras acciones formativas se han complementado con la dinamización de conferencias y encuentros seminarios con asociaciones y ONGs del Sector en diversos Centros de la UEX. De especial relevancia fueron las II Jornadas “Revelando Conflictos” celebradas en colaboración con la Fundación Academia de Yuste.

**Figura.** Imagen representativa del evento “Revelando Conflictos”

**La investigación** que se centra o incorpora de forma transversal valores de Solidaridad, respeto a los Derechos Humanos, Sostenibilidad y valores relacionados con la Agenda 2030 en general, ha sido también impulsada desde COOPERAS. En este sentido, se han impulsado acciones encaminadas a motivar la realización de Trabajos Fin de Estudios que incorporen o aborden directamente esta visión, como la realización de un Seminario encaminados a orientar a docentes para que propongan al alumnado este tipo de trabajos. Asimismo, se ha lanzado la convocatoria a de la “I Edición de Trabajos Fin de Estudios en materia de Cooperación para el Desarrollo” abierta desde principios del curso 2022, y cuya resolución será efectuada en el próximo mes de febrero. Por último, se debe hacer mención al seminario de Investigación en Cooperación para el desarrollo y ayuda internacional que se celebró en julio 2023.

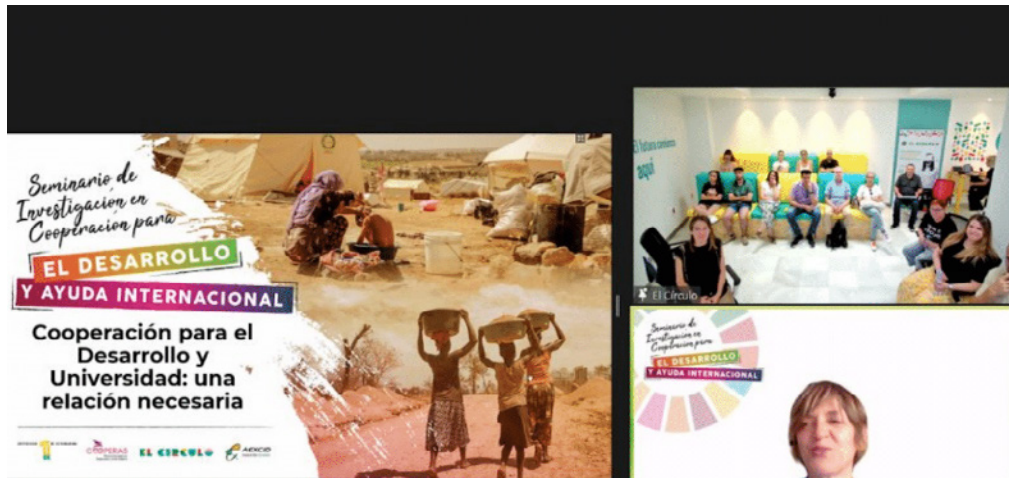
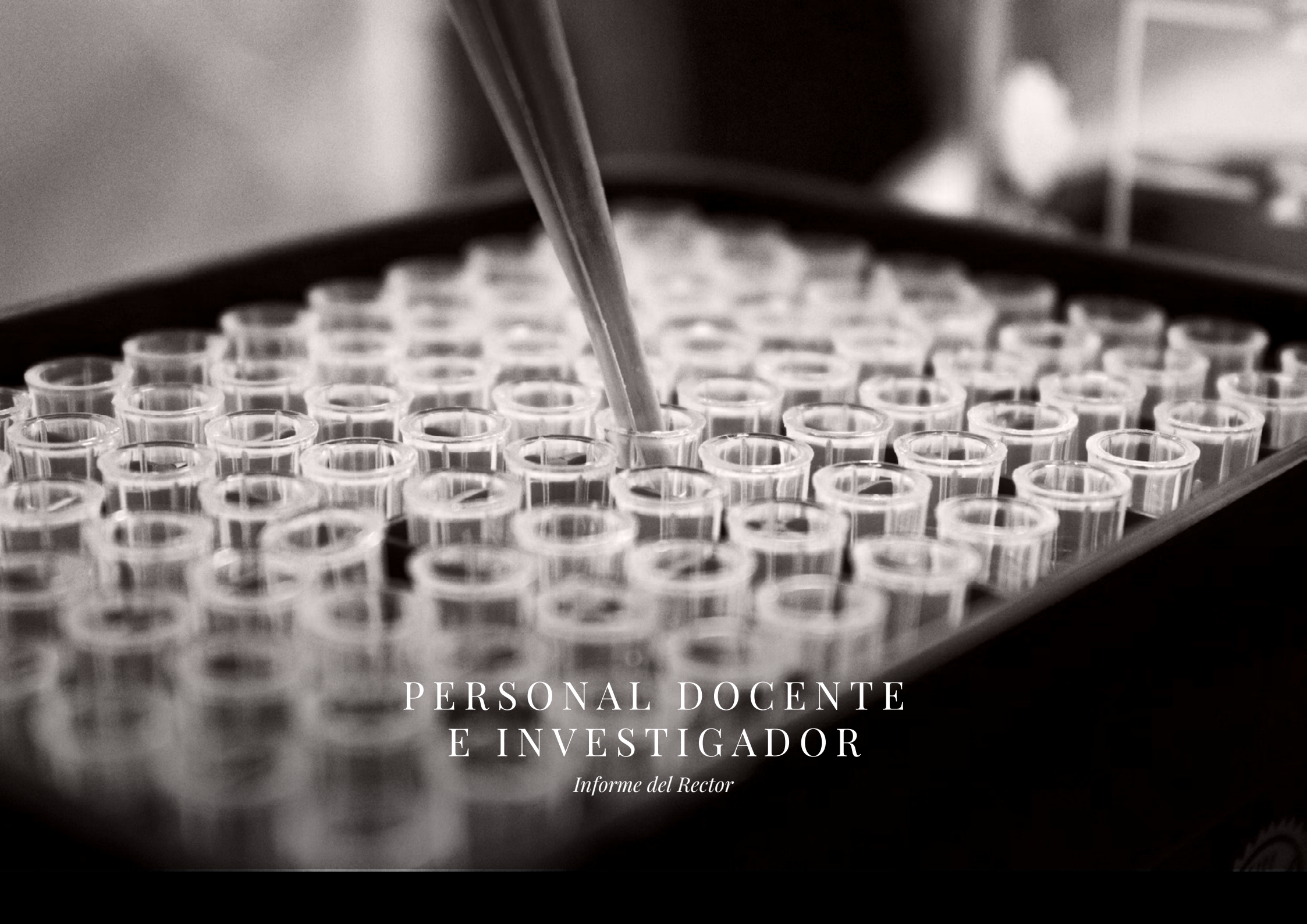


Figura. Imagen representativa Seminario de Investigación en Cooperación para el Desarrollo organizado por COOPERAS en el curso 2022/23.

En cuanto al impulso de redes entre la Universidad y los agentes del Ecosistema de Cooperación extremeña, se han realizado talleres encaminados a reflexionar sobre los grandes desafíos que se presentan hoy en el mundo, y la forma de abordarlos. Mediante la creación del Innovation Lab, o Laboratorio de Innovación en Cooperación para el Desarrollo, se ha dado voz desde la Universidad a agentes que identifican en su día a día problemáticas, para buscar juntos cauces y soluciones que se deriven en definitiva en una mejora de las acciones.



Figura. Imagen representativa del "Innovation Lab"



PERSONAL DOCENTE  
E INVESTIGADOR

*Informe del Rector*

Desde el inicio del año, se han realizado diversas acciones en relación con el Personal Docente e Investigador (PDI), tanto funcionario como laboral. Dichas acciones pueden clasificarse tal y como aparecen a continuación:

## Regulación de las condiciones de trabajo

Durante el año 2023, el Vicerrectorado de Profesorado además de continuar con las actuaciones propias, está trabajando en la adaptación de la Universidad de Extremadura a la aprobación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) desde, incluso antes de, la aprobación y publicación de la ley en abril de 2023. Esta nueva ley afecta muy directamente al trabajo de este vicerrectorado ya que cambia los tipos de figuras contractuales de PDI laboral y hay que adecuar la plantilla a esta nueva situación legislativa. Los cambios más significativos que a día de hoy necesita afrontar el vicerrectorado son cuatro:

- El cambio de la definición de los profesores asociados: pasan a ser contratos indefinidos con una dedicación docente por contrato de 120 horas por curso académico.
- El cambio de definición de los profesores ayudantes doctores: pasan a ser contratos improrrogables de 6 años y a los candidatos únicamente se les exige ser doctores para optar a estas plazas.
- La horquilla de dedicación a la impartición de clases del PDI se establece entre 120 horas y 240 horas al año.
- La composición de las comisiones de contratación desde la figura de PAD debe realizarse con una mayoría de personas externas a la UEx.

Se explican a continuación las actuaciones que en cada uno de estos puntos se está trabajando desde este vicerrectorado:

### ▪ Respecto al PDI laboral.

- Tal y como se acordó con los agentes sociales, se ha negociado y acordado con los agentes sociales y aprobado en Consejo de Gobierno del 21 de marzo de 2023 el Plan de Adaptación del PDI laboral a la LOSU. Con este plan, que comenzó en febrero, se han estabilizado 72 Profesores Ayudantes Doctores en plazas de Profesores Contratados Doctores y han promocionado 5 ayudantes a la figura de Profesor Ayudante Doctor.
- Se aprobó en los Consejos de Gobierno del 2 de febrero y del 21 de marzo de 2023 el concurso de 15 plazas de Profesores Contratado Doctores Prioritariamente Investigadores para la promoción y estabilización de 15 investigadores de programas de excelencia tal y como estaba previsto en las OPEs de años anteriores.

- Uno de los problemas más serios que ha generado la aprobación de la LOSU es la resolución de plazas de PDI laboral. El panorama actual es el siguiente:
  - La Junta de Extremadura debe publicar un decreto en el que se establezcan las figuras LOSU para el PDI laboral y que derogue el decreto 94/2002 de 8 de julio, por el que se regula el régimen del personal docente e investigador contratado de la UEx. Sin este decreto no podemos establecer las condiciones de trabajo para este PDI en un nuevo convenio colectivo.
  - Dos de los tres sindicatos con representación entre el PDI han denunciado el II Convenio Colectivo del PDI laboral de la UEx a finales del mes de octubre. Esto hace inviable establecer una adenda a este convenio para acordar con ellos lo necesario para regular mientras tanto estas figuras contractuales ya que nos vemos en la obligación de arrancar la negociación colectiva del III Convenio Colectivo del PDI durante el mes siguiente a su denuncia.
  - La LOSU establece el 31 de diciembre de 2023 como fecha límite para poder utilizar el mecanismo previo a esta nueva ley de composición de comisiones de baremación en cualquier tipo de figura.

Esta situación nos ha llevado a la negociación y acuerdo en mesa negociadora del pasado 7 de noviembre de 2023 del acuerdo para la publicación de un concurso extraordinario en el que podamos ofertar a concurso público todas las plazas de Profesor Ayudante Doctor (PAD) que en la actualidad se encuentran cubiertas con profesores sustitutos y aquellas que ya pueda deducirse que son necesarias por la merma de dedicación docente de las figuras de Profesor Ayudante Doctor y Profesor Asociado. El Vicerrectorado de Profesorado está estudiando la plantilla por áreas y campus para poder proponer en el próximo consejo de gobierno la colección de todas las plazas necesarias para poder ir resolviéndolas en los primeros meses del 2024.

Por otro lado, el Vicerrectorado de Profesorado está estudiando la plantilla de profesores asociados también por área y campus para poder comenzar la negociación del plan de estabilización de las plazas de Profesor Asociado tal y como manda la LOSU a través de concursos públicos. Se han comenzado ya los contactos con los directores de departamento a tal efecto y se prevé arrancar la negociación al inicio de 2024. Estos contratos se resolverán para que comience su vigencia el 1 de septiembre de 2024.

### ▪ Respeto al PDI Funcionario

Se ha negociado y acordado con los agentes sociales y aprobado posteriormente por el consejo de gobierno del 29 de junio la Normativa del procedimiento de Dotación de Plazas de Cuerpos Docentes de la UEx. En ella, se arbitran los procedimientos por los que la Universidad de Extremadura en su consejo de Gobierno aprueban en qué departamentos y áreas se convocan las plazas de Profesores y Profesoras Titulares de Universidad y Catedráticos y Catedráticas de Universidad. Cabe destacar como novedad que, a partir ya de este año 2023, hay establecidos dos turnos de convocatoria de plazas de cuerpos docentes al año: uno en primavera y otro en otoño.

### ▪ Respeto a todo el PDI

El Vicerrectorado de Profesorado se encuentra en conversaciones y análisis conjuntos con la Dirección General de Universidad de la Junta de Extremadura sobre los diferentes aspectos necesarios para hacer la transformación de la plantilla del PDI de la UEx al nuevo marco legislativo establecido por la LOSU. Además de ello, se han comenzado los trabajos que a continuación se detallan:

- Establecimiento de la Normativa de Planificación de la Dedicación Académica (PDA)

La dedicación académica es la consideración de la actividad docente, la actividad investigadora, la actividad de innovación y transferencia del conocimiento, las consideraciones de responsabilidad social, y la actividad de gestión. Las modificaciones normativas introducidas con la publicación de la LOSU, y la obligación de adaptación a las nuevas previsiones legales crea la necesidad en el ámbito de la Universidad de Extremadura de ajustar el plan de dedicación académica del personal docente e investigador a la nueva realidad social y legal en la que nos encontramos inmersos.

Por todo lo anterior, en abril de 2023, inmediatamente después de la aprobación de la citada ley, se constituyó una comisión de trabajo en el Vicerrectorado de Profesorado que representara a los diferentes tipos de PDI y de diferentes sensibilidades y campos científicos para trabajar en un borrador de esta PDA que proponer a los sindicatos para su negociación en mesa. Este borrador se presentó a las centrales sindicales (y posteriormente se abrió a consulta pública) en el mes de julio y se comunicó la intención de este vicerrectorado de negociarlo en el otoño de 2023. El pasado 7 de noviembre se cerró la



negociación de dicha propuesta en Mesa Negociadora, quedando pendiente la aprobación de esta normativa en el próximo consejo de gobierno.

La intención es, si se aprueba en Consejo de Gobierno, implementarla y poder calcular en base a lo allí establecido la capacidad docente de todo el PDI antes del reparto de docencia del curso 2024/2025.

- Modificación de la Normativa de asignación de docencia

El vicerrectorado de Profesorado se encuentra actualmente inmerso en el estudio y análisis de la Normativa de Asignación de docencia de la UEx que será la siguiente normativa que se propondrá a la negociación en mesa con los agentes sociales. El objetivo es tenerla aprobada en Consejo de Gobierno antes del reparto de la docencia para el curso 2024/2025.

Además, se ha modificado y publicado las siguientes instrucciones para ordenar y actualizar diferentes cuestiones:

- ✓ Instrucción sobre la concesión de la venia docendi para el personal investigador.
- ✓ Instrucción sobre vacaciones/permisos/ licencias del PDI.
- ✓ Instrucción de la prórroga del POD del curso anterior debido a todos los cambios legislativos producidos en abril del 2023 y ya explicados anteriormente.

### *Actualización y mejora de los procesos propios del vicerrectorado*

Se ha trabajado de manera coordinada con el Vicerrectorado de Economía en la aplicación telemática APP\_Bolsas para la gestión de las bolsas de trabajo, que está recién instalada y funcionando. Esta aplicación es fundamental para el buen funcionamiento de las bolsas y la agilidad en las sustituciones en nuestros departamentos y áreas. Simplifica el trabajo del Vicerrectorado de Profesorado y el del Negociado de Oposiciones y Concursos del PDI.

### *Oferta de empleo del PDI*

Este año 2023 ha sido el primer año en el que hemos resuelto la Oferta Pública de Empleo del 2022 en dos tandas: una primera entre los meses de enero y marzo de 2023, ejecutándose un total de 39 plazas de Profesores Titulares de Universidad, una de ellas de Profesor Titular Vinculado y 18 plazas de Catedráticos de Universidad. La segunda tanda está en proceso de resolución durante los meses de octubre y noviembre, habiendo ofertado 21 plazas de TU. Con todo esto se han ejecutado las 59 plazas de TU correspondientes la OPE del 2022 y la plaza de TU que quedó sin ejecutarse correspondiente a la OPE del 2020. Respecto al cuerpo de Catedráticos de Universidad, de las 30 plazas de promoción interna publicadas en la OPE del 2022, quedan 12 plazas que se añadirán a la ejecución de la OPE 2023.

Por otro lado, en estos meses estamos arrancando la tanda de octubre correspondiente a la OPE de 2023. En estos momentos nos encontramos procesando la información solicitada a los departamentos. La intención es publicar este nuevo concurso de plazas de cuerpos docentes antes del 31 de diciembre de este año.

Durante el año 2023 se han producido 36 vacantes entre el PDI desglosadas de la siguiente manera:

- 31 jubilaciones: 11 catedráticos de universidad (3 por jubilación voluntaria y 8 por jubilación forzosa), 13 profesores titulares de universidad (10 por jubilación voluntaria y 3 por jubilación forzosa), 3 profesores titulares de escuela universitaria (jubilación voluntaria), 2 profesores colaboradores (jubilación voluntaria) y 2 profesores asociados (jubilación voluntaria).
- 2 ceses por incapacidad permanente (1 profesora colaboradora y 1 profesor ayudante doctor).
- 3 decesos (1 catedrático de universidad y 2 profesores titulares de universidad)

Estas ausencias han obligado a la renovación de la plantilla de PDI siguiendo las normas presupuestarias de la UEx. Para la renovación de plantilla que se impone por este motivo, además de para cubrir nuevas necesidades docentes y ausencias (o bien temporales, o bien definitivas) de diversos miembros de la plantilla se han convocado en este curso 125 plazas distribuidas de la siguiente manera:

- Se aprobó en el Consejo de Gobierno el concurso C1 del curso 2022/2023 (resolución de 2 de febrero, publicado en DOE el 7 de febrero) consistente en 49 plazas de PDI laboral distribuidas en 14 profesores contratados doctores prioritariamente investigadores, 31 profesores ayudantes doctores y 4 profesores asociados en Ciencias de la Salud. Comenzó su resolución el 2 de marzo de 2023 y finalizó el 1 de junio de este año.
- Se aprobó en el Consejo de Gobierno el concurso C2 del curso 2022/2023 (resolución de 30 de marzo, publicado en DOE el 5 de abril) consistente en 58 plazas de PDI laboral distribuidas en 1 profesor contratado doctor prioritariamente investigador, 14 profesores ayudantes doctores, 21 profesores sustitutos, 8 profesores asociados, 14 profesores asociados en Ciencias de la Salud. Comenzó su resolución el 21 de junio de 2023 y finalizó el 12 de septiembre de este año.
- Se aprobó en el Consejo de Gobierno el concurso C3 del curso 2022/2023 (resolución de 27 de julio, publicado en DOE el 1 de septiembre) consistente en 19 plazas de PDI laboral en la figura de profesores asociados en Ciencias de la Salud. Comenzó su resolución el 9 de octubre de 2023 y finalizó el 20 de noviembre de este año.

Además, siguiendo la Normativa de Bolsas de Trabajo y Cobertura Temporal de Plazas, y para cubrir docencia sobrevenida:

- El 14 de febrero de 2023 se finalizó la resolución del concurso B1 (resolución del 3 de noviembre de 2022), en 15 áreas de conocimiento que comenzó a resolverse el 19 de diciembre de 2022.
- Se convocó el concurso B2 de Bolsas de Trabajo del curso 2022/2023 (resolución del 29 de noviembre de 2022) en 5 áreas de conocimiento. Comenzó su resolución el 31 de enero de 2023 y finalizó el 19 de abril de este año.
- Se convocó el concurso B3 de Bolsas de Trabajo del curso 2020/2021 (resolución del 30 de noviembre de 2022) en 12 áreas de conocimiento. Comenzó su resolución el 16 de marzo de 2023 y finalizó el 14 de septiembre de este año.

- Se convocó el concurso B4 de Bolsas de Trabajo del curso 2022/2023 (resolución del 7 de julio de 2023) en 4 áreas de conocimiento. Comenzó su resolución el 24 de julio de 2023 y finalizó el 20 de octubre.
- Se ha convocado el concurso B1 de Bolsas de Trabajo del curso 2023/2024 (resolución del 7 de septiembre de 2023) en 7 áreas de conocimiento. Este concurso ha resuelto entre el 24 de octubre de 2023 y el 16 de noviembre de 2023.
- Se ha convocado el concurso B2 de Bolsas de Trabajo del curso 2023/2024 (resolución del 18 de septiembre de 2023) en 7 áreas de conocimiento. Este concurso ha resuelto entre el 24 de octubre de 2023 y el 22 de noviembre de 2023.

En resumen, desde el Vicerrectorado de Profesorado se han resuelto 125 plazas y 54 bolsas de trabajo durante el 2023 estando al día en la resolución de los concursos.

En la Oferta Pública de Empleo aprobada en el consejo de gobierno del 29 de junio del 2023, se incluyen las necesidades de recursos humanos, con asignación presupuestaria, que deban proveerse mediante la incorporación de 100 plazas de personal de nuevo ingreso y 15 plazas de promoción interna, distribuidas como sigue a continuación:

Categoría	Número de Plazas	Sistema de acceso
Catedráticos de Universidad	15	Promoción Interna
Profesores Titulares de Universidad	4	Plazas reservadas a personas con discapacidad
Profesores Titulares de Universidad	1	Plazas reservadas a personas con discapacidad y evaluación I3
Profesores Titulares de Universidad	81	Libre
Profesores Titulares de Universidad	14	Libre con evaluación I3



## *Situación numérica actual de la plantilla de PDI en la UEx*

Con todo lo anteriormente explicado, la plantilla del PDI actual excluyendo el personal exclusivamente investigador, es la siguiente:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>16 de noviembre de 2023</b>
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	246
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	547
CATEDRÁTICO DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS	6
PROFESOR TITULAR ESCUELAS UNIVERSITARIAS	54
PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD INTERINO	9
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	313
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR- PI	21
PROFESOR COLABORADOR	57
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	21
AYUDANTE	15
PROFESOR ASOCIADO	210
PROFESOR EMÉRITO	3
PROFESOR ASOCIADO CIENCIAS DE LA SALUD	252
PROFESOR SUSTITUTO (TC)	94
PROFESOR SUSTITUTO (TP)	69
PROFESOR LECTOR	1

Puede observarse que hay un alto número de profesores sustitutos a tiempo completo. Como ya se ha explicado antes, son sustitutos de plazas de PAD generadas por las jubilaciones y necesidades docentes del último curso que no hay podido ofertarse debido al cambio legislativo. Con el concurso extraordinario ya explicado en un punto anterior se resolverá este desajuste en los primeros meses del año 2024. Sí es importante señalar que no tenemos ninguno de estos sustitutos contratados por el procedimiento extraordinario y que el sistema de bolsas y cobertura temporal de plazas es un éxito tras 3 años de funcionamiento.



PERSONAL TÉCNICO DE GESTIÓN,  
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

*Informe del Rector*

## *Estructuras Orgánicas y relaciones de puestos de trabajo*

Se ha hecho necesario actualizar las Estructuras Orgánicas de la Gerencia para incluir el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, así como la actualización de otras unidades como SGTRI, Gabinete Jurídico, Servicio de Informática, Secretariado de Relaciones Internacionales o la Sección de Información y Atención al Alumnado.

Una vez modificadas estas unidades, se ha procedido a la actualización de la Relación de Puestos de Trabajo para dar cabida a las modificaciones de la Estructura Orgánica.

## *Ejecución de procesos selectivos*

Durante el presente año 2023 se han puesto en marcha distintos procesos selectivos, tanto para el personal funcionario como laboral, condicionados en buena parte por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, que ha venido a generar la estabilización de puestos de trabajo por la vía extraordinaria del concurso o del concurso-oposición, cuando los puestos de trabajo cumpliesen determinadas condiciones de interinidad, más allá del número de puestos de trabajo afectados por la normal tasa de reposición.

La irrupción de esta citada Ley 20/2021 ha supuesto aprobar y desarrollar las convocatorias de concurso extraordinario así como de concurso-oposición con cierta premura, pues el plazo máximo para la cobertura de las plazas debía ser anterior al 31 de diciembre de 2024.



En este contexto se han desarrollado las siguientes convocatorias.

#### ▪ Turno libre:

- 20 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, 12 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2021 (2 de ellas reservadas a personas con discapacidad, conforme a lo previsto en el Decreto 111/2017), aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2021 (DOE de 19 de noviembre), y 8 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2022 (1 de ellas reservada a personas con discapacidad, conforme a lo previsto en el Decreto 111/2017), aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). Diecisiete plazas sujetas a la autorización de tasa de reposición de efectivos y tres plazas sujetas a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- 1 plaza de la Escala Auxiliar de Laboratorios (Experimentación Animal) de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogida en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos.
- 1 plaza de la Escala de Letrados de la Universidad de Extremadura, Subgrupo A1, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogida en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos.
- 5 plazas de la Escala de Auxiliares de Servicios de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, especialidad mantenimiento básico, mediante el sistema de concurso-oposición, 2 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2021 (DOE de 19 de noviembre) y 3 plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). De ellas, 3 plazas sujetas a la autorización de tasa de reposición de efectivos y 2 plazas sujetas a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- 2 plazas de la Escala de Auxiliar de Servicios (Medios Audiovisuales), Subgrupo C2, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2021 (DOE de 19 de noviembre). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos.
- 2 plazas de la Escala de Auxiliares de Servicios (Servicios Generales) de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, plazas recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo) sujetas a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- 1 plaza de la Escala de Técnico Auxiliar de Biblioteca de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C1, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogida en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos.
- 1 plaza de la Escala de Técnico Auxiliar de Informática de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C1, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos.
- 2 plazas de la Escala de Técnicos Auxiliares de Laboratorio de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C1 (2 plazas de puestos base de laboratorio de los campos de conocimiento Científico y Técnico), mediante el sistema de concurso-oposición, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 28 de octubre de 2021 (DOE de 19 de noviembre). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa adicional para la estabilización de empleo temporal regulada en el Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo.



- 3 plazas de la Escala de Técnico Auxiliar de Laboratorio, 2 de ellas pertenecientes a los Servicios de Apoyo a la Investigación y 1 perteneciente a los campos de conocimiento Biomédico – Científico de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C1, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2021 (DOE de 19 de noviembre). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos.
- 3 plazas de la Escala de Auxiliar de Servicios (Mantenimiento Básico) de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2021, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 4 de noviembre de 2021 (DOE de 19 de noviembre). Plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos.
- 5 plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Extremadura, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). 4 plazas de naturaleza funcional sujeta a la autorización de tasa de reposición de efectivos y 1 plaza sujeta a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.
- 1 plaza de la Escala de Auxiliar de Servicios (Servicios Generales) de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, para ser cubierta por personas que acrediten discapacidad intelectual, mediante el sistema de concurso-oposición, recogidas en la Oferta de Empleo Público de 2020, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2020 (DOE de 15 de julio).
- 1 plaza de la Categoría de Auxiliar de Experimentación Animal perteneciente al Departamento de Medicina Animal de la Universidad de Extremadura, Subgrupo C2, mediante el sistema extraordinario de concurso, recogida en la Oferta de Empleo Público de 2022, aprobada en sesión de Consejo de Gobierno de 16 de mayo de 2022 (DOE de 19 de mayo). Plaza de naturaleza laboral sujeta a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

#### ▪ Promoción interna

- ✓ Siete plazas de la Escala de Gestión Universitaria, Subgrupo A2
- ✓ Ocho plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, Subgrupo A2.
- ✓ Diecisiete plazas de la Escala Administrativa, Subgrupo C1.

Finalmente, se está diseñando la Oferta de Empleo Público de 2023 del PTGAS de la UEx en la que se recogerán todas las plazas que se puedan convocar al amparo de la tasa de reposición de 2022 y *la tasa adicional permitida para la estabilización del empleo temporal*. Esta oferta se implementará y ejecutará junto a las convocatorias pendientes de la OEP de 2022.

#### ▪ Bolsas de trabajo

Con el fin poder cubrir puestos de trabajo para los que las bolsas de empleo se han agotado, o bien por la creación de nuevas Escalas de la UEx, se han convocado diversos procesos de ampliación/elaboración de bolsas de empleo en las siguientes Escalas:

- Técnico Auxiliar de Servicios (Experimentación Animal).
- Escala Administrativa. Especialidad Idiomas.
- Técnico Superior en Proyectos de Edificación.
- Letrados.
- Técnico de Granja.
- Gestión de Sistemas e Informática.

#### ▪ Concursos de traslado

Durante el año 2023 se han llevado a cabo los siguientes concursos de traslado:

- Puestos base de Administración.
- Jefatura de Proyectos (Monitorización y Seguridad).
- Gestión de Sistemas e Informática.
- Técnicos Auxiliares de Informática.
- Puestos base – Conductor.
- Jefatura de Servicio.
- Jefaturas de Unidades Técnicas del Servicio de Informática.

## Formación

El Plan de Formación aprobado para el 2023 se ha configurado con un total de tres programas:

- Mentoring (3 cursos on-line impartidos a través del Campus Virtual, sobre las aplicaciones informáticas Universitas XXI Económico, Recursos Humanos y Académico).
- Cursos de formación del G9 (5 cursos ofrecidos en colaboración con las universidades participantes del Grupo G9).
- Cursos presenciales (42 cursos ofrecidos en dos fases, sobre temática variada: herramientas ofimáticas, cursos específicos para personal de bibliotecas, de informática, administración electrónica, etc.).

## Condiciones de Trabajo

Se ha alcanzado un acuerdo con las organizaciones sindicales que forman parte del PTGAS laboral de la UEx para la prórroga del IV Convenio Colectivo que les es de aplicación, con una nueva fecha de caducidad que se desplaza hasta el 31 de diciembre de 2026.

También se ha aprobado y puesto en marcha la primera convocatoria de teletrabajo para el PTGAS de la Universidad, que está en proceso de resolución y posterior periodo de formación para las personas que resulten seleccionadas para ejercer esta modalidad de trabajo durante el año 2024.

Igualmente, se han desarrollado las convocatorias extraordinarias de reconocimiento de niveles de carrera profesional, tanto para niveles inicial y uno, como de niveles dos, tres y cuatro para quienes ya tuvieran reconocido un nivel uno. Del mismo modo, se ha aprobado y puesto en marcha el nuevo sistema de reconocimiento de carrera profesional, que irá ligado a la valoración de méritos alcanzados en un determinado periodo y, en un momento posterior, a la evaluación del desempeño.

Por último, se ha alcanzado un compromiso por parte de la Gerencia, de abonar el nivel dos de carrera profesional correspondiente a los años 2021 y 2022, a aquellas personas que tenían reconocido dicho nivel en base al Acuerdo de reconocimiento del derecho a la carrera profesional del personal incluido en el ámbito de la Universidad de Extremadura (nivel II, III o IV), de 17 de diciembre de 2019. Este compromiso supone el abono de los atrasos del año 2021 durante el año 2024 y los atrasos del año 2022 durante el año 2025.

## Otras acciones

- Se han organizado las elecciones a órganos de representación del personal al servicio de la Universidad de Extremadura, que finalizaron con las votaciones celebradas el día 22 de marzo.
- Se ha aprobado en Mesa Negociadora un nuevo Pacto sobre derechos sindicales y ejercicio de la actividad sindical, suscrito entre la universidad y los sindicatos USO, CSIF y UGT-SP. Este Pacto fue inscrito en el Registro de Acuerdos y Convenios Colectivos de Extremadura y pendiente de publicación en el DOE.
- Se ha aprobado el Calendario Laboral para el año 2024.
- Se ha cumplimentado el Informe ISPA 2023, en aplicación de la Disposición adicional tercera del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de junio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que estableció, en aplicación del principio de transparencia previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la obligación de las Comunidades Autónomas y Entidades Locales de remitir al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (en lo referente a la información ISPA la remisión corresponde efectuarse actualmente al Ministerio de Política Territorial y Función Pública) información relativa a los gastos de personal, con mención a los órganos de dependencia, retribuciones, clases de personal y dotaciones o plantillas entre otra información, referidos al año 2022.
- Se aprobó la Memoria de actividades del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales correspondiente al año 2022, que fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 30 de mayo de 2023.

#### *Servicio de Prevención de Riesgos Laborales*

La Memoria de sus actividades correspondiente al año 2018, juntamente con las de las actividades concertadas, fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 12 de junio de 2019. En la misma se define cómo se estructura el Servicio de Prevención en la UEx y se describen las actuaciones desarrolladas en diferentes disciplinas tales como investigaciones de daños a la salud, evaluaciones de riesgos, planificación de la prevención hasta vacunaciones o consultas médicas.

Igualmente han sido realizadas la Memoria de actividades e Informe de Accidentabilidad de la Mutua Fremap en la Universidad de Extremadura, así como la Memoria Anual de Prevención Técnica de Quirón Prevención correspondientes al año 2018, que fueron presentadas al Comité de Seguridad y Salud en su sesión de 12 de junio de 2019.

#### *Comité de Seguridad y Salud*

Se ha presentado al Comité, en la sesión de 12 de junio de 2019, el informe sobre la evaluación de riesgo psicosociales en la UEx, que se ha elaborado siguiendo el Método de Evaluación de riesgos psicosociales (Método PcPsoQ-ISTAS 21), que fue el acordado en el Comité de Seguridad y Salud de 17 de noviembre de 2019.

Los objetivos de dicho informe han sido:

- Identificar los peligros derivados de las condiciones y organización del trabajo.
- Eliminar los factores de riesgo que puedan suprimirse.
- Evaluar los riesgos que no se han podido eliminar.
- Acordar y planificar la adopción de medidas correctoras que eliminen o minimicen
- los riesgos.

#### *Formación en Prevención*

Se ha organizado, difundido y facilitado información e inscripción a 51 cursos (29 presenciales y 22 virtuales) de la oferta formativa de Quirón Prevención para personal de la Universidad de Extremadura.

Se ha participado en la oferta a trabajadores de cursos de formación de otras instituciones (Cessla, Fremap...etc.) y gestionado las inscripciones:

- Gestión y Adecuación de Máquinas y Equipos de trabajo. Impacto organizativo y económico. CESSLA-FREMAP, Badajoz 26 de septiembre.
- Formación para la obtención del carnet de manipulador de plaguicidas a los trabajadores que lo necesitan. Junta de Extremadura.

Se han organizado e impartido cursos por el Servicio de Prevención Propio:

- Taller de Prevención de Dolor de Espalda. Cáceres, 22 de octubre.
- Taller de Prevención de Dolor de Espalda. Badajoz, 24 de octubre.
- Seguridad y Salud en Laboratorios en el Centro Universitario de Plasencia. Plasencia, 9 de noviembre.





# INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

*Informe del Rector*

## Estructuras de Investigación

### ▪ Grupos de investigación

En este periodo la Universidad de Extremadura (UEX) cuenta con 199 grupos de investigación registrados en el SECTI en las áreas de conocimiento Científico, Tecnológico, Biomédico, Humanístico, Social y Jurídico. Estos grupos aglutinan a un total de 2682 investigadores, en su mayoría personal docente e investigador (PDI), personal contratado investigador (PCI) y, en menor número personal técnico de apoyo. Además, el trabajo de estos grupos mantiene en activo al menos 1350 líneas de investigación, muchas de las cuales están alineadas con los objetivos prioritarios establecidos por la Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente (RIS3) de Extremadura, enfocándose en áreas como Agroalimentación, Energía, Salud, Turismo y Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC).

### ▪ Institutos Universitarios de Investigación

La UEX alberga un total de 15 Institutos Universitarios de Investigación (IUI) debidamente establecidos, distribuidos en los cuatro campus y en 15 de los 17 Centros, dos de ellos son IUI-Mixtos. Estos son los siguientes:

#### Propios

- Instituto Universitario de Investigación del Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad-IACYS
- Instituto Universitario de Investigación de Biomarcadores de Patologías Moleculares-IBPM
- Instituto Universitario de Investigación de Computación Científica Avanzada-ICCAEX
- Instituto Universitario de Investigación de Matemáticas de la Universidad de Extremadura-IMUEX
- Instituto Universitario de Investigación de Biotecnología Ganadera y Cinegética-INBIO G+C
- Instituto Universitario de Investigación de la Dehesa de la Universidad de Extremadura-INDEHESA

- Instituto Universitario de Investigación y Prospección Educativa de la de la Universidad de Extremadura-INPEX
- Instituto Universitario de Investigación de Investigación para el Desarrollo Territorial Sostenible-INTERRA
- Instituto Universitario de Investigación sobre Economía Verde-IUEVE
- Instituto Universitario de Investigación en Tecnologías Informáticas y Ambientales-INTIA
- Instituto Universitario de Investigación en Patrimonio-IPAT
- Instituto Universitario de Investigación de Carne y Productos Cárnicos-IPRO-Car
- Instituto Universitario de Investigación de Lingüística y Lenguas Aplicadas-LIN-GLAP

#### Conjuntos

- Instituto Universitario de Investigación Biosanitaria de Extremadura-INUBE
- Instituto Universitario de Investigación en Recursos Agrarios-INURA

La creación de la estructura de los IUI es de gran importancia para fortalecer la competitividad en investigación de la UEX, y sin lugar a duda, fomentará la participación en redes de investigación colaborativa y consorcios a nivel nacional e internacional. Estas colaboraciones conducirán a una producción científica y actividades de transferencia que superarán claramente las capacidades individuales de cada grupo de investigación. En la actualidad hay dos nuevas peticiones de institutos Universitarios de Investigación:

- Instituto Universitario de Investigación en el ámbito de las Ciencias del Deporte en Extremadura (INIDE)
- Instituto Universitario de Investigación en Ingeniería Industrial (I4.X)

El conjunto de investigadores de la UEX, en grupos e institutos de investigación, completan la estructura científica que ha generado los datos y resultados científicos que a continuación se describen.

## Captación de fondos para la investigación y la transferencia

La Universidad de Extremadura (UEX) recibe financiación regular para llevar a cabo sus proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) a través de convocatorias competitivas a nivel europeo, nacional y autonómico, como se muestra en la Figura 1. En términos generales, en el año 2022, se registró un descenso en el número de proyectos concedidos, aunque se mantiene entre los concedidos en los años 2019 y 2020.

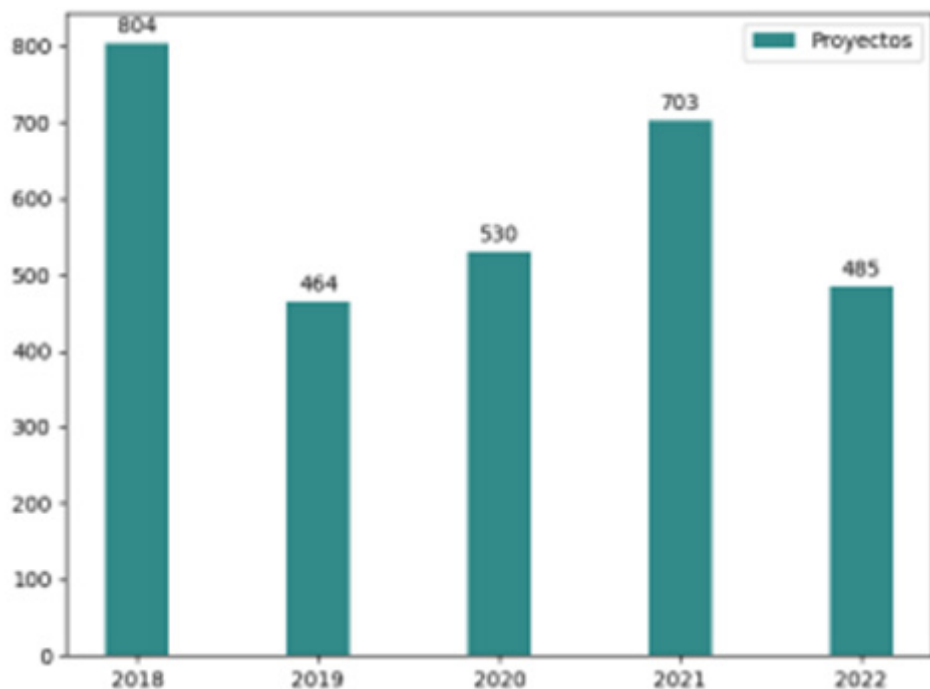


Figura 1. Captación de proyectos competitivos

## Planes Complementarios del Ministerio de Ciencia e Innovación

El Ministerio de Ciencia e Innovación, como parte de los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia (MRR), lanzó una convocatoria competitiva para la implementación de programas complementarios en diversas áreas alineadas con las estrategias de especialización inteligente (RIS3) de la Unión Europea, así como a nivel nacional y regional. Estos programas tienen como objetivo reunir a las Comunidades Autónomas con potencial en campos como la Biodiversidad, la Energía y el Hidrógeno Verde, la Computación, la Biotecnología en Salud y la Agroalimentación.

La UEx colaboró activamente con varias Comunidades Autónomas en los programas de Biodiversidad y Energía e Hidrógeno Verde, y ambos programas fueron seleccionados para recibir financiación, compartida entre el Ministerio y la Junta de Extremadura. De hecho, la UEx lidera a nivel nacional el programa de Biodiversidad. Los fondos obtenidos se destinaron a la contratación de personal, la adquisición de equipamiento científico y los costos de ejecución, con un presupuesto de 6.240.000 € para Biodiversidad y 4.010.000 € para Energía e Hidrógeno Verde. Así mismo, también se ha conseguido la cantidad de 259.900 € para el programa de Biotecnología Aplicada a la Salud. Estos programas se llevarán a cabo hasta septiembre de 2025.

## Proyectos europeos e internacionales de investigación

Como resumen de la actividad realizada en este período en el contexto internacional, se presentaron 54 propuestas de proyectos a diferentes programas de investigación y se ha dado soporte a la gestión de 39 proyectos de investigación (vigentes en este periodo) como se desglosa en la tabla 1. En términos generales, se ha incrementado la captación de fondos provenientes de convocatorias europeas/internacionales de I+D+i.

La consolidación de la estructura de soporte de la Oficina de Proyectos Europeos ha conducido a la mejora en la participación de Horizonte Europa y otros programas internacionales y se ha aumentado la tasa de éxito en los mismos en esta anualidad.

Propuestas presentadas

	Coordinador	Socio
Horizonte Europa	13	22
Otros programas de I+D+i europeos/internacionales	3	16
Total	16	38

Tabla 1. Propuestas presentadas

A continuación, en las tablas 2 y 3 se detallan las diferentes convocatorias en las que **se han aprobado proyectos y obtenido financiación** en esta anualidad:

*Programa Horizonte Europa*

Línea de financiación dentro del programa Horizonte Europa	Rol	Presupuesto	Financiación
HORIZON-CL6-2021-CLIMATE-01-08	Socio	147.176,25	147.176,25
HORIZON-CL6-2021-CLIMATE-01-06	Socio	263.781,25	263.781,25
HORIZON-MSCA-2022-CITIENZS-01-01	Socio	47.854,18	37.875,00
HORIZON-MSCA-2021-PF-01-01	Socio	223.159,00	223.159,00
HORIZON-CL6-2022-COMMUNITIES-01-05	Socio	678.825,00	678.825,00
HORIZON-MISS-2021-CLIMA-02-04	Socio	183.827,50	183.827,50

Tabla 2. Línea de financiación dentro del programa Horizonte Europa.

*Otros programas internacionales de I+D+i*

Línea de financiación dentro del programa Horizonte Europa	Rol	Presupuesto	Financiación
AUIP Redes iberoamericanas	Coordinador	1.000,00	1.000,00
Digital Europe	Socio	630.754,30	315.377,15
CSP ERA NET Solar	Socio	125.577,00	115.000,00
M ERA NET	Coordinador	317.759,00	287.500,00
PRIMA	Coordinador	280.000,00	266.200,00
POCTEP - 6º convocatoria capitalización	Coordinador	112.569,51	84.427,13
POCTEP - 6º convocatoria capitalización	Coordinador	87.607,94	6.705,955
POCTEP - 6º convocatoria capitalización	Socio	235.283,85	176.462,89
Otras convocatorias	Socio	653.141,80	639.086,11

Todo lo anterior es resultado del esfuerzo de la comunidad investigadora, junto al apoyo de la OPE que ha dado soporte con asesoramiento personalizado a los grupos de investigación. También en la elaboración de informes de oportunidades de participación ad hoc, acompañamiento en la participación activa en grupos de trabajo de las diferentes redes de investigación de las que la Universidad forma parte. Así como de la participación presencial y/o en modalidad virtual, a brokerage events (eventos para la formación de consorcios para la presentación de propuestas). Además, las jornadas formativas/informativas por áreas temáticas o contenido específico de los diferentes programas de investigación, realizadas en los diferentes centros, todas ellas encaminadas a la promoción de los grupos de investigación y la preparación de propuestas.

Por otro lado, cabe destacar que la OPE ha conseguido un proyecto de la convocatoria competitiva nacional "Preparación y gestión de proyectos europeos 2022" para los años 2023-2024. Con este proyecto se dará apoyo a los grupos de investigación para la preparación y presentación de propuestas, disponiendo de financiación para la organización de jornadas formativas/informativas, apoyo para

servicios externos de revisión de propuestas, participación en redes de investigación y plataformas tecnológicas y gestión de la participación de investigadores en actividades en el exterior para la formación de consorcios para propuestas.

### Proyectos vigentes

Los proyectos vigentes en el período 2022-2023, por programa, se detallan en la tabla 4.

	H2020/HE	INTERREG POCTEP	LIFE	EIT HEALTH	ERA NETS	PRIMA	CASCADE FUNDING	OTROS	TOTAL
Nº de Proyectos	11	14	5	2	4	1	1	1	<b>39</b>
Presupuesto concedido	1.796.495	4.962.604	1.433.032	272.275	818.292	246.117	32.000	20.000	<b>9.580.817</b>
Financiación concedida	1.732.078	3.721.953	832.054	272.275	758.180	201.250	32.000	20.000	<b>7.569.791</b>
Proyectos coordinados	1	3	1	0	1	0	0	0	<b>6</b>

Tabla 4. Proyectos vigentes en la anualidad

## Producción Científica, Transferencia y Relación Empresarial

### ▪ Producción científica

La producción científica de la Universidad de Extremadura (UEX) en el período 2022-2023, excluyendo las comunicaciones a congresos y las publicaciones de divulgación científica, se presenta en la Figura 2. Se observa un leve descenso en la cantidad de trabajos científicos, aunque en los últimos cuatro años el número de publicaciones se ha mantenido en alrededor de 2600. Además, si nos enfocamos en las publicaciones que están indexadas en el Journal Citation Reports (JCR), su número sigue en aumento y ya está por encima de las 1300 publicaciones. Esto indica que casi el 50% del total de publicaciones generadas están dentro del sistema JCR.

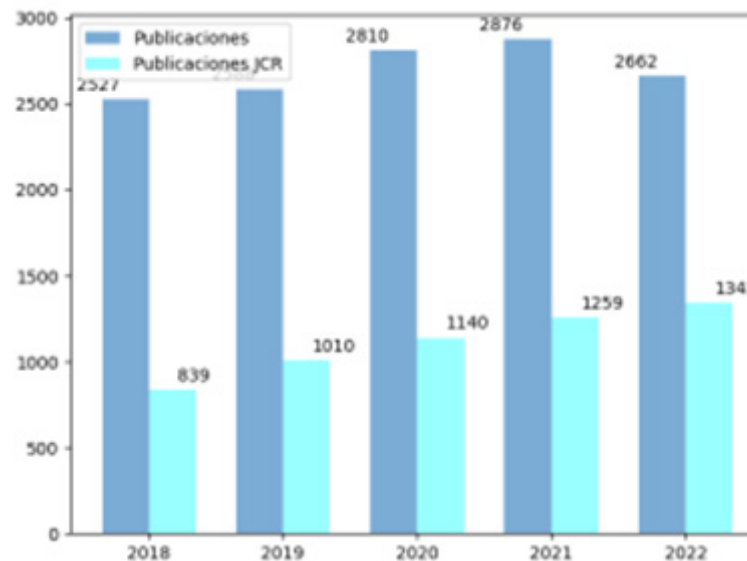


Figura 2. Producción científica

Tesis defendidas en los últimos 5 años

En el periodo analizado, se ha observado un ligero descenso en el número de tesis doctorales defendidas en comparación con el año anterior (Figura 3). En cambio, las 124 tesis defendidas en 2022 representan un valor muy por encima de la media de los últimos 4 años (2018-2021). Esta lectura más global consolida una tendencia creciente de tesis defendidas.

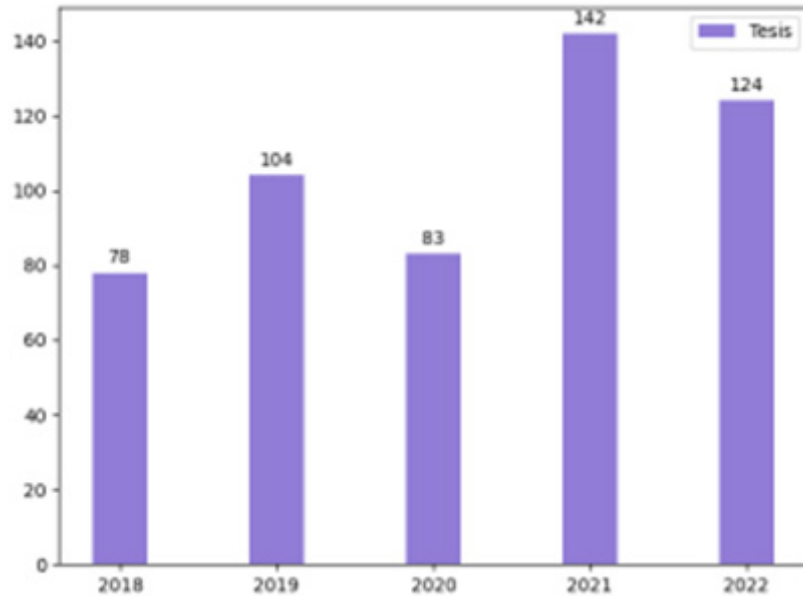


Figura 3. Tesis doctorales defendidas

Propiedad Industrial

En este periodo estudiado se ha detectado una estabilización en el número de patentes y modelos de utilidad que han sido concedidos a nuestra universidad, como se ilustra en la Figura 4. Se puede observar que los niveles del 2022 son iguales a los del 2020 y aunque se ha producido un leve descenso con respecto al 2021, sin embargo, se mantiene la tendencia ascendente desde el 2019.

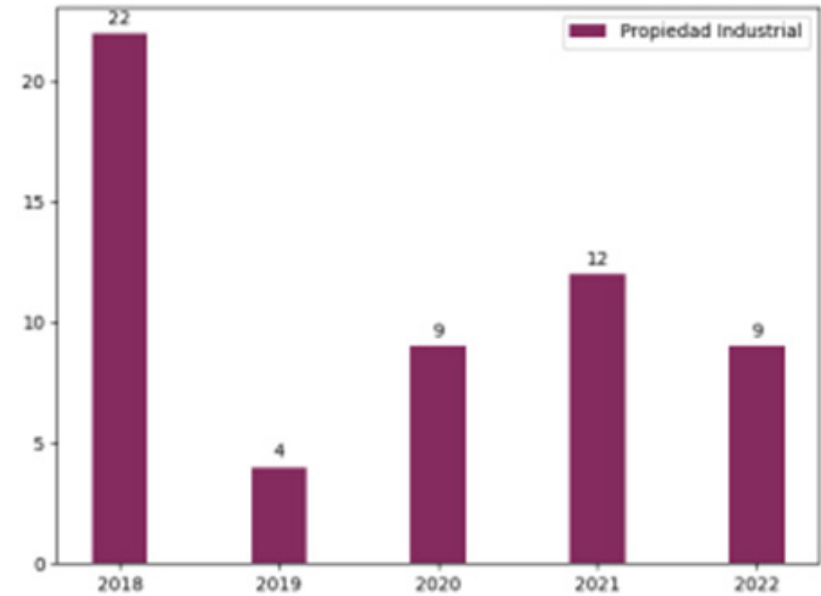


Figura 4. Propiedad industrial

### Empresas spin-off

La UEx cuenta con 6 empresas spin-off activas, ninguna de ellas se ha creado en 2022, tal y como se puede apreciar en la tabla 5. Una de estas empresas no se encuentra participada por la UEx.

Empresa	Constitución	Reconocimiento	Participada por UEx
BioBee Technologies SL	2012	2012	SI
Metanogenia	2013	2013	SI
Senergy Products and Services SL	2019	2019	SI
Electromagnetic 3 Works SL	2019	2019	SI
Coveless Ingeniería SLL	2005	2005	NO
Metrikamedia SL	2021	2021	SI

Tabla 5. Empresas spin-off activas

### Convenios y contratos

Se han establecido contratos con otras entidades y participado en proyectos relacionados con empresas de diferentes programas regionales, nacionales e internacionales, tal y como se indica en la tabla 6 a continuación. En total se han conseguido una captación de 10.870.826,95 € de los cuales 7.079.420,35 € han sido con

Objeto del contrato	Número de contratos (firmados en el año)		Importe de contratos (firmados en el año)	
	Total	Con empresas	Total	Con empresas
Servicios de I+D+I	578	528	2.465.767	1.577.783
Consultoría y asesoramiento en I+D+I	5	2	3	63.376
Servicios de laboratorio y similares	273	110	163	445.500
Otros servicios de I+D+I	250	250	0	5.169.369
Proyectos de I+D+I	536	362	174	5.678.245
Origen del contratante				
AGE	3	0	29.712,76	0,00
Extremadura	390	346	6.331.889,03	2.893.732,88
Otras CCAA	346	314	4.407.322,16	4.084.884,47
UE	18	17	70.963,00	69.863,00
Internacional no UE	1	1	30.940,00	30.940,00
Total	758	678	10.870.826,95	7.079.420,35
Nº de entidades contratantes	404	356		

Tabla 6. Contratos con otras entidades

*Subvenciones nominativas para investigación y transferencia en 2022*

Además de asegurar financiamiento a través de convocatorias competitivas, contratos y acuerdos de investigación, la UEx ha recibido fondos para actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) mediante subvenciones nominativas otorgadas por la Junta de Extremadura. Estas subvenciones están destinadas a la adquisición o cofinanciación de equipamiento científico, apoyo para la adquisición de bibliografía de investigación, la amortización de préstamos relacionados con equipamiento e infraestructura, así como para llevar a cabo actividades de I+D+i. Los detalles de estas subvenciones se encuentran resumidos en la tabla 7, y el montante total de las mismas asciende a 2.412.922 €.

Acción	Concepto	Importe
1	Bibliografía investigación	1.200.000
2	Equipamiento científico	300.000
3	Amortización equipamiento	324.661
4	Cofinanciación predoctorales	239.061
5	Oficina de Proyectos Europeos	170.000
6	Gestión INUBE	100.000
7	Programa Técnicos de Gestión de ayudas de Investigación	79.200

Tabla 7. Captación de financiación por subvenciones nominativas de la Junta de Extremadura

### Recursos humanos para la investigación

El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia ha gestionado las convocatorias de personal de investigación y transferencia que se indican a continuación:

- Investigadores del Programa Ramón y Cajal
- Investigadores de los programas Juan de la Cierva formación y Juan de la Cierva incorporación
- Investigadores predoctorales del programa FPI del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

- Investigadores predoctorales del programa FPU del Ministerio de Cultura y Deporte
- Investigadores predoctorales del programa FPI de la Junta de Extremadura
- Investigadores predoctorales del programa de las Fundaciones Valhondo Calaff y Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno
- Personal Científico Investigador (PCI)
- Personal del Plan de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (JIN).
- Personal del Fondo de empleo juvenil del SEXPE
- Personal Técnico de Apoyo
- Investigadores del Programa de Atracción y Retorno de talento investigador de la Junta de Extremadura

Los contratos vigentes en este periodo para cada uno de estos perfiles de personal investigador y de técnicos de apoyo se indican en la tabla 8. En el transcurso del año 2022, logramos asegurar un contrato en el marco del programa Ramón y Cajal. Aunque esto representa un logro positivo, plantea una limitación significativa en lo que respecta a la posibilidad de incorporar investigadores altamente capacitados para la obtención de recursos, el inicio de nuevas líneas de investigación, la formación de personal y la mejora de la visibilidad y el valor añadido de nuestra institución.

En el contexto del programa Juan de la Cierva, no hemos conseguido ningún contrato en las categorías de formación o incorporación en 2022. En cuanto a los investigadores predoctorales, disponemos de una incorporación sostenida dentro de las dos modalidades de personal investigador o personal universitario del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Estos predoctorales junto con los del programa financiado por la Fundación Valhondo y Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno, representan una contribución significativa de nuevos investigadores para los grupos e institutos universitarios de investigación.

Es importante resaltar el número de investigadores contratados a través de proyectos (PCI) y el personal técnico. Ambas categorías suponen una fuente importante de personal activo necesario para la buena ejecución de los mismos. Además, hemos mantenido el número de contratos en el marco del programa de Garantía Juvenil del Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) con un total de 47 contratos.



Quedan como asignaturas pendientes las convocatorias del programa Talentos, así como Formación de Personal Investigador predoctoral y postdoctoral de la Junta de Extremadura.

	RyC (1)	JdICf + JdICi (2)	FPI MCIU (3)	FPU MCIU (4)	FPI JEx (5)	FPI Valhondo Tatiana (6)
Número de contratos	1	0	4	7	0	4
	PCI (7)	PEJ MCIU (8)	PEJ SEXPE (9)	Técnicos	Talentos (10)	Postdoctoral JEx (11)
Número de contratos	258	0	47	110	0	0

Tabla 8. Personal investigador de programas formativos

(1) Contratados del programa Ramón y Cajal

(2) Contratados Juan de la Cierva formación y Juan de la Cierva incorporación

(3) Programa de formación de personal investigador Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

(4) Programa de formación de personal universitario Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

(5) Programa de formación de personal investigador de la Junta de Extremadura (predoctoral)

(6) Fundación Valhondo y Fundación Tatiana Pérez de Guzmán el Bueno

(7) Personal Científico Investigador

(8) Plan de Empleo Joven del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

(9) Plan de Empleo Joven del Ministerio de la Junta de Extremadura

(10) Programa Talento de Atracción y Retorno de la Junta de Extremadura

(11) Programa de formación de personal investigador de la Junta de Extremadura (postdoctoral)

## Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español

El Ministerio de Universidades emitió el Real Decreto 289/2021 (publicado en el BOE 96 del 22 de abril de 2021) en el que se otorgan subvenciones directas a las universidades públicas de España con el fin de llevar a cabo la recualificación del Sistema Universitario Español. Estas asignaciones de fondos tienen como objetivo fortalecer y mejorar la calidad y competitividad del sistema universitario español a través de la inversión en la recualificación y atracción de talento en el ámbito académico.

En este contexto, la UEx fue asignada con un total de 6.191.391 € para implementar diversas modalidades de contratos con duraciones que abarcan desde 1 hasta 3 años, a lo largo de los años 2022, 2023 y 2024. Estas modalidades de contratos incluyen:

- Ayudas Margarita Salas para investigadores recién doctorados.
- Ayudas para la recualificación del profesorado universitario, dirigidas a profesores titulares, profesores contratados doctores y profesores ayudantes doctores.
- Ayudas María Zambrano, destinadas a la captación de talento internacional.

La UEx publicó una primera convocatoria que, una vez evaluada, seleccionó 27 candidatos Margarita Salas, (2-3 años), 12 estancias para profesorado universitario (1-2 años) y 8 estancias María Zambrano (1-3 años). Estas ayudas comprometieron un gasto estimado de 5.143.775 €, lo que ha permitido, de acuerdo con el RD 289/2021 publicar una segunda convocatoria en 2022 que, una vez evaluada, permitió seleccionar 20 candidatos Margaritas Salas, 6 estancias para profesorado universitario y 5 estancias María Zambrano.

### Sexenios de investigación

Los investigadores de la Universidad de Extremadura han obtenido una valoración positiva en una alta proporción de las solicitudes presentadas ante la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNAI) durante el periodo 2021-2022 (tabla 9). En total se han obtenido un total de 111 sexenios de investigación, de los cuales 65 lo han obtenido hombres y 46 mujeres.

	Mujer	Hombre	Total
CU	4	24	<b>28</b>
TU	27	28	<b>55</b>
TEU	1	0	<b>1</b>
TUí-CS	0	1	<b>1</b>
PCD*	14	12	<b>26</b>
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>65</b>	<b>111</b>

Tabla 9. Sexenios de investigación

\*Sexenios reconocidos para el personal laboral

### Servicios de apoyo a la investigación (SAIUEx)

Los Servicios de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Extremadura (SAIUEx) ofrecen orientación técnica, equipamiento, metodologías y servicios especializados en variadas áreas de estudio, suministrando recursos actualizados y métodos a los investigadores de la UEx, así como a otras instituciones y empresas externas dentro y fuera de la región. A continuación, se resume la actividad más reciente de estos servicios.

#### ▪ Servicio de Análisis Elemental y Molecular (SAEM)

El SAEM se consolida como laboratorio de referencia en el sector termosolar, siendo aproximadamente diez las centrales termosolares ubicadas en diferentes puntos de España, las que de forma habitual se analizan en nuestros laboratorios. Además, el abanico de universidades españolas y centros públicos que hacen uso

de nuestros este servicio es cada vez mayor, trabajando con la Universidad de Salamanca, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón, Universidad Alfonso X El Sabio, Centro de Investigaciones Biológicas Margarita Salas, entre otras.

#### ▪ Servicio de Análisis y Caracterización de Sólidos y Superficies (SACCS)

En este periodo el SACCS ha reabierto Servicio de Análisis Superficial mediante Espectroscopía Fotoelectrónica de Rayos X (XPS). Además, ha incorporado una nueva oferta analítica en técnicas espectroscópicas como ARXPS (Angle Resolved X Ray Photoelectron Spectroscopy), UPS (UV Photoelectron Spectroscopy), SAM (Scanning Auger Spectroscopy) e ISS (Ion Scattering Spectroscopy). Así como posibilidad de trabajo en espectroscopía XPS en función de la temperatura. Por último, ha establecido contacto y colaboración analítica para la caracterización de materiales con el nuevo centro CIIAE (Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético).

#### ▪ Servicio de Protección Radiológica

El Servicio de Protección Radiológica está avanzando en la formación a profesionales, ofertando cursos de acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico. A tal fin, ha conseguido homologarse como entidad autorizada por Consejo de Seguridad Nuclear para poder impartir este tipo de cursos, tanto en la modalidad presencial, como en la semipresencial. Por otro lado, el servicio está trabajando activamente para acreditar la Unidad Técnica de Protección Radiológica y poder realizar estudios de concentración de radón.

#### ▪ Servicio de Innovación en Productos de Origen Animal (SiPA)

El SiPA ha consolidado las líneas de: Metabolómica dirigida, consiguiendo colaboraciones con varios grupos de la UEx y con los Institutos de Investigación Biomédica Virgen de Arrixaca (Murcia) e IBIMA (Málaga), Universidad de Salamanca y Universidad de Almería y la línea de Proteómica, consiguiendo colaboraciones con varios grupos de la UEx y con las Universidades de Évora, Complutense de Madrid y León. Así, el servicio ha aumentado un 150% los ensayos instrumentales basados en técnicas avanzadas de cromatografía y espectrometría de masas. Además, ha conseguido una ayuda para la contratación de un técnico PTA en el marco del Programa de Técnicos de Apoyo del Ministerio.

Importante para el servicio es el hecho de que sigue siendo referente del sector cárnico, prestando apoyo analítico y científico-técnico, formando parte del Comité Científico del Congreso Mundial del Jamón y del Comité de Parte de la D. O. Dehesa de Extremadura y participando en la evaluación sensorial de los Premios Alimentos de España al mejor Jamón Ibérico, organizado por el MAPAMA.

#### ▪ **Servicio de Técnicas Aplicadas a las Biociencias (STAB)**

El STAB durante este periodo ha adquirido, gracias a la ayuda Feder, el Microscopio de Super-Resolución de microscopía estructurada Elyra 7 SIM2 de la empresa Zeiss, con capacidad para trabajar con célula viva y para Single Molecule Microscopy. El equipo cuenta también con un microscopio confocal espectral con 4 láseres y 3 detectores de alta sensibilidad. Se espera empezar a dar servicio, durante el mes de diciembre de 2023. Por otro lado, la Unidad de Secuenciación de ADN, ha realizado, mediante NGS, secuencias de más de 400 muestras detectando amplicones de 3 y 7 genes simultáneamente. También, en la unidad de citometría, se han realizado criba de compuestos antibacterianos de más de 1000 muestras. Además, el STAB ha organizado por 6º año consecutivo el Curso de Verano de la UEx titulado: “Nanocitometría: Análisis de Vesículas Extracelulares y virus por Citometría de Flujo”.

#### ▪ **Servicio de difusión de la cultura científica (SDCC)**

Durante 2022 y 2023, el SDCC ha publicado más de 130 noticias de resultados de investigación y de comunicación de actividades de acercamiento de la ciencia y la tecnología. En cuanto a las actividades de divulgación científica, el SDCC ha coordinado en la universidad el proyecto europeo de Horizonte Europa, la Noche Europea de los Investigadores (G9 Missions), con la novedad de que en Badajoz y Cáceres se ha celebrado en el centro de ambas ciudades. Esto ha facilitado el aumento de participación y notoriedad del programa en la ciudadanía. El programa ha contado cada año con 100 actividades repartidas entre Badajoz, Mérida, Cáceres y Plasencia impartidas por más de 400 investigadores. Además, en el marco de este mismo proyecto, ha promovido actividades por el Día internacional contra el cáncer y la Green Week. El programa Ciencia Circular de charlas y talleres en centros educativos de toda Extremadura (Researchers at School) ha alcanzado velocidad de crucero con una alta demanda por parte de los docentes no universitarios.

Siguiendo con la divulgación a los más jóvenes, el SDCC ha impulsado el programa de Desayuna con la Ciencia en los 4 campus de la UEx, al que se ha sumado tam-

bién Cultura Emprendedora Universidad de la Junta de Extremadura. En los dos cursos académicos han participado cerca de 850 niños con 17 jornadas anuales. La II Feria de ciencias. Universidad de Extremadura dirigida al alumnado de secundaria ha sido todo un éxito en este período con cerca de 1500 asistentes. El SDCC ha obtenido otra vez financiación de la FECYT para celebrar la Feria de Ciencias en 2024, esta vez en el campus de Badajoz. Además, preocupado por visibilizar a las mujeres en ciencia, el SDCC colabora en actividades organizadas en el marco del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia el 11 de febrero. Por último, cabe destacar, la apuesta por la formación en comunicación de la ciencia, el SDCC ha impartido dos cursos en 2022 y 2023 a través del Servicio de Formación Docente de la UEx.

#### ▪ Servicio de animalario y experimentación animal

El servicio de animalario lleva a cabo desde hace más de 2 décadas el mantenimiento de varias colonias de ratones modificados genéticamente para el estudio de enfermedades humanas. Además, en sus instalaciones está establecida la cría permanente de cepas básicas de rata y ratón para ayudar a minimizar los gastos que puedan tener los investigadores de la UEx tanto en proyectos como en docencia. Más recientemente, el servicio de animalario mantiene peces cebras en unidades acuáticas de última generación.

En otro orden de actividades, el servicio colabora con la realización dentro de sus instalaciones, tanto de las prácticas propias de los cursos de acreditación en experimentación animal impartidas por la UEX, como de los Trabajos Bajo Supervisión preceptivos para solicitar dicha acreditación al Órgano Competente. Por último, cabe destacar, su implicación en la próxima construcción de un nuevo edificio de Animalario adaptado a los nuevos requerimientos legales y de investigación.

#### ▪ Laboratorio de Radiactividad Ambiental (LARUEX)

El LARUEX continúa superado satisfactoriamente las auditorias de ENAC y AENOR, lo que le permite mantener las respectivas acreditaciones y certificaciones. Concretamente, acaba de renovar su acreditación ENAC con un nuevo Alcance (Rev. 15 de 24/02/2023), pudiendo considerarse como uno de los laboratorios de radioactividad ambiental con uno de los alcances, tanto en número de ensayos a realizar, como en variedad de matrices, más extensos de nuestro país, prueba de ello es el gran número de instituciones tanto públicas como a entidades privadas a las que presta servicio. Trabaja con diferentes instituciones como el Consejo de Seguridad Nuclear, la Junta de Extremadura para el establecimiento, operación, mantenimiento y gestión de la Red de Alerta Radiológica de Extremadura (RAREX), en el desarrollo y ejecución de un Plan de Vigilancia Radiológica en torno a la Central Nuclear de Almaraz. Además, el LARUEX gestiona del Centro Hispano-Luso de Alerta Temprana (ALERTA2) con 17 estaciones fijas de monitorización de parámetros radiológicos y meteorológicos en toda la Comunidad Autónoma de Extremadura y parte de Portugal; la Red SPIDA de alerta temprana de inundaciones con 22 estaciones de monitorización de altura de la lámina de agua del cauce de ríos en toda Extremadura; la Estación de Descarga Directa de la constelación de satélite Copernicus de la ESA. Así mismo, gracias a la acreditación en la norma ISO 17025 para la competencia técnica de los laboratorios de ensayo y calibración, están realizando numerosos análisis de calidad del agua de consumo y suministro con numerosas empresas de España y Portugal.



# PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

*Informe del Rector*

El Vicerrectorado de Planificación académica es el responsable de coordinar, organizar y tramitar todo lo relacionado con la docencia reglada de grados y másteres, y la formación permanente en aras de la formación a lo largo de la vida. Asume, además, competencias en la internacionalización de estudios, la política lingüística y la formación para la innovación docente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente.

## Titulaciones oficiales: verificaciones y modificaciones

Los cambios que se han producido en las titulaciones oficiales de la UEx durante el curso académico 2022-2023 podrían resumirse en (1) verificación de títulos oficiales y (2) modificación de grados y másteres. Dos han sido los másteres verificados en este periodo: Máster Universitario en Atención Temprana y el Máster en Psicología General Sanitaria, implantación aprobada por la Junta de Extremadura. En cuanto a la modificación de títulos, destacamos los cambios producidos en 30 títulos de grados y 10 másteres oficiales. *Se detalla listado en Anexo I*

### ▪ Normativas

Durante este periodo (2022) se han modificado las normativas siguientes:

- Normativa de acceso, admisión y matrícula en másteres oficiales
- Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos
- Normativa Reguladora de los Estudios Propios de la Universidad de Extremadura

### ▪ Comisiones intercentro

Las comisiones intercentros se encargan de la coordinación académica y del aseguramiento de la calidad del título impartido en más de un centro:

- Grado en Administración y Dirección de Empresas
- Grado en Educación Infantil
- Grado en Educación Primaria
- Grado en Enfermería
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias
- M.U. Investigación en Ingeniería y Arquitectura
- Master Universitario en Formación del Profesorado en Educación Secundaria
- Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

La composición de estas comisiones incluye un representante (vicerrectora o persona en quien delegue) de los vicerrectorados de Planificación Académica y Calidad y Estrategia. Durante el curso 2022/23, se han convocado al menos dos reuniones con cada una de las comisiones intercentro con el objetivo de evaluar el funcionamiento de los títulos, proponer acciones de mejora y revisar / aprobar los planes docentes de las asignaturas impartidas en varios centros. También durante el año 2022 se ha coordinado la aplicación de las nuevas normativas de evaluación y reconocimiento de créditos en titulaciones impartidas en varios centros.

### ▪ Comisión de planificación académica (CPA)

La CPA se ha reunido en las siguientes fechas y con los siguientes temas tratados:

- 24 de febrero de 2022:
  - Informe de la presidente.
  - Aprobación, si procede, de reconocimientos automáticos de créditos.
  - Aprobación, si procede, de reconocimiento de créditos de ciclo formativo.
  - Aprobación, si procede, de concesión de venia docendi.
  - Asuntos de trámite
- 20 de abril 2022:
  - Informe de la presidente.
  - Aprobación, si procede, de adscripciones de asignaturas a áreas de conocimiento.
  - Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos:
    - Automáticos.
    - Ciclos Formativos.
  - Aprobación, si procede, de oferta académica para el curso 2022-2023.
  - Aprobación, si procede, de modificación de titulaciones.
  - Programas Académicos con Recorridos Sucesivos (PARS-IA):

- Normativa PARS-IA
  - Oferta PARS-IA
  - Asuntos de trámite.
- 13 de mayo de 2022:
    - Informe de la presidente.
    - Aprobación, si procede, de adscripciones de asignaturas a áreas de conocimiento.
    - Aprobación, si procede, de reconocimientos automáticos de créditos:
    - Aprobación, si procede, de modificación de titulaciones.
    - Asuntos de trámite.
- 7 de junio de 2022:
    - Informe de la presidente.
    - Aprobación, si procede, de adscripciones de asignaturas a áreas de conocimiento
    - Aprobación, si procede, de extinción de titulaciones
    - Aprobación, si procede, de modificación de titulaciones
    - Aprobación, si procede, de Normativa de Acceso, Admisión y Matrícula en Másteres Oficiales de la UEx
    - Aprobación, si procede, de reconocimiento automáticos de créditos
    - Aprobación, si procede, de venia docendi
- 12 de julio de 2022:
    - Informe de la CPA a las modificaciones de la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos y procedimientos correspondientes.
    - Aprobación, si procede, de adscripciones de asignaturas a áreas de conocimiento
    - Aprobación, si procede, de reconocimientos automáticos de créditos.
- 22 de julio de 2022:
    - Aprobación, si procede de actas de reuniones anteriores.
    - Informe de la presidente.
    - Aprobación, si procede, de adscripciones de asignaturas a áreas de conocimiento
    - Aprobación, si procede, de modificaciones de titulaciones
    - Aprobación, si procede, de implantación de titulaciones.
    - Aprobación, si procede, de reconocimientos automáticos de créditos.
    - Aprobación, si procede, de venia docendi
    - Ruegos y preguntas.
- 23 de septiembre de 2022:
    - Aprobación, si procede, de venia docendi.
    - Asuntos de trámite.



- 25 de octubre de 2022:
  - Informe de la presidente.
  - Aprobación, si procede, de modificaciones de titulaciones.
  - Aprobación, si procede, de implantación de titulaciones.
  - Aprobación, si procede, de reconocimientos de créditos.
  - Informe de la Comisión de Planificación Académica a la propuesta de modificación de Normativa reguladora de los estudios de Formación Permanente.
  - Asuntos de trámite.
- 24 de noviembre de 2022:
  - Informe de la presidente.
  - Aprobación, si procede, de modificaciones de titulaciones.
  - Asuntos de trámite.
- 7 de marzo de 2023:
  - Informe de la presidente.
  - Aprobación, si procede, de modificaciones de titulaciones.
  - Aprobación, si procede, de reconocimientos automáticos de créditos.
  - Aprobación, si procede, de venia docendi.
  - Asuntos de trámite.
- 19 de mayo de 2023:
  - Informe de la presidente.
  - Aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores.
  - Aprobación, si procede, de modificaciones de titulaciones.
- 21 de junio de 2023:
  - Informe de la presidente.
  - Aprobación, si procede, de adscripciones de asignaturas a áreas de conocimiento.
  - Aprobación, si procede, de implantación de titulaciones.
  - Aprobación, si procede, de venia docendi.
  - Asuntos de trámite.
- 25 de octubre de 2022:
  - Aprobación, si procede, de reconocimientos automáticos de créditos.
  - Asuntos de trámite.
  - Ruegos y preguntas

Toda la documentación de las reuniones, así como la normativa, las actas y los miembros de la comisión se encuentran en un espacio virtual creado por el Vicerrectorado de Planificación Académica en el Campus Virtual de la UEx.

### *Formación Permanente*

Desde el Vicerrectorado de Planificación se considera de vital importancia la Formación Permanente como formación de la sociedad a lo largo la vida, en un contexto laboral y social en constante cambio. Se muestran en este informe los servicios y tareas realizadas por la Sección de Formación Permanente durante el curso académico 2022-23.

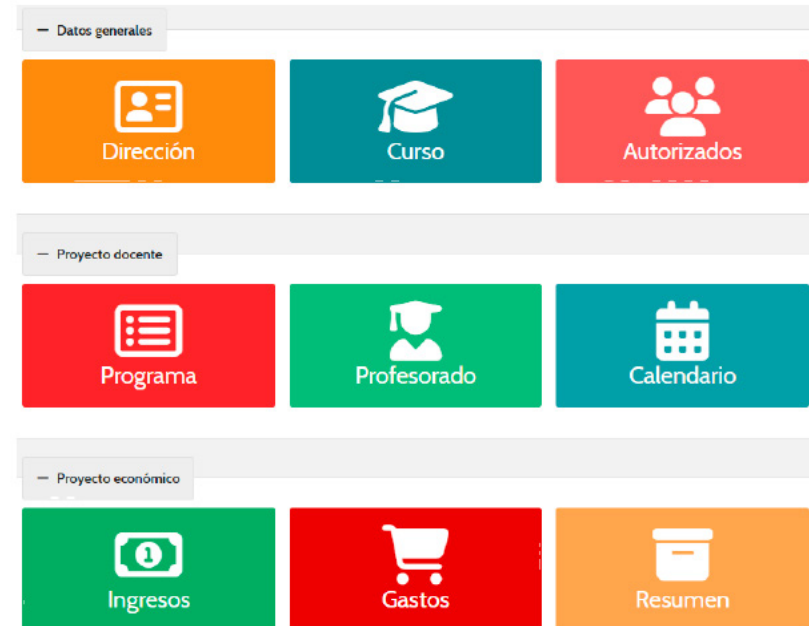
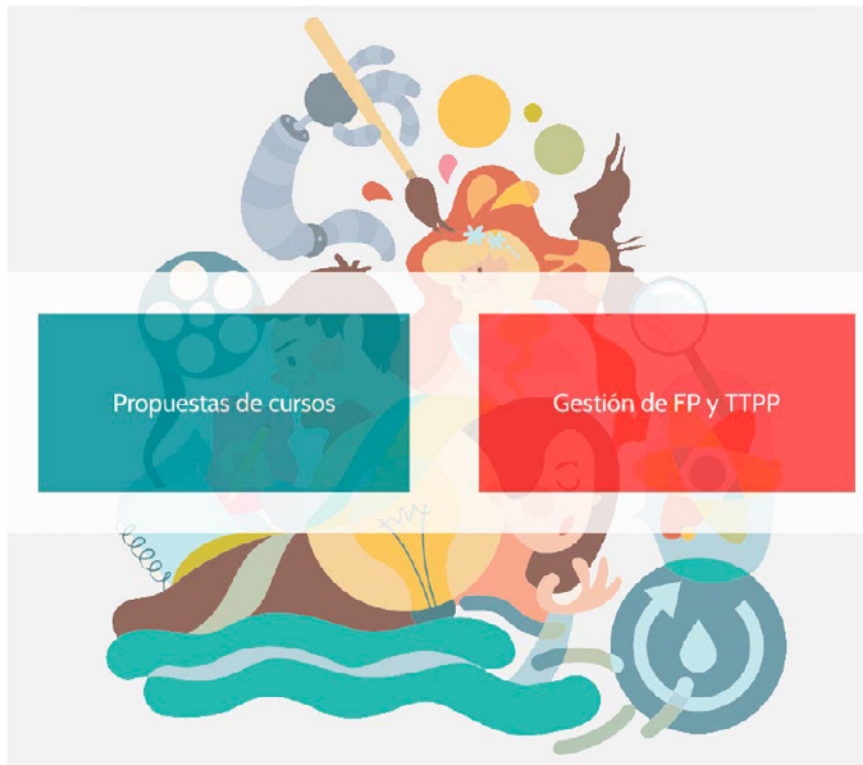
#### ▪ **Actuaciones**

Se ha llevado a cabo un análisis de la situación actual de la Formación Permanente, introduciendo una serie de cambios en los últimos años con el objetivo de incorporar mejoras relacionadas con la difusión de los cursos, la actualización de la normativa, y la modernización de la solicitud, revisión y gestión de los cursos y el alumnado.

Resumimos las líneas de mejoras en:

**Revisión de la normativa de Formación Permanente:** Aprobada durante el año 2022 y publicada en DOE el 30 de diciembre de 2022, la normativa define los diferentes tipos de títulos adaptados al RD822/21, especifica los requisitos, la forma de tramitación y aprobación de propuestas, el proyecto económico y gestión de cursos y estudiantes.

**Modernización de la solicitud, revisión y gestión de los cursos:** Se ha estado trabajando, junto con el servicio de informática, en el desarrollo de una aplicación que permite la solicitud de los cursos a través de un formulario que se integra con la base de datos del servicio para su revisión.



Capturas de pantalla de la aplicación de solicitud y tramitación de estudios propios

**Automatización de la gestión de cursos y alumnado:** Se está trabajando en la implementación del módulo de Estudios Propios de UniversitatXXI para la preinscripción, matrícula y gestión de los expedientes y los estudiantes. Durante el año 2022 la mayoría de los planes de estudios propios se han mecanizado en UXXI, tanto en fase de pruebas como en explotación. De esta manera, la gestión se hace de forma similar a los títulos oficiales en cuanto a preinscripción, auto matrícula y generación y firma de actas.

Pantalla de apertura de plan de estudios

**Mejoras en la base de datos de la sección:** La base de datos principal con la que llevaba trabajando el servicio desde hace más de veinte años producía fallos frecuentes, tanto por la caída de la máquina donde estaban alojados los documentos (Naranjo), así como por la lentitud en el acceso a los datos - máquina compartida con toda la Universidad-. Por ello, se ha llevado a cabo la actualización de la versión que existía en la Sección, lo que ha supuesto una mejora en el rendimiento y la inclusión de nuevas funcionalidades. Adicionalmente, se ha procedido a la instalación de un servidor de bases de datos propios en una máquina virtual a la que sólo accede el personal de la Sección, lo que repercute en fiabilidad y rapidez.

## ▪ Gestión de propuestas de cursos

Quedan englobadas bajo este epígrafe las siguientes funciones:

### • Gestión y publicación de convocatorias

Durante este periodo se ha gestionado la aprobación de una convocatoria anual de cursos con plazos de inicio en primer y segundo semestre y una convocatoria para micromódulos que no está sujeta a un plazo fijo de solicitud.

### • Recepción, revisión técnica y gestión de las ofertas de actividades de formación.

Se han tramitado **92 propuestas de cursos**. Estas tramitaciones suponen la revisión, corrección, control y sujeción a la normativa vigente, así como su aprobación o ratificación en Consejo de Gobierno de la UEx. Hay que matizar que durante este curso se han presentado modalidades de cursos acorde a las dos normativas de Formación Permanente. Las modalidades y cantidad de cursos presentados son los siguientes:

- 1 solicitudes de Máster Universitario Propio
- 2 solicitudes de Título de Experto Profesional
- 4 solicitudes de Cursos de Perfeccionamiento
- 2 solicitudes de Cursos de Formación a Profesionales y Empresas
- 18 solicitudes de Máster de Formación Permanente
- 5 solicitudes de Diploma de Especialización
- 8 solicitudes de Diploma de Experto
- 20 solicitudes de Certificado de Formación Específica
- 3 solicitudes de Certificado de Formación Superior
- 29 Microcredenciales

Una vez aprobados los cursos, se han presentado **70 propuestas de modificación**, que suponen un procedimiento similar al de revisión y gestión de la actividad.

Además, se han gestionado **28 convenios puntuales** de cada curso que se aprueba en colaboración con entidades externas.

- **Expedición de certificaciones de profesores.**

Este servicio se encarga de expedir certificados de participación de directores/as y profesorado en los distintos tipos de cursos, así como la duración de esta participación.

Durante el curso académico 2022-23 se han **expedido 480 certificados**.

- **Gestión del alumnado de Formación Permanente**

La Sección es la encargada de la revisión, comprobación de requisitos y validación de la matrícula. Como continuación a dicho proceso se realiza la elaboración de actas de las distintas actividades y su envío a directores antes de la finalización del curso.

- **Matrículas de estudiantes**

Han sido registradas y validadas, durante el curso académico 2022-23 y hasta la fecha actual, **un total de 3.010 matrículas** repartidas de la siguiente manera:

- 430 alumnos/as en cursos Máster Propio.
- 195 alumno/as en cursos Especialista Universitario.
- 148 alumnos/as en cursos de Experto Profesional.
- 558 alumnos/as en cursos de Perfeccionamiento.
- 267 alumnos/as en cursos de Formación a Profesionales y Empresas.
- 157 alumnos/as en cursos de Máster de Formación Permanente
- 57 alumnos/as en cursos de Diploma de Especialización
- 43 alumnos/as en cursos de Diploma de Experto
- 381 alumnos/as en cursos de Diploma de Formación Superior
- 441 alumnos/as en cursos de Certificado de Formación Específica.
- 333 alumnos/as en cursos de Microcredenciales

Se han gestionado **11 solicitudes de autorizaciones del Rector** para poder matricularse y cursar estudios propios sin necesidad de homologar su **título extranjero** en España.

- **Listas de estudiantes matriculados e informes de ingresos.**

La validación de la matrícula, que incluye el control del pago total o inicial de la matrícula del curso, supondrá la colaboración continua con otras unidades o servicios de la UEx.

Estas tareas han supuesto la generación de:

- **39 informes de ingresos**, enviados al Servicio de Gestión Económica de Ingresos y Subvenciones.
- **39 listados de alumnado** definitivos matriculados, enviadas a los directores/as de los cursos.

- **Expedición, impresión y envío de certificados y títulos.**

En la Sección de Formación Permanente se expiden distintos tipos de Títulos o Certificados, según el tipo de curso realizado. La expedición consiste en la carga de las actas, comprobación de tasas, impresión y envío de certificados.

Durante el curso académico 2022-23 se han realizado **1371+ expediciones** (impresas en la Sección), repartidas del siguiente modo:

**Títulos Propios: 607**

- Con la elaboración de **607 currículos**: reverso del título con currículum personalizado, con créditos y calificaciones obtenidas.
- Con la remisión de **607 comunicaciones a sus domicilios**: quedan todos en Badajoz y se les comunica al alumnado el lugar de recogida.
- Con el **envío de 553** títulos a otras Comunidades Autónomas, a oficinas consulares o Embajadas o a otros Campus UEx, para estudiantes que no puedan desplazarse y así lo soliciten previo pago correspondiente.

## **Certificados de Aprovechamiento: 764**

Todos los Certificados de Aprovechamiento se han remitido directamente a los interesados a sus domicilios, sin que tengan que pasar por la UEx a retirarlos.

Además, se expiden otro tipo de certificaciones para el alumnado, entre los que incluimos un total de **218 certificaciones** en concepto de matrícula, de estudios cursados, de horas de docencia, etc.).

### ▪ **Otras gestiones y servicios**

- Se han **informado 10 convenios de colaboración** con entidades externas.
- Se han tramitado **12 solicitudes e informes de devoluciones de tasas**.
- Se han efectuado **6 liquidaciones bimestrales** al Servicio de Gestión Financiera y Presupuestaria de los ingresos de tasas para la expedición de títulos y certificados.
- Se ha realizado la **tramitación de diferentes memorias económicas** de los cursos que se celebran en colaboración con entidades externas que tienen firmado convenio de colaboración para la impartición de formación permanente.
- Se han realizado **estadísticas** solicitadas para: CRUE, RUEPEP y otros Servicios de la UEx.
- Se está trabajando en la revisión **de la normativa vigente** para Formación Permanente, así como en la actualización **de aplicaciones informáticas** para la presentación online de cursos, su revisión, registro y gestión, así como para la gestión de la matrícula de los estudiantes de dichas actividades.
- Se ha procedido a la instalación de un servidor de bases de datos en una máquina virtual para alojar la aplicación principal de la Sección y que se puedan conectar todo el personal de la Sección. Dicha aplicación se utiliza en consonancia con la aplicación de solicitudes del Servicio de Informática y con UXX-Académico.

## *Asesoramiento, información y difusión*

Tareas de **asesoramiento e información** a todos los interesados en la organización o realización de actividades formativas: organizadores, profesorado y docentes de la UEx, directores/as, entidades colaboradoras, estudiantes, organismos públicos, otras unidades o servicios universitarios, etc.

Las acciones que se acometen son:

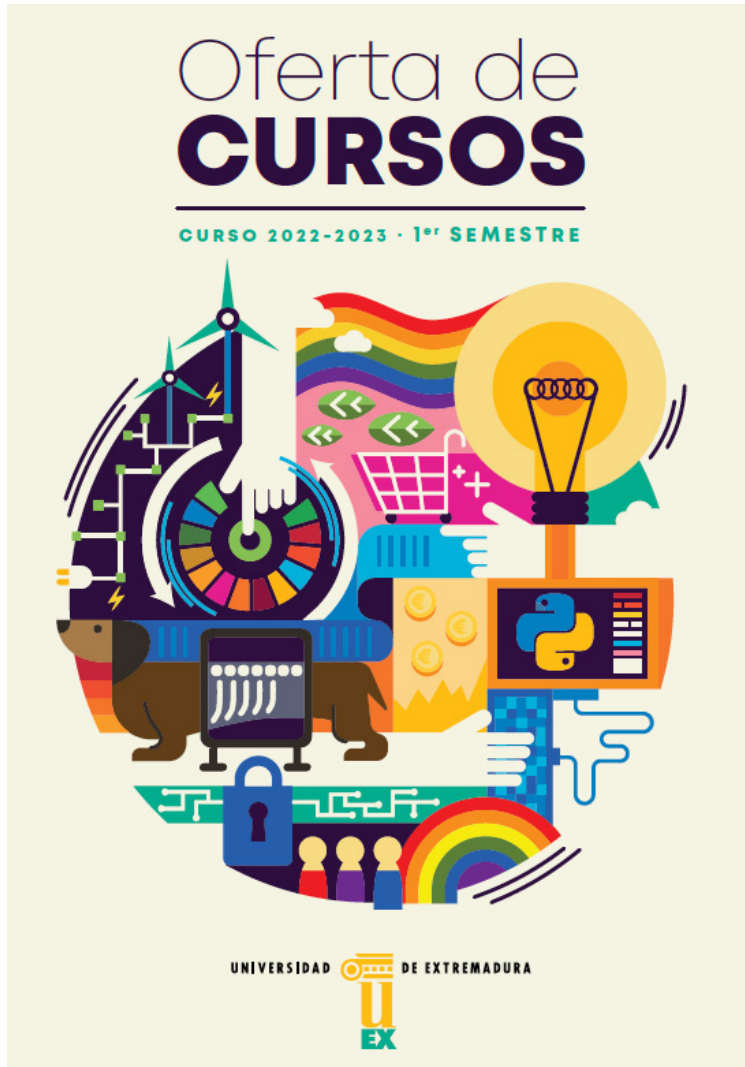
**atención personal y telefónica** (diariamente)

**correos electrónicos** (diariamente)

actualización de la **Web de la Sección** y de otros portales (continua según necesidad)

noticias en la **Web de la UEx** (mensualmente)

Para dar **publicidad de los cursos aprobados** las acciones que se acometen son las de **elaboración de carteles y folletos** y su reparto por todos los Centros, SIAA y Bibliotecas, así como por correo electrónico, vía "listas de distribución" a alumnado egresado y personal de la UEx (se hacen dos anualmente, una a inicio de cada cuatrimestre).



### Máster de Formación Permanente

- Presenciales**
  - Intervención en medicina y cirugía de animales de compañía (pequeños animales y équidos) (Cáceres)
  - Especialidades matriculables:**
    - Máster de Formación Permanente en Biotecnología en medicina y cirugía de animales de compañía (pequeños animales y équidos). Especialidad: pequeños animales
    - Máster de Formación Permanente en medicina y cirugía de animales de compañía (pequeños animales y équidos). Especialidad: equinos
- Virtuales**
  - Innovación pedagógica para la sostenibilización curricular y educación digital (Campus Virtual UE)
    - Especialidades matriculables:**
      - Experto profesional en Innovación curricular
      - Curso online de Innovación educativa con tecnologías digitales
  - Trastornos de la salud mental y del comportamiento en personas con discapacidad intelectual y del desarrollo (Campus Virtual UE)
- Mixtos**
  - Musicoterapia (Badajoz y Campus Virtual UE)
  - Business intelligence para la toma de decisiones (Cáceres y Campus Virtual UE)
  - Practicas activas y emprendedoras (Badajoz y Campus Virtual de la UE)
  - Especialidades matriculables:**
    - Experto Profesional en Pedagogía activa y vivencial
    - Experto Profesional en Neurociencias y pedagogías emergentes
  - Formación pedagógica y didáctica para la habilitación de la docencia en la Formación Profesional reglada (COPEP) (Centros de prácticas y Campus Virtual UE)
  - Neurociencia clínica (Badajoz y Campus Virtual UE)
  - Diseño y fabricación de baterías, Phototech (Badajoz, Toledo y Campus Virtual UE)
  - Atención Temprana (Zamora y Campus Virtual UE)
  - Tecnologías Clínicas (Cáceres y Campus Virtual UE)
  - Gestión Pública en las Administraciones Locales del siglo XXI (Badajoz y Campus Virtual UE) (PENDIENTE DE APROBACIÓN)
  - Terapia narrativa y trabajo comunitario (Cáceres y Campus Virtual de la UE)
    - Especialidades matriculables:**
      - Experto Universitario en Trabajo comunitario y terapia narrativa
  - Investigación y filactología manual osteointelectual, céntral y visceral (Badajoz y C. Virtual UE)
    - Especialidades:**
      - Experto Universitario en Filactología manual osteointelectual, céntral y visceral
  - Sexología (Málaga y Campus Virtual de la UE)
    - Especialidades:**
      - Experto Universitario en Educación sexual
      - Experto Universitario en Trabajo sexual y parejas
  - Planificación y gestión de recursos hídricos (Badajoz, Cáceres, Évora y Campus Virtual Uta) (PENDIENTE DE APROBACIÓN)
    - Especialidades matriculables:**
      - Experto Universitario en Tratamiento del Agua y en Tecnología de Redes e Infraestructuras
      - Curso de perfeccionamiento en Calidad y Tratamiento del Agua
      - Curso de perfeccionamiento en Tecnología de Redes e Infraestructuras para el Agua

### Especialista universitario

- Virtuales**
  - Fit diabética (Campus Virtual UE)
  - Estructuras Históricas de Fábricas y de mediere (Campus Virtual UE y CAVBA)
    - Cursos matriculables:**
      - Curso de Perfeccionamiento en Estructuras Históricas de Fábricas y de mediere, generalistas
      - Curso de Perfeccionamiento en Estructuras Históricas de Fábricas y de mediere, análisis estructural, valdreses, arcos
      - Curso de Perfeccionamiento en Estructuras Históricas de Fábricas y de mediere, paralela, ejemplos
      - Curso de Perfeccionamiento en Estructuras Históricas de Fábricas y de mediere, restauración, ejemplos
- Mixtos**
  - Patología ungueal (Ponencia y Campus Virtual UE)
  - Reproducción asistida (Badajoz, Cáceres y Campus Virtual UE)
  - Neurociencias aplicadas a la intervención (Granada, Cáceres y Campus Virtual UE)
  - Transformación digital y emprendimiento (Badajoz y Campus Virtual UE)
    - Cursos matriculables:**
      - Curso de Perfeccionamiento en Emprendimiento digital
      - Curso de Perfeccionamiento en Marketing digital y medios sociales
      - Curso de Perfeccionamiento en Técnicas de venta y negociación comercial
      - Curso de Perfeccionamiento en Transformación digital en las pymes
      - Curso de Perfeccionamiento en Creación de una tienda online
      - Curso de Perfeccionamiento en Innovación al Servicio del Cliente

### INFORMACIÓN

Vicerrectorado de Planificación Académica  
Sección de Formación Continua y Títulos Propios

Federica de Rectorado  
Avda. de E-Bat, s/n  
08071 BADAJOZ  
Tel. 924 289 579

postgrado@unex.es  
<http://www.unex.es/organizacion/secretariados/postgrado>



Folletos y carteles de los cursos de Formación Permanente

También se han realizado acciones de difusión adicionales, ya que uno de los principales problemas planteados en esta sección es el porcentaje de cursos anulados por falta de alumnado. Por ello, es básico mejorar la difusión de los diferentes cursos y títulos propios. Desde el Vicerrectorado de Planificación Académica se han realizado las siguientes acciones de cara a mejorar la visibilidad de los cursos:

Se ha incluido un banner para publicitar las acciones de Formación Permanente en la web de la UEx.



Banner informativo de la oferta de cursos en la web de la UEx

Se han añadido entradas con información de interés en las principales redes sociales:

- ✓ Facebook: <https://www.facebook.com/FPUEX/>
- ✓ Twitter: <https://twitter.com/FormacionUex>

Publicación de noticia en la web de la UEx:



## Publicada la oferta de Títulos Propios y Cursos para el primer semestre del curso académico 2022/23

Se ha publicado la oferta de los Títulos Propios que comenzarán a partir de septiembre del curso académico 2022/23 así como los cursos que empiezan en el primer semestre de dicho curso académico (pulse sobre las imágenes para acceder a los folletos):



Puede ver la oferta completa de los cursos pulsando [aquí](#).

Noticia con la oferta de cursos de Formación Permanente

## Internacionalización de estudios

Desde la dirección de internacionalización de estudios, dependiente del Vicerrectorado de planificación, destacamos las acciones siguientes.

### Actualización de Convenios de estudios oficiales internacionales vigentes

- Renovación del convenio marco con la Universidad de Educación de Chongqing, UEC (China).

En este sentido, se recibió a una delegación de la UEC en visita de trabajo con los Vicerrectorados de Planificación y Estudiantes, empleo y movilidad en el campus de Badajoz. Durante la misma se analizó el desarrollo de las acciones formativas iniciadas, identificándose fortalezas y proponiéndose líneas de mejora con el propósito de materializar la renovación del convenio específico

Además, se ha gestionado la estancia de la profesora Fangyuan Gong dentro del programa de cualificación del profesorado de la Universidad de Chongqing para la impartición del doble grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UEX) y Calidad y Seguridad Alimentaria (UEC).

### La Universidad Educación de Chongqing (China) visita la UEx para actualizar el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos



El encuentro tiene como objetivo mantener reuniones de trabajo para actualizar el acuerdo del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos con la universidad china y estudiar posibles sinergias entre ambas instituciones

**17/05/2023.** La Universidad de Extremadura (UEX) recibió ayer en el rectorado del Campus de Badajoz, a la delegación de la Universidad de Educación de Chongqing (China) en visita de trabajo para articular las diferentes acciones del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la UEx y Calidad y Seguridad Alimentaria de la Universidad de Educación de Chongqing.

En el año 2019, ambas instituciones docentes firmaron un convenio específico para el intercambio de programas académicos e investigadores. Fruto de esa colaboración, nació el citado Grado, impartido en español y cuyo último año se cursa en Extremadura.

El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad, el Vicerrectorado de Planificación Académica, el Secretariado de Relaciones Internacionales y profesores de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la UEx están llevando a cabo sesiones de trabajo con la delegación china para evaluar el actual Grado y estudiar posibles sinergias para ampliar el convenio con otras titulaciones.

La vicerrectora de Estudiantes Empleo y Movilidad de la UEx, **Alicia González**, la vicerrectora de Planificación Académica, **Mercedes Rico**, la directora de Movilidad y Estrategia Internacional, **Magdalena López**, la directora de Internacionalización de Estudios, **Laura Fielden**, el director de Relaciones Internacionales, **Pablo Hurtado** y el director de la Escuela de Ingenierías Agrarias de la UEx, **Rodrigo Pinzón**, entre otras autoridades están participando en dichas reuniones con la institución china.



*Noticia relacionada con la visita bilateral entre la UEC y la UEx*

### Trámites iniciados para convenios internacionales

El interés por la internacionalización en el ámbito de estudios compartidos es una acción estratégica creciente, tanto por parte de la Universidad de Extremadura como por instituciones internacionales en conveniar con la UEx. Destacamos los trámites iniciados para establecer:

- Convenio específico para el reconocimiento de doble título de grado universitario en Economía de la Universidad de Extremadura (España) y el grado en Economía de *Università degli studi di Parma* (Italia)
- Convenio marco de colaboración universitaria internacional entre la Universidad de Extremadura, España, y la Universidad de Pamplona, Norte de Santander – Colombia.
- Convenio marco de colaboración universitaria internacional entre la Universidad de Extremadura y la Universidad Tecnológica de Uruguay (Uruguay).
- Convenio específico para el reconocimiento de doble título de grado universitario en Química de la Universidad de Extremadura (España) y grado en licenciatura en Ciencias Químicas de la Universidad de Morón (Argentina).
- Convenio marco de colaboración universitaria internacional entre la Universidad de Extremadura y Universidad Nacional de Chimborazo (Ecuador)

### Doble titulaciones/titulaciones conjuntas

*Doble grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UEX) y Calidad y Seguridad Alimentaria de la Universidad de Educación de Chongqing (UEC).* Durante el curso 2022-2023 se ha recibido en la UEx (Escuela de Ingenierías Agrarias) el primer grupo presencial de alumnado (13 alumnos/as) de Chongqing (China) para cursar sus estudios de cuarto curso en este doble grado fruto del convenio específico firmado en 2019.






**Escuela de Ingenierías Agrarias**

[Titulaciones](#)
[Consejo de Estudiantes](#)
[Enlaces](#)
[Directorio](#)
[UEx Transparente](#)

[Conoce la UEx](#) | [Centros](#) | [Escuela de Ingenierías Agrarias](#) | [Contenido](#) | 20220914. Agrarias se vuelve internacional.

**Titulaciones**

**Grado**

**Másteres Oficiales**

**Titulaciones a extinguir**

**Centro**

**Presentación**

**Instalaciones**

**Equipo directivo**

**20220914. Agrarias se vuelve internacional.**

El curso 2022-2023 ha comenzado en la Escuela de Ingenierías Agrarias con una novedad: la incorporación de 13 alumnos procedentes de la **Universidad de Educación de Chongqing**, en China, institución con la que la UEX tiene firmado un convenio de colaboración para la obtención de un doble Grado: Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UEX) - Calidad y Seguridad Alimentaria (UEC). La presencia de estos alumnos chinos en nuestra Escuela ha dejado huella en varios medios de comunicación:

- Periódico Hoy: artículo y video.
- Extremadura 7 días.
- Radio Nacional de España: informativo territorial de Extremadura.

Grupo de alumnos/as de la UEC en la Escuela de Ingenierías agrarias.

- Firma del convenio específico para la obtención de los títulos de Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal (Universidad de Extremadura) y *Laurea Magistrale in Scienze e Tecnologie Alimentari la Università degli Studi della Basilicata (Italia)*.
- Planificación y tramitación de la estancia de profesorado de la UEx en Chongqing (China) para el curso 2022-2023, estancia para impartir presencialmente asignaturas del grado de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (UEx).

#### Participación en comisiones

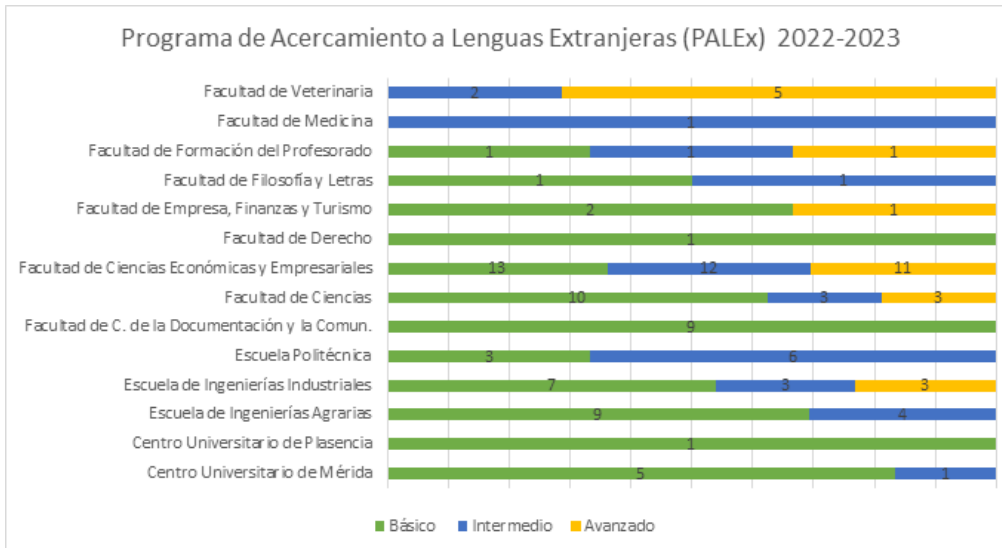
- Participación en las Comisiones de la Alianza Internacional que lidera la UEx EU GREEN. Cada uno de los ejes del Vicerrectorado de planificación académica (títulos oficiales, formación permanente y servicio de orientación y formación docente – SOFD-) ha participado de forma activa en reuniones y entregables del Paquete de Trabajo 2 (Educación) de la alianza EUgreen:
- Participación en el equipo de trabajo sobre micro credenciales e innovación docente.
- Participación y coordinación en política lingüística y plurilingüismo “*Estrategia Educativas de EU GREEN*”.
- Participación en el proceso de mapeo en las titulaciones de la UEx sobre sostenibilidad.
- Estudio y análisis sobre política formativa conjunta y dobles titulaciones internacionales (*joint degrees*).

#### Docencia en Lenguas Extranjeras e Internacionalización de Estudios

Partiendo de la convocatoria y gestión del Programa de Acercamiento a Lenguas Extranjeras (PALEx) 2022-2023, donde la lengua extranjera más representado es el inglés, destacamos también la impartición de 8 asignaturas en portugués.

- Con un total de **123 asignaturas**, el programa de acercamiento a lenguas extranjeras se divide en tres modalidades: Básico, Intermedio, y Avanzado:
- Básico: Materiales y recursos docentes en lengua extranjera
- Intermedio: Materiales y recursos docentes + 5 horas de actividades de clase en lengua extranjera
- Avanzado: Materiales y recursos docentes + impartición de clase entera en lengua extranjera

- Presentamos en el gráfico siguiente la distribución de asignaturas por centros y modalidad de PALEx:
- Planificación y coordinación de un programa de Inmersión Lingüística (inglés) para 25 profesores/as en la residencia UEx de Jarandilla de la Vera, durante una semana (programa formativo de 60 horas).



La UEx clausura el primer curso de inmersión lingüística en inglés para internacionalizar a su profesorado

El curso comenzó el pasado 28 de agosto y se ha celebrado en la Residencia Universitaria V Centenario de Jarandilla de la Vera (Cáceres)

01/09/2023. Esta mañana se ha clausurado en la Residencia Universitaria V Centenario de Jarandilla de la Vera (Cáceres) el primer curso de inmersión lingüística en inglés organizado por la Universidad de Extremadura a través del Vicerrectorado de Planificación Académica, desde la Dirección de Internacionalización de Estudios y en colaboración con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD).

La vicerrectora de Planificación Académica de la UEx, Mercedes Rico García, comentaba que "con este curso de inmersión lingüística se pretende internacionalizar en casa ofreciendo un espacio donde el profesorado implicado se forma tanto lingüística como metodológicamente en lengua inglesa. Con esta formación el vicerrectorado pretende fomentar las asignaturas que se imparten en inglés y animar a los docentes a que se forman para ello."



Curso UEx inmersión lingüística

La profesora norteamericana Laura Fielden, directora de Internacionalización de Estudios de la UEx y co-coordinadora del curso junto con la profesora Cristina Manchado, enfatiza que "las inmersiones lingüísticas nos empujan para practicar al máximo el idioma, y es una experiencia importante para mejorar especialmente la interacción oral y la fluidez. Esa práctica les conviene a nuestro profesorado para su investigación, para solicitar proyectos de investigación internacionales y para sus clases si son o se plantean ser docentes en lengua extranjera. De hecho, muchas de las sesiones han tratado metodologías y prácticas para aprender a enseñar asignaturas en lengua extranjera con una buena base metodológica."

- Programa de Inmersión Lingüística. Agosto 2023. Residencia UEx en Jarandilla
- Iniciación del proceso de reevaluación y reestructuración del programa PALEx. La dirección de internacionalización de estudios se ha reunido con profesorado del programa en 4 centros con presencia elevada en el PALEx: Facultad de Veterinarias, Escuela Politécnica, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y la Escuela de Ingenierías Industriales. Además, ha mantenido reuniones con otros centros de la UEx.
- Planificación del programa de formación para profesorado en PALEx, con dos pilares: (1) metodología para impartir asignaturas específicas en lengua extranjera, y (2) formación y acreditación lingüística.

## Servicio de Orientación y Formación Docente

Durante este periodo, curso 2022-2023, el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) ha desarrollado su actividad centrada en dos pilares: el Plan de Formación del PDI y PAS y las acciones de innovación docente.

Con respecto al primero, se inicia su diseño en los últimos meses del año 2022 y se publican las primeras acciones en enero de 2023.

El año 2023 se ha caracterizada por la oferta de un elevado número de talleres y cursos, no solo los publicados inicialmente, sino también otros diseñados a partir de necesidades detectadas. A la fecha en que se redacta este informe, se han ofertado **un total de 97 talleres** en las cuatro sedes universitarias, Aunque 34 de ellos se han anulado por falta de alumnado o por causas ajenas al Servicio.

Los talleres acumulan un total de 1627 horas de dedicación (incluyendo presenciales, no presenciales y virtuales) y a ellas han accedido un total de 1057 alumnos/as (si atendemos al número de solicitantes, el número de solicitudes se multiplica).

La tabla 1 desglosa los datos por sedes, siempre a la fecha del presente informe:

Tabla 1. Plan de Formación del Profesorado

	Badajoz	Cáceres	Plasencia	Mérida	Virtual
Horas ofertadas	460	539	130	66	432
Matriculados y aptos	259	251	57	9	481
Cursos ofertados	24	33	6	11	22
Coste económico (euros)	11916	12050	2989	657	12210

Además de estos cursos, también se ha atendido a la solicitud del Grupo G9 de universidades para configurar dos cursos virtuales sufragados por la UEx. Estos cursos se encuentran aún en desarrollo y atienden a personal docente de todo el G9.

Es relevante señalar dos programas específicos que se han consolidado al margen del Plan de Formación: el Plan de Formación para el Desarrollo de Inglés Académico y el Taller de Profesores Noveles. El primero ha sido una escisión del Plan de

Formación que ha cobrado autonomía para poder dar respuesta a las necesidades en el campo específico del inglés académico, en coordinación con la Dirección de Internacionalización de Estudios y el Departamento de Filología Inglesa de la UEx. Fruto de esta coordinación han visto la luz nueve talleres de diferentes niveles competenciales y una actividad de inmersión en lengua inglesa: Durante una semana (del 28 de agosto al 2 de septiembre de 2023) se realizó con una gran demanda un programa de inmersión lingüística en la Residencia Universitaria V Centenario de Jarandilla de la Vera (Cáceres).

Algunas de estas acciones están todavía en marcha. Por otra parte, el taller de profesores noveles se lleva desarrollando desde hace más de 30 años en la UEx. En este curso se han ofertado cuatro ediciones, satisfaciendo la necesidad de proporcionar este importante taller a todos los profesores solicitantes. Las cifras arrojan 50 profesores en Cáceres y 44 en Badajoz. El taller ha tenido lugar a lo largo de 13 sesiones presenciales durante los meses de marzo a julio de 2023. La fase no presencial se pudo llevar a cabo en el primer o en el segundo semestre, con un cómputo total de 82,5 horas.

### ▪ Innovación docente

Con respecto a la actividad en innovación docente, durante el curso 2022-23 se ha avanzado en la consolidación de la estructura de Grupos de Innovación Docente a través de la subvención directa de Ayudas a Grupos, además de la convocatoria de Proyectos. Durante el mes de septiembre de 2023 se han realizado convocatorias de ayuda y de Proyectos de Innovación Docente para el curso 2023-2024. Ambas convocatorias están actualmente en curso con partidas estimadas de 32.000 euros y de 34.000 euros, respectivamente. Para la convocatoria de Proyectos de Innovación Docente (PID) se recibieron 77 solicitudes. Ha empezado en noviembre e incluye acciones en 4 líneas de trabajo que se desarrollarán durante el primer y segundo semestre del curso 2023/24.

El catálogo de grupos de innovación docente, en el momento en que se escribe este informe, **incluye 115 formaciones**, 54 de los Campus de Badajoz y Mérida y 61 de Cáceres o Plasencia, con un total de más de 70 proyectos de innovación en curso. Cabe destacar que el catálogo de grupos se ha configurado de manera dinámica, de modo que puede cambiar tanto en su número como en sus componentes en cualquier momento. En total, alrededor de 1000 docentes están adscritos a algún Grupo de Innovación.

Por otro lado, desde el área de Tecnología Educativa del SOFD se encuentra en funcionamiento el aula de elaboración de contenidos digitales, utilizada por el profesorado. Actualmente se está preparando un Aula del futuro que contará con distintos espacios que se pondrá a disposición del profesorado.

---

*Anexo I*

Verificación de título oficiales de máster (2022): 1

Máster Universitario en Atención Temprana

Verificación de título oficiales de máster (2023): 1

Máster en Psicología General Sanitaria

Modificación de títulos oficiales de grado (2022): 30

Grado en Administración y Dirección de Empresas

Grado en Administración y Gestión Pública

Grado en Biología

Grado en Bioquímica

Grado en Biotecnología

Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Grado en Ciencias Ambientales

Grado en Criminología

Grado en Derecho

Grado en Economía

Grado en Edificación

Grado en Educación Infantil

Grado en Educación Primaria

Grado en Educación Social

Grado en Enología

Grado en Estadística

Grado en Estudios Ingleses

Grado en Finanzas y Contabilidad

Grado en Filología Clásica

Grado en Filología Hispánica

Grado en Física

Grado en Fisioterapia

Grado en Historia del Arte

Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación

Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés

Grado en Medicina

Grado en Química

Grado en Psicología

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Grado en Turismo

Modificación de títulos oficiales de máster (2022): 10

Máster Universitario en Biotecnología Avanzada

Máster Universitario en Energías Renovables, Gestión y Eficiencia Energética

Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera

Máster Universitario en Gestión de la Información en Redes Sociales y de los Productos Digitales en Internet

Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Máster Universitario en Investigación en Ciencias Sociosanitarias

Máster Universitario en Investigación en Humanidades

Máster Universitario en Promoción de la Salud mediante la Actividad Física

Máster Universitario en Simulación en Ciencias e Ingeniería

Máster Universitario en Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección

Modificación de títulos oficiales de máster (2023): 1

Máster en Abogacía y procura



# CALIDAD Y ESTRATEGIA

*Informe del Rector*

Durante el curso 2022/23 el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia de la Universidad de Extremadura (UEX) ha planteado diversas actuaciones orientadas a afianzar el aseguramiento de la calidad desde la perspectiva de la mejora continua.

Tras las elecciones a Rector celebradas a finales del año 2022, además de la Vicerrectora de Calidad y Estrategia, Dña. Mercedes Macías García (que sustituye a Dña. Rosa Pérez Utrero), este Vicerrectorado se ha reorganizado del siguiente modo:

- Dirección de Estrategia: Dña. Antonia Ciudad Sánchez (en sustitución de Dña. Elia Quirós Rosado).
- Dirección de Calidad para Centros y Títulos: D. José Luis Bonal Zazo (en sustitución de Dña. María José Benito Bernáldez).
- Dirección de Calidad para programas institucionales: Dña. Cristina Vicente Chicote (dirección de nueva creación).
- Además, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad de la UEX (UTECE), sigue dependiendo funcionalmente de este Vicerrectorado, siendo su Directora Dña. Rosa Villalobos Murillo (en sustitución de Dña. María Jesús Sierra Folgado, tras su reciente jubilación).

En esta sección del informe de Claustro se recogen de forma general las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia durante el curso 2022/23 en las distintas áreas de su competencia.

## Actuaciones en el ámbito estratégico

Desde hace varios años, en la UEx se viene definiendo una Política y Objetivos de Calidad que, en esencia, define de forma general el plan estratégico de nuestra Universidad, al abarcar más aspectos que los puramente relacionados con la calidad, tal y como se describe más adelante en este documento.

El actual equipo de gobierno de la Universidad está elaborando un Plan Estratégico (PE) que, en estos momentos se encuentra en fase de borrador. Esta labor se desarrolla bajo la coordinación del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y tiene como objetivo la elaboración de un PE acorde con las características de la institución y que, una vez aprobado en Consejo de Gobierno pueda ser desarrollado en todos sus ejes. En este documento quedará también definido el eje estratégico correspondiente a la Política y Objetivos de Calidad mencionado anteriormente.

Como elementos imprescindibles para obtener datos que puedan ser valorados en la consecución de los objetivos planteados podemos considerar el Observatorio de Indicadores y el Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la UEx.

### Política y objetivos de calidad de la Universidad de Extremadura

La UEx cuenta con un documento, aprobado el 30 de abril de 2019, en el que define su [Política y Objetivos de Calidad](#) fruto del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de nuestra Universidad. Esta Política y Objetivos de Calidad ha sido asumida por el actual equipo de gobierno hasta la aprobación de una nueva versión.

Tal y como se puede apreciar en la Figura 1, se encuentra articulada en torno a 7 grandes ejes, que no solo aluden a materias relacionadas directamente con la calidad sino también a otros ejes estratégicos.



Figura 1. Política y objetivos de calidad de la UEx.

Así mismo, en el documento de Política y Objetivos de Calidad se definen los indicadores básicos para el seguimiento de esta política de calidad en la UEx. Cada curso académico, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia analiza los datos correspondientes a los indicadores propuestos, elaborando el correspondiente [informe anual](#), que incluye un plan de mejoras. El último [Informe anual](#) publicado es el del curso 2021/22. El informe del curso 2022/23 está pendiente de aprobación y publicación, no obstante, se puede avanzar que las actuaciones llevadas a cabo por los distintos agentes que participan en los indicadores utilizados reflejan el interés y compromiso de la UEx por alcanzar todos los objetivos. Así mismo, se pone de manifiesto el notable esfuerzo que todo el personal, en especial los grupos de trabajo y las distintas comisiones realizan para llevar a buen término todas las tareas encomendadas.

### Estadísticas e indicadores universitarios

Una de las fuentes de información para valorar la evolución de la Universidad es el Observatorio de Indicadores ([OBIN](#)) de la UEx. Elaborado por la UTEC y publicado anualmente desde el año 2008, este observatorio está sometido a una actuali-



zación anual llevada a cabo por el personal de dicha unidad. El catálogo cuenta actualmente con 62 indicadores, agrupados en 8 bloques:

- OBIN\_OU: Oferta universitaria: indicadores que informan sobre la estructura de los estudios que se imparten en la UEx.
- OBIN\_DU: Demanda universitaria: acceso y movilidad del alumnado.
- OBIN\_PA: Proceso académico: personas matriculadas, personas egresadas, oferta de asignaturas y dedicación lectiva del alumnado.
- OBIN\_RA: Resultados académicos: tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc.
- OBIN\_SU: Satisfacción de las personas usuarias: grado de satisfacción del alumnado con la actuación docente o de las personas egresadas con la titulación cursada.
- OBIN\_IL: Inserción laboral: acceso al mercado laboral de las personas egresadas.
- OBIN\_RH: Recursos humanos: datos sobre el Personal Docente e Investigador (PDI) y el Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios (PTGAS).
- OBIN\_RI: Recursos de investigación: Fondos captados para actividades investigadoras.

Estos indicadores se obtienen según diferentes niveles de detalle y en función de su propósito. La Figura 2 muestra un ejemplo del indicador OBIN\_DU-015 (Personas matriculadas de nuevo ingreso), en el que la información se ofrece por titulación y Centro, por curso académico y, además, desagregada por género.

### ▪ Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones

Con objeto de mejorar la calidad de la UEx desde los más diversos puntos de vista, se considera fundamental la opinión de las personas que forman parte de la comunidad universitaria y de las personas que, de uno u otro modo, son usuarias de nuestra Universidad.

Para facilitar la recogida de estas opiniones, comentarios, quejas, sugerencias o felicitaciones existe un [Buzón Electrónico de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones](#), aunque también pueden presentarse en cualquier Registro de la Universidad, registro público, por correo certificado o en los buzones físicos habilitados a tal efecto.

Índice		Fuente: Base de datos de la Universidad de Extremadura												
Personas matriculadas de nuevo ingreso (OBIN_DU-015)		Elaboración: Unidad Técnica de Evaluación y Calidad												
Observaciones: Los datos del curso 2022-23 son provisionales debido a que las situaciones académicas que se dan a lo largo del curso pueden hacer variar las cifras proporcionadas		Última actualización: 27/10/2022 14:39												
		Curso →												
		2022-23			2021-22			2020-21			2019-20			
Tipo de estudios / Centro / Plan de estudios		CodPlan	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015	Hombres	Mujeres	OBIN_DU-015
+ Doctorado			4	4	8	139	104	243	148	108	256	122	117	239
- Grado			1.722	2.302	4.024	1.689	2.172	3.861	1.689	2.138	3.827	1.641	2.113	3.754
- Centro Universitario de Mérida			75	76	151	72	72	144	69	65	134	72	66	138
- DOB GR I. TELEMÁTICA EN TELECOMUNICACIÓN / I. INFORMÁTICA TÉCN. INFORMACIÓN		1591	11	3	14	--	--	--	--	--	--	--	--	--
- DOB GR I. TELEMÁTICA EN TELECOMUNICACIÓN / I. INFORMÁTICA TECN. INFORMACIÓN		1590	--	--	--	7	4	11	9	1	10	6	--	6
- GRADO EN ENFERMERÍA (MÉRIDA)		1511	13	45	58	11	47	58	15	41	56	13	43	56
- GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS		1512	17	21	38	16	18	34	19	15	34	28	17	45
- GRADO EN INGENIERÍA EN GEOINFORMACIÓN Y GEOMÁTICA		1520	3	1	4	2	--	2	--	--	--	--	--	--
- GRADO EN INGENIERÍA EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA		1513	--	--	--	--	--	--	3	1	4	1	--	1
- GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		1514	25	6	31	32	1	33	21	5	26	22	4	26
- GRADO EN INGENIERÍA TELEMÁTICA EN TELECOMUNICACIÓN		1515	6	--	6	4	2	6	2	2	4	2	2	4
- Centro Universitario de Plasencia			71	147	218	73	147	220	53	156	209	69	144	213
- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (PLASENCIA)		1209	10	8	18	14	6	20	12	12	24	5	9	14
- GRADO EN ENFERMERÍA (PLASENCIA)		1210	24	81	105	19	82	101	14	87	101	25	82	107
- GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL		1211	24	4	28	24	7	31	18	1	19	26	7	33
- GRADO EN PODOLOGÍA		1212	13	54	67	16	52	68	9	56	65	13	46	59
- Centro Universitario Santa Ana			26	41	67	26	40	66	41	43	84	22	43	65
- DOBLE GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA / EDUCACIÓN INFANTIL		1890	4	9	13	1	7	8	3	8	11	--	--	--
- GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (ALMENDRALEJO)		1808	--	5	5	2	9	11	1	9	10	--	12	12
- GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (ALMENDRALEJO)		1809	9	13	22	8	7	15	9	10	19	8	13	21
- GRADO EN INGENIERÍA DE LAS INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS		1813	12	6	18	13	3	16	26	6	32	12	3	15

Figura 2. Ejemplo del observatorio de indicadores, OBIN\_DU-015

La UTEC es responsable de su gestión y de derivar todas las quejas, sugerencias, felicitaciones y consultas a las unidades o servicios responsables para su tramitación. Así mismo, desde el año 2010 elabora un [informe de seguimiento anual](#). En el informe publicado en 2023 correspondiente al curso 2022/23 consta que todas las quejas, sugerencias, felicitaciones y consultas han sido tramitadas y derivadas a las unidades o servicios responsables. A modo de resumen, podrían destacarse los datos mostrados en la Tabla 1.

	Alumnado	PDI	PTGAS	Otros	TOTAL
QUEJAS	76	13	1	23	113
SUGERENCIAS	11	5	1	11	28
FELICITACIONES	6	3	0	1	10
CONSULTAS	10	0	2	8	20
TOTAL	103	21	4	43	171

Tabla 1. Número de quejas, sugerencias, felicitaciones y consultas desagregadas por grupo de interés recibidas en el buzón en el curso 2022/23 (fuente Informe anual).

En la Tabla 2 puede observarse la evolución de los datos generales a lo largo de estos años:

Año/curso	Quejas	Sugerencias	Felicitaciones	Consultas	Totales
2010	26	1		7	34
2011	33	2		14	49
2012	36	3		22	61
2013	69	6	6	52	133
2014	57	16	9	43	125
2015	77	30	8	40	155
2016	108	31	14	42	195
2016/17	99	31	15	67	212
2017/18	113	33	27	40	213
2018/19	206	49	26	25	306
2019/20	169	53	21	18	261
2020/21	129	27	8	33	197
2021/22	106	19	2	11	158
2022/23	113	28	10	20	171

Tabla 2. Evolución histórica del número de quejas sugerencias, felicitaciones y consultas del buzón (fuente Informe anual).

### Actuaciones en el ámbito del aseguramiento de la calidad

En esta sección se recogen las actuaciones relacionadas con el aseguramiento de la calidad de la institución como tal, la oferta académica oficial, la actividad docente del profesorado y los servicios y unidades de la UEx.

#### ▪ Aseguramiento de la calidad institucional

La UEx cuenta con un SAIC que se complementa con los SAIC de sus Centros y Facultades (en adelante, Centros). Para certificar su calidad, la UEx participa activamente en los programas de evaluación AUDIT y ACREDITA Institucional de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA).

El SAIC se articula en torno a dos elementos clave. Por un lado, los órganos que integran la estructura orgánica del sistema y por otro lado, el mapa de procesos y procedimientos definidos para desarrollar las funciones del sistema de forma normalizada.

### Estructura del SAIC

El SAIC de la UEx se organiza en una [estructura](#) cuyo esquema se muestra en la Figura 3.

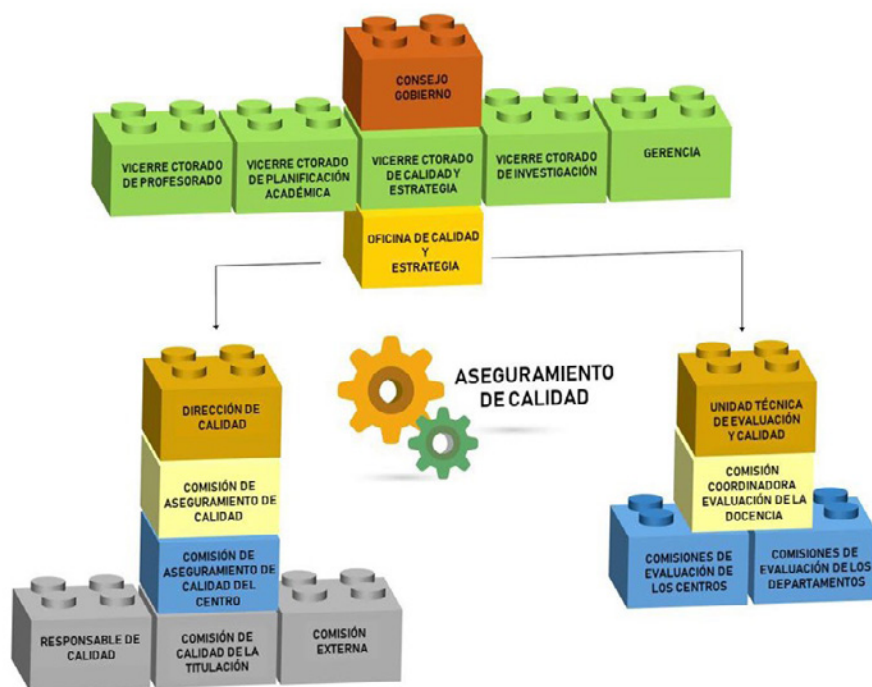


Figura 3. Estructura del SAIC de la UEx.

### Mapa de procesos y procedimientos

El SAIC de la UEx ([SAIC-UEx](#)) cuenta con un mapa de procesos y procedimientos, clasificados en estratégicos, claves y de soporte, que establecen el modo de funcionamiento y facilitan los mecanismos para el análisis y mejora continua de nuestra Universidad. Los Centros disponen, así mismo, de su propio mapa de procesos y procedimientos con la misma finalidad, pero en su ámbito de competencias.

La Figura 4 muestra un mapa de los procesos y procedimientos generales, en el que se han integrado aquellos que competen a los [SAIC de los Centros](#).

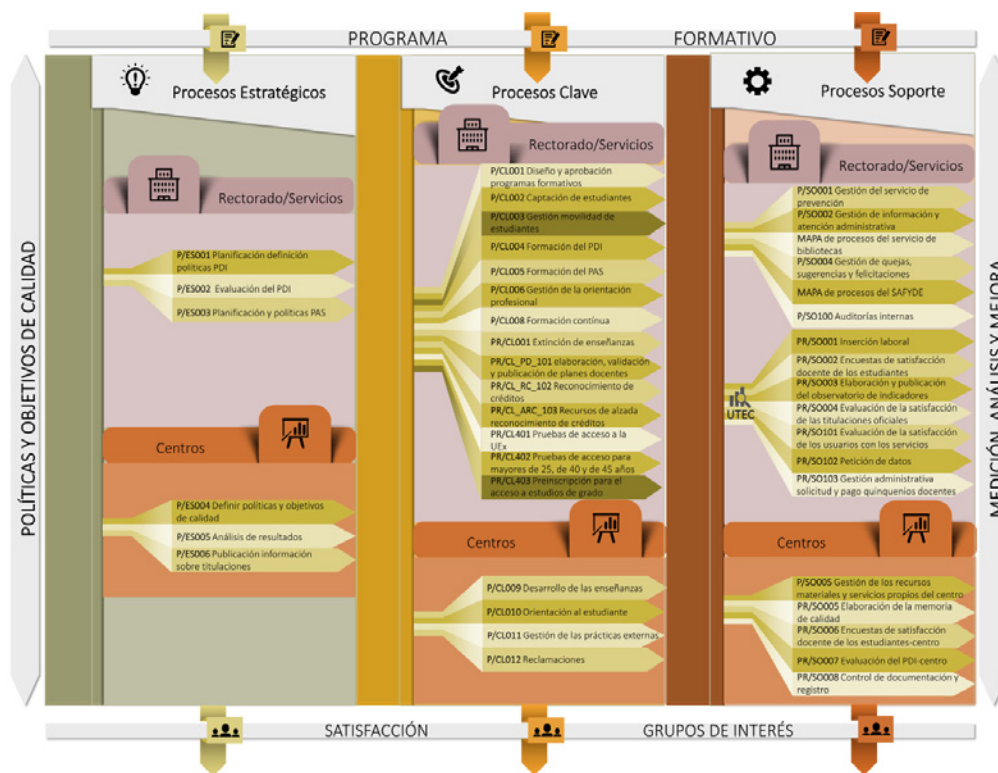



Figura 4. Mapa de procesos y procedimientos del SAIC de la UEx y de los Centros.

A lo largo de este curso 2022/23, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia está procediendo a la revisión sistemática del SAIC de la UEx y de todos sus procesos y procedimientos. Así mismo, ha iniciado la elaboración de procesos nuevos.

Programa **AUDIT** de ANECA 

La finalidad del programa AUDIT de ANECA es favorecer y promover el desarrollo e implantación en cada Centro de su correspondiente SAIC y, poner en práctica un procedimiento que conduzca al reconocimiento y certificación de dichos sistemas.

Actualmente, la UEx cuenta con 15 Centros que tienen su SAIC acreditado (del total de 20 centros: 17 centros propios, la Escuela Internacional de Doctorado y 2 centros adscritos), lo que supone el 75% del total. La [vigencia de los certificados de implantación del SAIC de los Centros](#) es la que se refleja en la Tabla 3.

CENTRO	VIGENCIA
Centro Universitario de Mérida	03/06/2016 a 19/07/2025
Centro Universitario de Plasencia	30/11/2022 a 30/11/2028 [1ª certificación renovada]
Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito)	29/07/2022 a 29/07/2028
Escuela de Ingenierías Agrarias	30/11/2022 a 30/11/2028 [1ª certificación renovada]
Escuela de Ingenierías Industriales	03/06/2016 a 15/10/2025
Escuela Politécnica	16/07/2019 a 15/10/2025
Facultad de Ciencias	03/06/2016 a 15/10/2025
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	30/11/2022 a 30/11/2028
Facultad de Ciencias del Deporte	01/03/2022 a 01/03/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Derecho	08/01/2020 a 10/03/2026
Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación	19/03/2019 a 10/03/2026

CENTRO	VIGENCIA
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	29/07/2022 a 29/07/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	29/07/2022 a 29/07/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Formación del Profesorado	30/11/22 a 30/11/2028 [1ª certificación renovada]
Facultad de Veterinaria	16/12/2020 a 11/03/2027

Tabla 3. Situación de los Centros de la UEX en relación con el programa AUDIT de ANECA (fuente ANECA).

Puede observarse que el período de vigencia es superior a los 6 años inicialmente establecidos con motivo de que ANECA amplió estos plazos para sincronizar el programa AUDIT con la renovación de la ACREDITACIÓN Institucional.

De forma complementaria a este programa, la UEx tiene implantado un procedimiento de [Auditorías Internas](#) desde el año 2015. Su objetivo es analizar con nuestros propios recursos el cumplimiento del programa AUDIT respecto al SAIC de los Centros, verificar su grado de implantación y detectar, en su caso, las desviaciones que se hayan producido comprobando la eficacia del propio sistema.

Durante el curso se realizaron las siguientes auditorías internas (todas ellas con resultado favorable):

- 24/11/2022: Centro Universitario de Mérida.
- 23/11/2022: Facultad de Ciencias.
- 06/02/2023: Facultad de Educación y Psicología.
- 01/12/2022: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud.

Las auditorías internas se realizan de forma previa a las auditorías de ANECA bien cuando los Centros están interesados en comenzar el proceso para la acreditación inicial de su SAIC (caso de la Facultad de Educación y Psicología y de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud) o bien al iniciar un proceso para la renovación de dicha acreditación (caso del Centro Universitario de Mérida y de la Facultad de Ciencias).

## ▪ Aseguramiento de la calidad de los programas formativos oficiales

Para asegurar la calidad de los programas formativos oficiales de la UEx se realizan distintas actuaciones enmarcadas en los programas de evaluación de títulos oficiales de ANECA.

Son responsabilidad del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia los programas de acreditación de titulaciones oficiales (ACREDITA), de Acreditación Institucional de los Centros (ACREDITA Institucional), de obtención de Sellos Internacionales de Calidad (SIC) de las titulaciones oficiales y de seguimiento de las titulaciones oficiales (MONITOR).

Además de ello, se realizan dos procesos de encuestas, uno para conocer el grado de satisfacción de los grupos de interés con las titulaciones oficiales y otro para determinar el grado de inserción laboral de las personas egresadas.

Programa de ACREDITACIÓN de titulaciones oficiales



El programa ACREDITA de ANECA tiene como meta la evaluación de los títulos universitarios oficiales para la renovación de su acreditación. Esta evaluación tiene una doble función: comprobar si el título se está llevando a cabo de acuerdo con los objetivos establecidos en su proyecto inicial y comprobar si sus resultados son adecuados y contribuyen a la formación de los estudiantes y a la consecución, por tanto, de los objetivos previstos.

Cabe reseñar que los títulos oficiales pertenecientes a Centros acreditados institucionalmente no necesitan pasar el programa ACREDITA ya que el programa de acreditación institucional de ANECA tiene su propio mecanismo de seguimiento, por lo que el número de programas formativos a los que se realiza este tipo de seguimiento se va reduciendo cada curso académico. Por ello, durante el curso 2022/23, únicamente fueron 9 titulaciones oficiales las que pasaron por el programa de renovación de su acreditación:

- Grados (todos ellos ya han obtenido la renovación de su acreditación en la fecha indicada):
  - 18/07/2023: Grado en Filología clásica.
  - 18/07/2023: Grado en Filología hispánica.
  - 18/07/2023: Grado en Geografía y ordenación del territorio.
  - 18/07/2023: Grado en Historia del arte y patrimonio histórico – artístico.
  - 18/07/2023: Grado en Lenguas y literaturas modernas – francés.
  - 18/07/2023: Grado en Lenguas y literaturas modernas – portugués.
- Máster (aun sin concluir todas las fases del programa):
  - 23/06/2023: Se remite el informe de autoevaluación del Máster Universitario de Enseñanza del español como lengua extranjera.
- Programas de Doctorado (todos ellos ya han obtenido la renovación de su acreditación en la fecha indicada):
  - 18/07/2023: Economía y Empresa.
  - 30/05/2023: Tecnologías Informáticas.

Programa de ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL de ANECA



El programa de Acreditación Institucional de ANECA tiene la finalidad de facilitar la renovación de la acreditación del conjunto de títulos que se imparten en un centro universitario. Se trata de un programa organizado en tres fases:

Acreditación institucional inicial, para lo cual es necesario disponer de la certificación de implantación del SAIC y tener el 50% de los títulos de cada tipo acreditados.

Seguimiento de la acreditación institucional, con la finalidad de controlar la evolución del SAIC y los títulos entre dos procesos de acreditación institucional.

Renovación de la acreditación institucional, que se realizará mediante la renovación de la certificación de la implantación del SAIC y una evaluación del conjunto de títulos impartidos en un Centro.

Actualmente, la UEx cuenta con 15 Centros que tienen sus Acreditaciones Institucionales certificadas (del total de 20 centros: 17 centros propios, la Escuela Internacional de Doctorado y 2 centros adscritos), lo que supone el 75% del total. La [vigencia de la Acreditación Institucional inicial de los Centros](#) es la que se muestra en la Tabla 4.

CENTRO	VIGENCIA
Centro Universitario de Mérida	19/07/2019 – 19/07/2025
Centro Universitario de Plasencia	27/11/2018 – 27/11/2024
Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito)	21/11/2022 – 21/11/2028
Escuela de Ingenierías Agrarias	19/07/2018 – 19/07/2024
Escuela de Ingenierías Industriales	15/10/2019 – 15/10/2025
Escuela Politécnica	15/10/2019 – 15/10/2025
Facultad de Ciencias	15/10/2019 – 15/10/2025
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	13/03/2023 – 13/03/2029
Facultad de Ciencias del Deporte	27/11/2018 – 27/11/2024
Facultad de Derecho	10/03/2020 – 10/03/2026
Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación	10/03/2020 – 10/03/2026
Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo	27/11/2018 – 27/11/2024
Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional	19/07/2018 – 19/07/2024
Facultad de Formación del Profesorado	27/11/2018 – 27/11/2024
Facultad de Veterinaria	11/03/2021 – 11/03/2027

Tabla 4. Situación de los Centros de la UEx respecto al programa ACREDITA INSTITUCIONAL de ANECA (fuente ANECA).

Como puede observarse, durante el curso 2022/23, se han acreditado institucionalmente los siguientes Centros (en la fecha indicada):

- ✓ 21/11/2022: Centro Universitario Santa Ana (centro adscrito).
- ✓ 13/03/2023: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Programa MONITOR de ANECA



El programa MONITOR de ANECA proporciona a la Universidad una valoración externa sobre cómo se están desarrollando los títulos oficiales tras su implantación, es decir, realiza un seguimiento previo a la renovación de la acreditación con la finalidad de que pueda ser utilizado como un elemento más para la mejora de la formación.

Al igual que en caso del programa ACREDITA, los títulos oficiales pertenecientes a Centros acreditados institucionalmente no necesitan pasar el programa MONITOR ya que el programa de acreditación institucional de ANECA tiene su propio mecanismo de seguimiento, por lo que el número de programas formativos a los que se realiza este tipo de seguimiento se va reduciendo cada curso académico. Por ello, durante el curso 2022/23 únicamente se realizó el seguimiento ante ANECA de las 4 titulaciones oficiales siguientes en la fecha indicada:

- Programas de Doctorado (todos ellos obtuvieron un informe positivo):
  - 01/06/2023: Biología molecular y celular, biomedicina y biotecnología.
  - 01/06/2023: Biomarcadores de salud y estados patológicos.
  - 01/06/2023: Modelización y experimentación en Ciencia y tecnología.
  - 01/06/2023: Salud Pública y animal.

Programa SIC



Otro de los objetivos del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia es favorecer y apoyar a los centros en la consecución de [Sellos Internacionales de Calidad](#) (SIC).

El Sello EURACE de Ingeniería es un certificado concedido por una agencia autorizada por *European Network for the Accreditation of Engineering Education* (ENAE) y que avala que un programa formativo de Ingeniería de nivel de Grado o Máster cumple con los estándares internacionales establecidos por personas académicas y profesionales que colaboran con ANECA.

Por su parte, el Sello EAEVE (*European Association of Establishments for Veterinary Education*) es otorgado por la asociación de Facultades de Veterinaria de Europa, autoridad oficial para acreditar los Centros de Enseñanza Veterinaria en Europa, garanti-

zando de este modo que los estudiantes de todas las Facultades europeas reciben una docencia completa y de calidad según sus estándares.

La [situación de los títulos de nuestra Universidad](#) con Sello Internacional de Calidad durante el curso 2022/23 se muestra en la Tabla 5:

TITULACIÓN	Nº DE ACREDITACIÓN	PERÍODO DE CONCESIÓN
Grado en Ingeniería de las explotaciones agropecuarias	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería de sonido e imagen en telecomunicación	1º EURACE	10/05/2019 - 11/05/2025
Grado en Ingeniería eléctrica	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería en electrónica industrial y automática	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería forestal y del medio natural	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería hortofrutícola y jardinería	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Ingeniería mecánica	1º EURACE	17/01/2018 - 17/01/2024
Grado en Veterinaria	1º EAEVE	12/2022 - 03/2029

Tabla 5. Situación de los Sellos Internacionales de Calidad en las titulaciones oficiales de la UEx.

Como puede observarse, durante el curso 2022/23, el Grado en Veterinaria obtuvo su sello de calidad (SIC).

### Satisfacción con la oferta formativa

Con el objetivo de evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la UEx y el grado de satisfacción con los estudios cursados en función del grado de aplicación de los estudios cursados al ámbito laboral, se realiza una [encuesta de satisfacción con las titulaciones de la UEx](#) con periodicidad anual para el alumnado y bienal para el PDI y PTGAS.

Se trata de un elemento clave para realizar el seguimiento de los programas formativos impartidos en nuestra Universidad. Permite conocer la opinión de los agentes implicados en cada titulación (estudiantes, personas egresadas, PDI y PTGAS).

Los resultados obtenidos ayudan a detectar áreas de mejora y conseguir, de este modo, la información precisa para avanzar hacia una oferta formativa más ajustada a las necesidades de los distintos grupos de interés.

### **Satisfacción con la titulación de Estudiantes, PDI y PTGAS**

En el estudio de satisfacción con la titulación del curso 2022/23 han participado, además del alumnado, el PDI y el PTGAS (que participan en este proceso de encuestas cada dos años).

El nivel de satisfacción general con las titulaciones que expresan los tres sectores encuestados se puede catalogar de notable, aunque con margen de mejora.

En la escala empleada de 1 (bajo nivel de satisfacción) a 5 (alto nivel de satisfacción), la nota media concedida a la satisfacción general con la titulación es:

- 3,9 puntos en el caso de estudiantes y PDI
- 4,1 puntos en el caso del PTGAS.

La Figura 5 muestra la comparativa de los resultados generales obtenidos en esta encuesta desde el curso 2012/13 desagregada por sector.

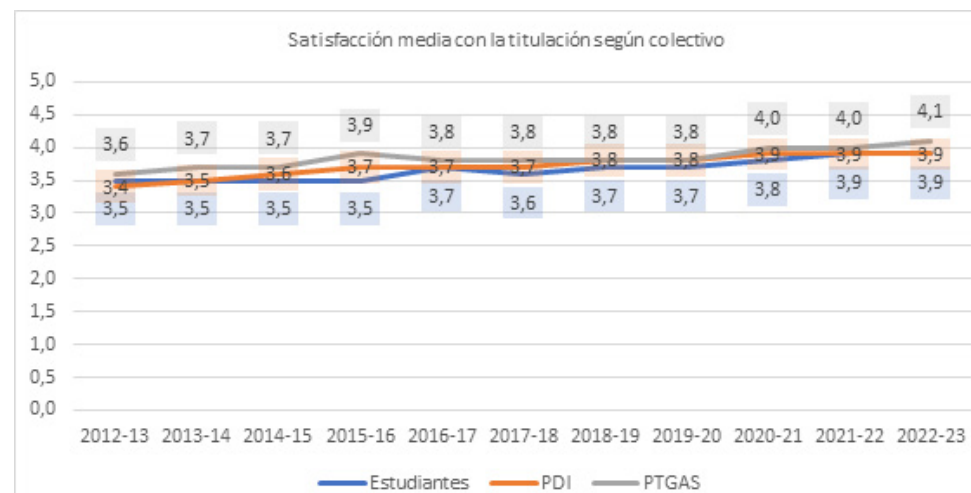


Figura 5. Evolución del grado de satisfacción del alumnado, PDI y PTGAS con las titulaciones oficiales (fuente UTEC).



### Satisfacción con la titulación de Personas egresadas

En el último estudio realizado, correspondiente a las personas que egresaron en el curso 2019/20, pueden destacarse los siguientes datos:

- La satisfacción media de las personas egresadas con los estudios cursados es de 7,7 sobre 10 (Figura 6). La puntuación otorgada por las mujeres (7,8) es ligeramente superior que la que dan los hombres (7,5).

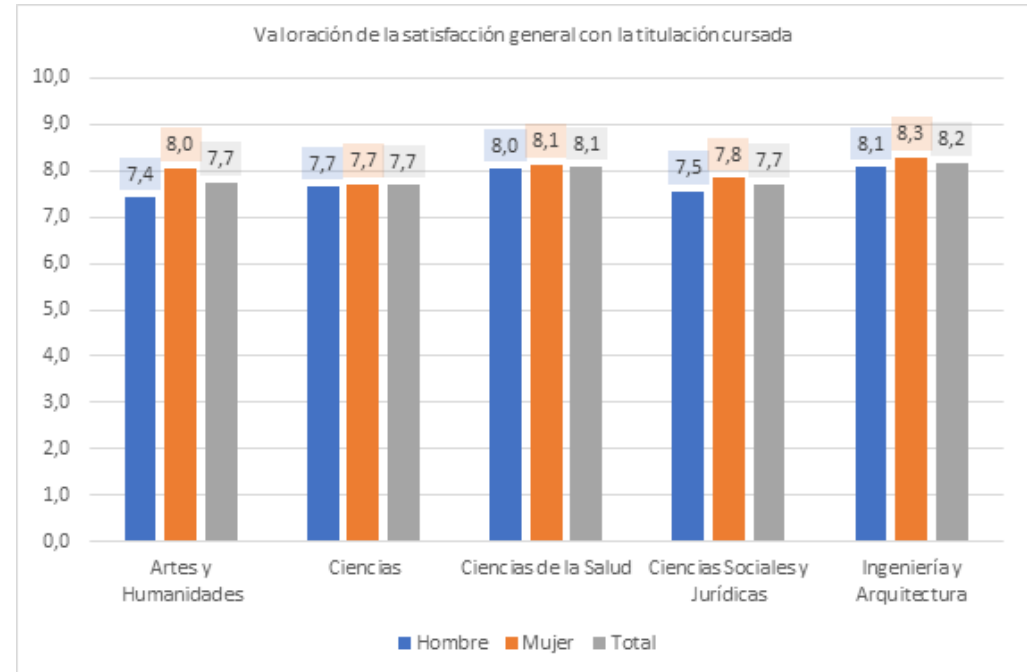


Figura 6. Valoración de la titulación cursada por parte de personas egresadas en el curso 2019/20, desagregada por género y campo de conocimiento (fuente UTEC).

A las personas encuestadas se les pidió que valoraran de 0 a 10 su nivel de satisfacción general con los estudios realizados. El margen de error es  $\pm 0,06$  puntos.



### Estudio de Inserción laboral de titulados universitarios

La inserción laboral de las personas egresadas está internacionalmente reconocida como uno de los indicadores fundamentales para el estudio de la calidad de un programa formativo.

Desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia a través de la UTEC y con objeto de evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la UEx y el empleo de las personas tituladas, se realiza un estudio de la transición de nuestros estudiantes desde las aulas al mundo laboral y se publica anualmente un [informe de inserción laboral](#). Destacamos aquí algunos aspectos correspondientes al curso de graduación 2019/20:

- El porcentaje de personas egresadas que ha trabajado alguna vez después de finalizar sus estudios universitarios ha sido de 91,7% (Figura 7). Por género, el 90,8% de las mujeres y el 93,2% de los hombres declararon que sí habían trabajado después de finalizar sus estudios.

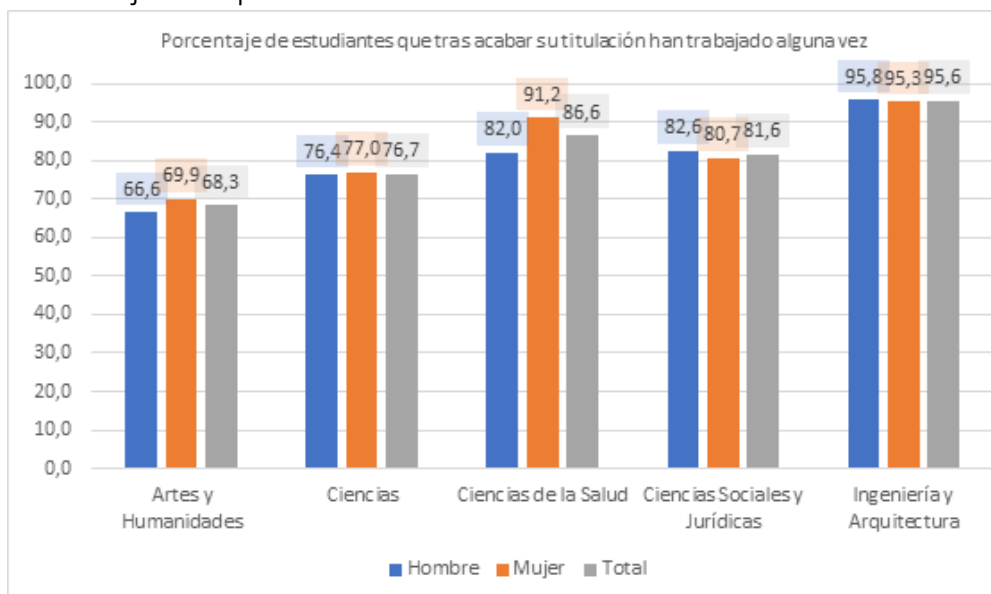


Figura 7. Porcentaje de estudiantes que han trabajado alguna vez tras finalizar su titulación en el curso 2019/20, desagregado por género y campo de conocimiento (Fuente UTEC).

- El promedio de tiempo (en meses) que han tardado las personas egresadas en encontrar su primer empleo ha sido de 7,3 (6,1 hombres, 8,1 mujeres).
- En términos generales se observa que el 81,8% de las personas egresadas estaban trabajando en el momento de realizarse la encuesta.
  - Por género un 83,5% de los hombres y un 80,7% de las mujeres se encontraban trabajando en el momento de realizarse la encuesta.
  - Por ramas de conocimiento, los mayores porcentajes de personas egresadas trabajando en el momento de realizar la encuesta fueron los de Ingeniería y Arquitectura (95,7%) y Ciencias de la Salud (90,8%).

Como complemento al estudio de inserción laboral, desde el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia a través de la UTEC se ha puesto en marcha un estudio con [periodicidad bienal](#), que recaba la información de las personas empleadoras en relación con su satisfacción con las personas egresadas de la UEx que desempeñan labores profesionales en sus empresas.

En el último [informe de satisfacción de las personas empleadoras con las personas egresadas](#) de la UEX publicado en el año 2023 y correspondiente al curso 2022/23 se pueden destacar los siguientes datos:

- La encuesta se llevó a cabo entre los meses de julio y septiembre de 2022 y se hicieron 610 entrevistas entre estas personas, realizándose preguntas relativas a su grado de satisfacción y al grado de consecución de determinadas competencias.
- El grado de satisfacción global de las personas empleadoras fue de 8,33 sobre 10 puntos.
- El 84,4% de las personas empleadoras consideraron que las titulaciones de la UEx están actualizadas y se encuentran alineadas con las necesidades del mercado laboral.
- En estudios de Grado la satisfacción de las personas empleadoras fue de 8,27 y en Máster de 8,62 puntos (sobre 10 puntos).

- Las valoraciones de las personas empleadoras sobre las competencias alcanzadas por las personas egresadas fueron las siguientes (sobre 10 puntos):

✓ Motivación:	8,40.
✓ Trabajo en equipo:	8,28.
✓ Capacidad organizativa:	7,90.
✓ Capacidad de análisis:	7,75.
✓ Creatividad:	7,64.

### ▪ Aseguramiento de la calidad de la actividad docente del profesorado

Para evaluar la calidad de la actividad docente del profesorado se cuenta con distintos instrumentos que ayudan a determinarla y, en consecuencia, premiarla o dar opciones para su mejora continua.

Todos los instrumentos utilizados se definen en nuestro programa DOCENTIA-UEx, basado en el programa DOCENTIA de ANECA. Su finalidad es ser fuente de información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

Programa DOCENTIA de ANECA 

Uno de los aspectos más novedosos y claves que introdujo la adaptación al EEES fue la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, resultaba necesario evaluar periódicamente la actividad docente del profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de ANECA, en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx.

Desde entonces, el programa DOCENTIA-UEx ha ido evolucionando, dando lugar a distintas versiones, como se muestra en la Tabla 6:

VIGENTE DESDE...	HASTA...	VERSIÓN
2022	Actualidad	2.4.2.
2018	2021	2.4.1.
2015	2017	2.3.
2010	2014	1.2.
2008	2009	Inicial

Tabla 6. Evolución del programa DOCENTIA-UEx.

El pasado 13 de julio de 2018, el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx ([DOCENTIA-UEx](#)), obtuvo su última y vigente certificación por parte de ANECA. Actualmente el modelo implantado está en proceso de seguimiento externo.

- El programa establece cinco modalidades de evaluación:
- Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel.
- Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado.
- Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Junta de Extremadura.
- Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.
- Evaluación para el reconocimiento a la trayectoria docente de excelencia.

La evolución del número de PDI evaluado en estas modalidades se muestra en la Tabla 7:

	Complementos autonómicos	Noveles	Obligatoria	Excelencia	Total evaluaciones
<b>2008</b>	920	-	-	-	0
<b>2009</b>	75	20	-	2	22
<b>2010</b>	45	56	-	7	63
<b>2011</b>	41	42	252	14	308
<b>2012</b>	61	48	199	21	268
<b>2013</b>	720	58	234	12	304
<b>2014</b>	94	33	186	14	233
<b>2015</b>	72	41	161	26	228
<b>2016</b>	60	35	254	16	305
<b>2017</b>	60	37	283	9	329
<b>2018</b>	602	35	222	40	297
<b>2019</b>	182	28	158	40	226
<b>2020</b>	105	36	173	35	244
<b>2021</b>	110	38	277	29	344
<b>2022</b>	76	53	253	-	306
<b>2023</b>	491	66	141	-	207
<b>Total</b>	3714	626	2793	265	3684

Tabla 7. Evolución del número de PDI evaluado según las distintas modalidades de evaluación (fuente UTEC).

Desde el año 2008 se vienen realizando [Informes anuales](#) del programa DOCENTIA-UEx en sus sucesivas versiones. Así mismo, ANECA ha venido evaluando estos informes y emitiendo los correspondientes informes de [resultados](#). Hasta ahora, todos los informes emitidos han sido favorables.

Para facilitar la tarea que implica este proceso, se cuenta con una aplicación informática denominada [AUTOINFORME](#), desarrollada por el Servicio de Informática, que sirve de soporte para la evaluación docente del profesorado mediante el programa DOCENTIA-UEx. Desde el Vicerrectorado de Estrategia y Calidad se proponen nuevas funcionalidades a la aplicación que hacen que esta tarea sea cada vez más simple para el profesorado evaluado y para las personas evaluadoras.



Figura 8. Aspecto de la aplicación AUTOINFORME.

También se dispone de otra aplicación informática, la herramienta [UTECEC](#). Se trata de un complemento de la aplicación Autoinforme y permite la carga, depuración y corrección de los datos necesarios para la evaluación docente por parte de los Centros. La Figura 9 muestra la portada del manual de aplicación.



Figura 9. Portada del Manual de la aplicación UTECEN.

• **Evaluación obligatoria del profesorado durante el curso 2022/23**

La evaluación obligatoria del PDI tiene dos modalidades, una para el profesorado con más de 5 años de experiencia (evaluación senior) y otra para el profesorado con menos de 5 años de experiencia (evaluación novel).

○ **Evaluación senior**

El año 2023 ha sido el decimotercer año que se ha aplicado, con efectos oficiales, la evaluación obligatoria del profesorado que establece el Programa DOCENTIA-UEx y que durante este curso cumplió un período de 5 años de antigüedad como docentes en nuestra Universidad (cursos comprendidos entre el año 2018 y 2022).

Los resultados generales de esta evaluación incluyen los profesores evaluados obligatoriamente y los evaluados voluntariamente por solicitar la excelencia docente. Los niveles alcanzados se muestran en la

Tabla 8 correspondientes a la convocatoria del año 2023.

Nº	%	NIVEL
93	68,9	FAVORABLE
25	18,5	BUENO
12	8,9	DESTACADO
5	3,7	DESFAVORABLE
135	100,0	TOTAL

Tabla 8. Resultados de la evaluación senior desagregada por niveles correspondientes a la convocatoria del año 2023 (fuente UTEC)

En la Figura 10 puede observarse la evolución de los resultados generales:

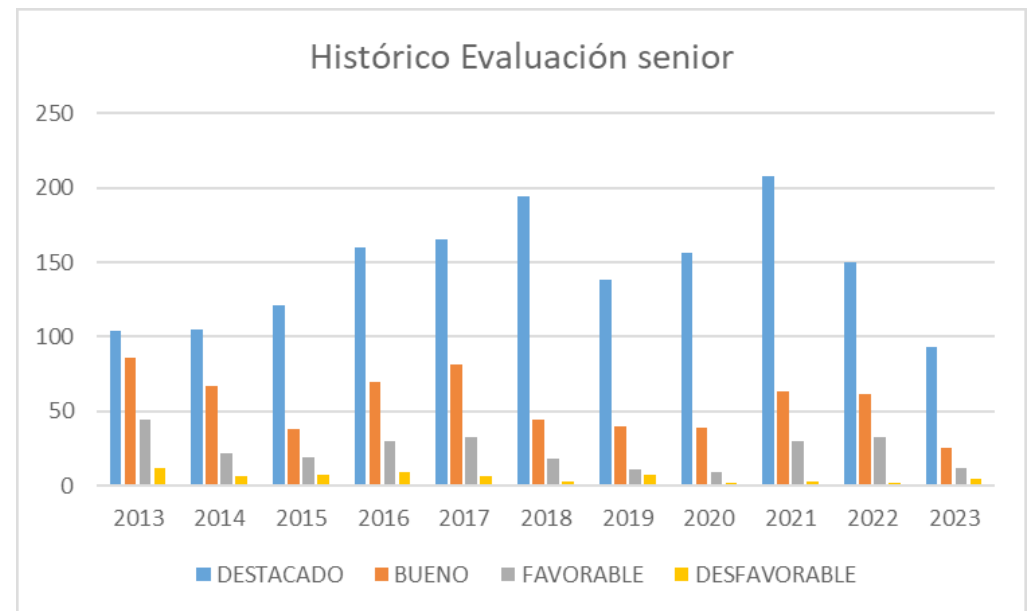


Figura 10. Evolución de los resultados de la evaluación senior desagregada por niveles alcanzados (fuente UTEC).

○ **Evaluación novel**

El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores noveles que estén entre el segundo y el tercer año de dedicación a la docencia universitaria.

Los resultados fueron los que se muestran en la Tabla 9, correspondientes a la convocatoria del año 2023:

Nº	%	NIVEL
38	61,3	DESTACADO
24	38,7	APTO
0	0	NO APTO
62	100	TOTAL

Tabla 9. Resultados obtenidos por el PDI novel en la convocatoria del año 2023 (fuente UTEC).



En la Figura 11 se muestra la evolución de los resultados de esta evaluación de forma comparada.

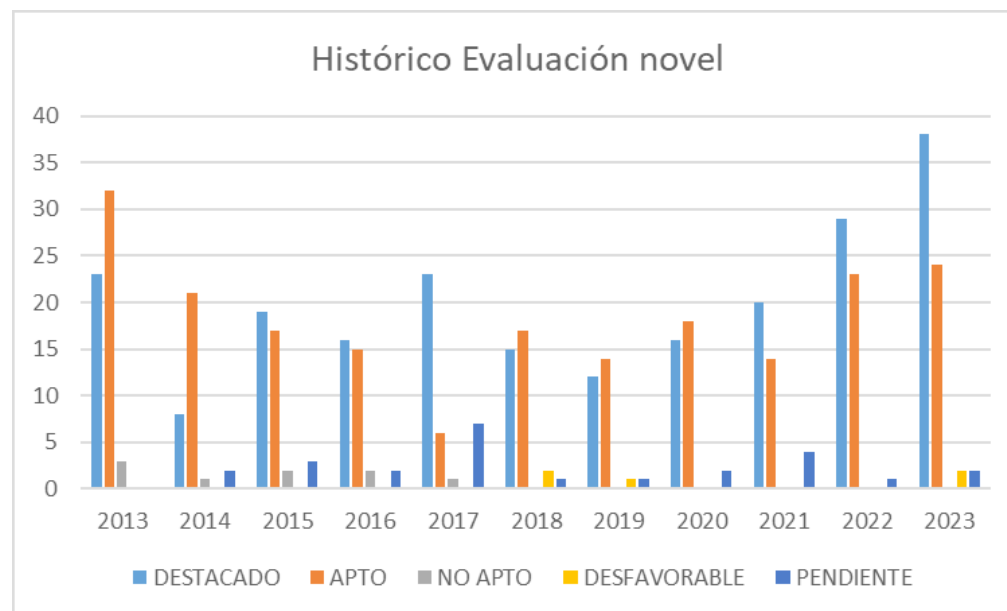


Figura 11. Evolución de los resultados de la evaluación novel desagregada por nivel alcanzado (fuente UTEC).

• **Evaluación de excelencia**

En el año 2023 también se ha llevado a cabo la correspondiente convocatoria para la Excelencia Docente. Se abrió el plazo de solicitud al mismo tiempo que la evaluación obligatoria y se recibieron 61 solicitudes de las que únicamente 34 cumplían los requisitos establecidos.

Se seleccionó a los 20 docentes con mayor puntuación alcanzada, número máximo que establece el programa DOCENTIA-UEx para la excelencia docente, resultando los 14 restantes con un accésit a la excelencia docente.

En la Figura 12 se recoge la evolución de los resultados de esta evaluación:



Figura 12. Evolución de los resultados de excelencia docente (fuente UTEC).

- **Evaluación para la trayectoria docente de excelencia**

La Trayectoria Docente de Excelencia, dirigida a aquellos profesores con más de 30 años de antigüedad como docentes en la UEx, fue solicitada por 2 profesores en la convocatoria del año 2023, otorgándose la excelencia a ambos por cumplir los requisitos marcados en la convocatoria.

- **Evaluación voluntaria del profesorado para complementos retributivos adicionales de la Junta de Extremadura**

En relación con las solicitudes de complementos retributivos adicionales de la Junta de Extremadura correspondientes a la convocatoria del año 2023, se ha de indicar que su evaluación y resolución es competencia del Consejo Social en colaboración con ANECA.

Estos complementos autonómicos cuentan con dos modalidades: complemento por la labor docente y complemento por la labor investigadora. Si bien las solicitudes de la convocatoria de 2023 aún no han sido resueltas, puede indicarse que el Consejo Social ha recibido 619 solicitudes de las cuales han sido admitidas:

- ✓ Labor docente: 491 de 519 solicitudes (94,60%).
- ✓ Labor investigadora: 93 de 100 solicitudes (93,00%).

- **Evaluación para complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación**

Los resultados obtenidos en esta evaluación para la convocatoria del año 2023 son del 98,50% de resoluciones favorables sobre un total de 130 solicitudes recibidas en el Servicio de Gestión de recursos humanos.

- **Satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado**

La función principal de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actividad Docente (ESEAD) es ayudar al profesorado a reflexionar sobre su actuación docente, a reconocer los aspectos positivos y a identificar los aspectos pedagógicos susceptibles de mejora. Los resultados de esta encuesta, además, se tienen en cuenta en la evaluación de la actividad docente del profesorado regulada por el Programa DOCENTIA-UEx.

El Vicerrectorado con competencias en calidad a través de la UTEC viene realizando este proceso desde el curso 2000/01. Durante este período de tiempo, los cuestionarios han ido evolucionando, estando vigente en la actualidad su cuarta versión para el modelo general y la segunda para las prácticas de laboratorio.

Desde el curso 2021/22 este proceso cuenta con la [aplicación informática ESEAD](#) que facilita el pase de cuestionarios tanto a los estudiantes como a las personas evaluadoras. Durante el curso 2022/23 se incorporaron nuevas funcionalidades que agilizan, aún más, este proceso. La Figura 13 muestra el aspecto de la aplicación ESEAD.

Cumplimente este cuestionario

Centro

Departamento

Plan de Estudios

Asignatura

Profesor

Grupo

Iniciar cuestionario

Figura 13. Aspecto de la aplicación informática ESEAD.

Al finalizar cada curso académico se realizan [informes anuales del grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado](#).

En el informe correspondiente al curso 2022/23, se detalla que se han valorado 4.295 unidades de evaluación (grupo de estudiantes identificados por las variables asignatura, titulación y docente) a partir de un total de 78.273 unidades de información (cuestionario rellenado por un estudiante para una determinada unidad de evaluación).

La Figura 14 muestra la distribución por Centros del promedio del grado de satisfacción del estudiantado con la actividad docente.

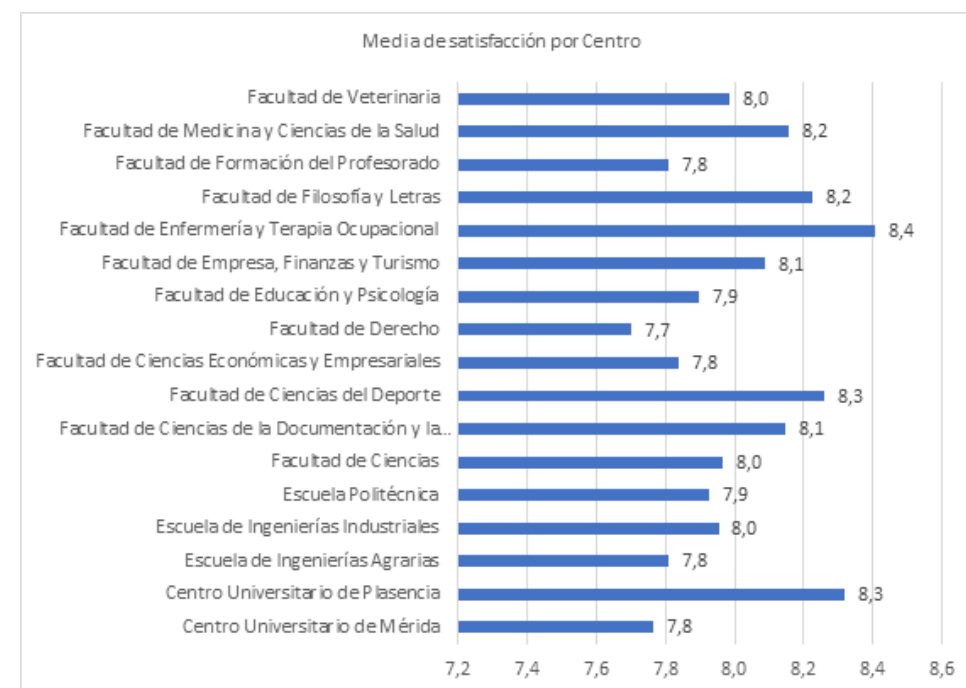


Figura 14. Distribución por Centros de la media del grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (Fuente UTEC)

Además, y como puede apreciarse en la Figura 15, de forma global la UEx, se mantiene la tendencia al alza en el promedio de satisfacción del estudiantado con la actividad docente del profesorado.

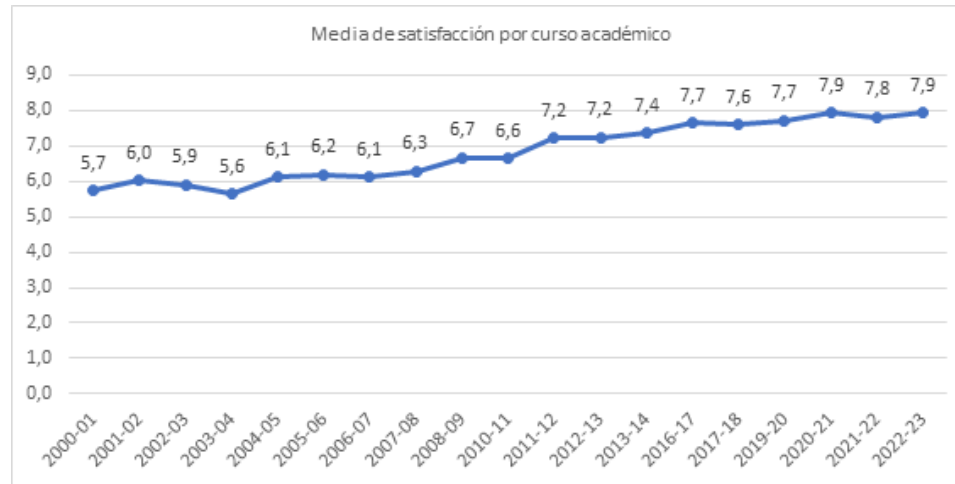


Figura 15. Evolución temporal de la media del grado de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (Fuente UTEC)

▪ **Aseguramiento de la calidad de los servicios de la UEx**

La calidad de la docencia impartida en las aulas es solo una parte de la calidad del servicio prestado por la Universidad a la sociedad. Existen otros aspectos que determinan la satisfacción final de las personas usuarias con su Universidad.

Por esta razón, el Vicerrectorado de Calidad y Estrategia y a través de la UTEC realiza periódicamente y en coordinación con sus responsables, [encuestas de satisfacción de las personas usuarias](#) de los distintos servicios, unidades y órganos administrativos de la UEx. A partir de los resultados de estas encuestas se pueden diseñar y ejecutar planes de mejora.

Cada curso académico se evalúa una selección de servicios, dando como resultado un informe detallado de cada uno de ellos en el que se recogen, además de los principales resultados, una reflexión sobre los mismos con sus fortalezas y debilidades y una propuesta de acciones de mejora. Durante el curso 2022/23 se han

evaluado los siguientes servicios y unidades:

- Sección de Acción Social y Asistencial.
- Sección de Formación del PTGAS.
- Secretarías de los Centros.
- Servicio de Actividad Física y Deportes.
- Servicio de Orientación y Formación Docente.

Satisfacción con la sección de Acción Social y Asistencial.

En el [Informe de satisfacción](#) de las personas usuarias con la sección de Acción Social y Asistencial correspondiente al curso 2022/23, puede concluirse que el grado de satisfacción general de las personas usuarias es alto (3,96 sobre 5,00 puntos).

En la Figura 16 se muestran los datos generales.

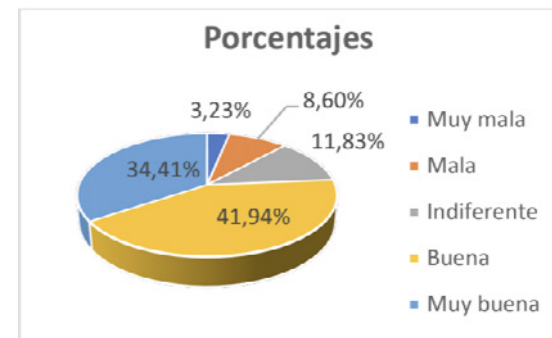


Figura 16. Grado de satisfacción general con la sección de Acción Social y Asistencial (fuente Informe Anual).

Satisfacción con la sección de Formación del PTGAS.

En el [Informe de satisfacción](#) de las personas usuarias con la sección de Formación del PTGAS correspondiente al curso 2022/23, puede observarse que la satisfacción de las personas usuarias es bastante alto (4,48 sobre 5,00 puntos).



La Figura 17 muestra los resultados de dos de las preguntas planteadas en el cuestionario.

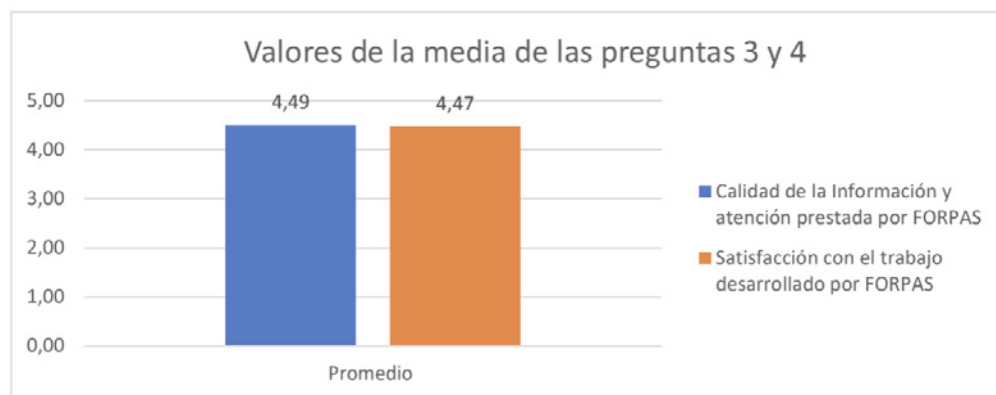


Figura 17. Grado de satisfacción con la sección de Formación del PTGAS (fuente Informe anual).

### Satisfacción con las Secretarías de los Centros Universitarios

En el [Informe de satisfacción](#) de las personas usuarias con las Secretarías de los Centros Universitarios durante el curso 2022/23 puede observarse que los datos generales dan una valoración positiva de este servicio (3,95 sobre 5,00 puntos), superando los resultados obtenidos en el estudio realizado en 2016/17 (3,43 sobre 5,00 puntos).

En la Figura 18 se muestra un gráfico con los resultados promedio en cada Centro por parte del alumnado.

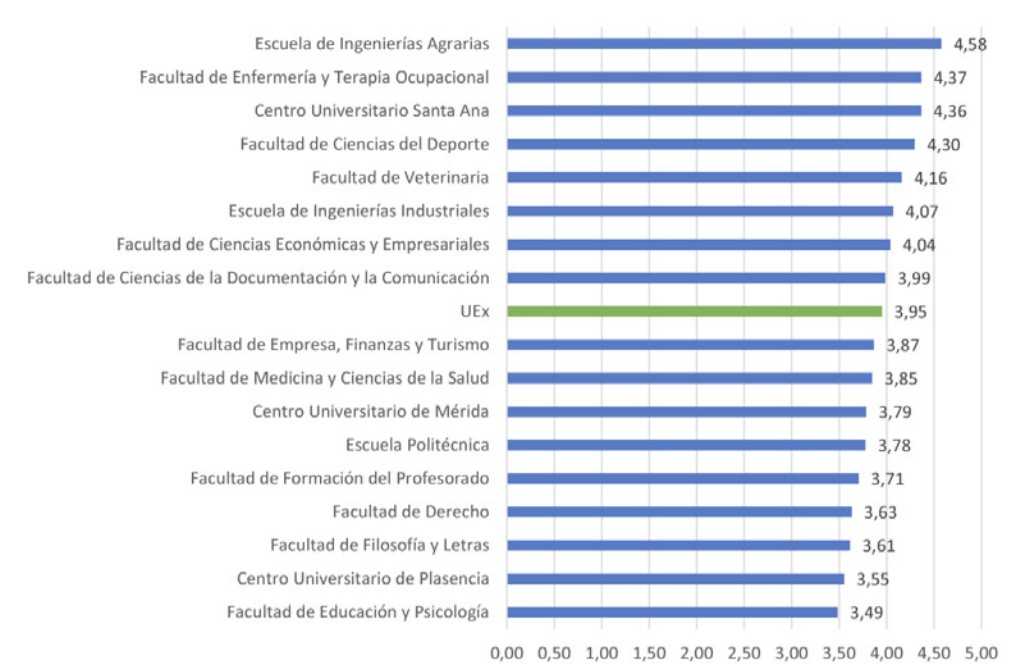


Figura 18. Grado de satisfacción del alumnado con las Secretarías de los Centros (fuente Informe Anual).

### Satisfacción con el Servicio de Actividad Física y Deporte

En el [Informe de Satisfacción](#) de las personas usuarias con el Servicio de Actividad Física y Deporte (SAFYDE) correspondiente al curso 2022/23, los resultados obtenidos son positivos (4,00 sobre 5,00 puntos).

La Figura 19 muestra los resultados generales.



Figura 19. Grado de satisfacción de las personas usuarias con el SAFYDE (fuente Informe Anual).

#### Satisfacción con el Servicio de Orientación y Formación Docente

En el [Informe de satisfacción](#) de las personas usuarias con el Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD) correspondiente al curso 2022/23, los resultados obtenidos son bastante elevados (4,57 sobre 5,00 puntos).

En la Figura 20 puede observarse la distribución de valoraciones.

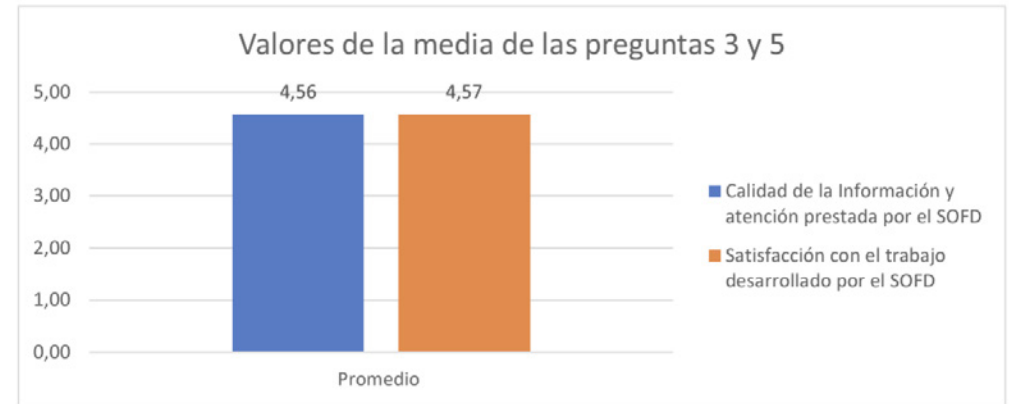


Figura 20. Grado de satisfacción de las personas usuarias con el SOFD (fuente Informe anual).

#### ▪ Difusión de la calidad

Uno de los objetivos del Vicerrectorado de Calidad y Estrategia no es otro que conseguir que la cultura de la calidad impregne desde su interior al funcionamiento normal de la Universidad. Para ello, la difusión de las actividades realizadas constituye un factor imprescindible en nuestra labor de rendición de cuentas ante la comunidad universitaria y la sociedad.

Se han realizado múltiples reuniones formativas / informativas dirigidas a los responsables de Calidad de los Centros, a los Gestores de Calidad de los Centros, a los responsables de la Evaluación del PDI de los Centros, a las Comisiones de Calidad de las Titulaciones... Todo ello se recoge en el Informe anual de la Política y objetivos de calidad mencionado en el primer apartado de este documento.

Se han difundido los resultados obtenidos en los diferentes procesos de evaluación y los diferentes indicadores de calidad a toda la comunidad universitaria. Se han publicado los informes anuales de los diversos aspectos mencionados, así como las actas de las distintas comisiones.

Para la difusión se ha utilizado fundamentalmente la página web institucional. Pero, además, se han enviado mensajes de correo electrónico a los distintos sectores, se han publicado instrucciones, se han difundido noticias de interés, se han elaborado documentos de preguntas frecuentes y vídeos explicativos.



EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA

*Informe del Rector*

Además de la docencia y la investigación, La Extensión Universitaria es una de las tres funciones clave de la Universidad. La difusión del conocimiento, el fomento de la cultura, la potenciación del deporte y de la vida saludable, y por supuesto la responsabilidad social, forman parte de sus principales encargos como institución. Todas estas actividades además buscan incidir en nuestro entorno a través de una necesaria e imprescindible visibilidad e influencia. De este modo, la UEX desempeña un papel esencial como institución de referencia y demuestra su utilidad y sus potencialidades. Presentamos de forma concisa las actividades desarrolladas en los diferentes servicios, secretariados y oficinas dependientes de este Vicerrectorado:

## Secretariado de Actividades Culturales

Las Actividades Culturales programadas desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria a través del Secretariado de Actividades Culturales en el curso 2022-3 se han desplegado en diferentes ámbitos temáticos (aulas formativas o culturales, exposiciones, conciertos y conferencias) y geográficos (Cáceres, Badajoz, Mérida y Plasencia).

**Aula de Arte, Cine, Vídeo y Fotografía** (4 cursos o talleres: 3 en Badajoz y 1 en Plasencia)

- Curso de fotografía "Observar el paisaje a través de la fotografía" (octubre y noviembre de 2022) en PLASENCIA
- Curso "Cómo se escriben los guiones cinematográficos", (noviembre de 2022) en BADAJOZ
- Curso de fotografía "Fotografía de iniciación. La cámara y sus funciones. Ajuste básico de la imagen con photoshop y revelado y positivado en laboratorio químico en blanco y negro" (octubre y noviembre de 2022) en BADAJOZ
- Curso de vídeo "Creación completa de un cortometraje de ficción mediante cámaras Réflex" (marzo de 2023) en BADAJOZ.

**Aula de Teatro** (3 cursos o talleres: 2 en Badajoz y 1 en Cáceres)

- Desarrollo del Curso "El cuerpo y la voz. Herramientas prácticas para teatro, cine, radio y televisión", (octubre-noviembre-diciembre de 2022) en BADAJOZ.
- Taller de teatro "Del texto a la escena", (octubre, noviembre y diciembre de 2022) en CÁCERES.
- Desarrollo del curso "La construcción del personaje y la puesta en escena", (marzo-abril de 2023) en BADAJOZ.

**Aula de Danza** (5 cursos o talleres: 3 en Badajoz y 2 en Cáceres)

- "Iniciación a la danza contemporánea. Técnicas básicas, improvisación y composición", (octubre, noviembre y diciembre de 2022) en BADAJOZ.
- "Taller de folclore extremeño", (octubre, noviembre y diciembre de 2022) en BADAJOZ

- "Laboratorio de investigación coreográfica", (noviembre de 2022) en CÁCERES
- "Iniciación a la Danza Contemporánea", (febrero-marzo de 2023) en BADAJOZ.
- "Laboratorio de improvisación y creación escénica" (abril de 2023) en CÁCERES.

**Aula de Literatura** (2 cursos o talleres ambos ONLINE)

- "Iniciación a la escritura creativa" (octubre y noviembre de 2022)
- "La práctica del relato corto" (marzo-abril de 2023).

**Aula Abierta** (5 cursos o talleres: 2 en Badajoz y 3 en Plasencia)

- "Iniciación a la micología", (octubre y noviembre de 2022) en PLASENCIA.
- "Taller de cultura japonesa e introducción a la lengua japonesa II" (octubre, noviembre y diciembre de 2022) en BADAJOZ.
- "Taller de introducción a la lengua y cultura japonesa I" (febrero- marzo de 2023) en BADAJOZ.
- "Taller de observación de aves y flora" (febrero- marzo de 2023) en PLASENCIA.
- "Etnobotánica y cosmética natural" en el segundo cuatrimestre del curso académico pasado (febrero- marzo de 2023) en PLASENCIA.

El número total de alumnos matriculados en las aulas fue de 190.

**Conferencias/sesiones magistrales (3: 2 en Badajoz y 1 en Cáceres)**

- Impartida por D. Judro Guerrero, "Sobre la escucha: del dispositivo tecnológico al guion de una película", en Badajoz (Salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación, el 23 de febrero de 2023).
- Impartida por D. Felipe Lage Coro, "Periferia Mon Amour", en Badajoz (Salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Documentación y Comunicación, el 24 de febrero de 2023).
- Impartida por Dña. Puela Lunarís, "Lola Flores: la faraona de la zambra", en Cáceres (Salón de actos del Espacio UEX, el 13 de abril de 2023).

### Exposiciones (2)

- Exposición “Nuevas miradas, nuevos enfoques sobre el patrimonio cultural y natural de Extremadura” en el Centro Universitario de Mérida (octubre de 2022).
- Exposición de carteles históricos “Destino España. Un paseo por la historia de la promoción turística española” que rotó entre abril y julio de 2023 por todos los campus.

### Conciertos y espectáculos

- Guitars. Ensemble de guitarra Clásica por los alumnos del conservatorio de Cáceres, 25 de noviembre de 2022 en el Salón de Actos de la Antigua Escuela de Magisterio (hoy Espacio UEX).
- Concierto de Navidad Coro de la UEx y Escolanía del Conservatorio “Hermanos Berzosa”, 17 de diciembre en la Iglesia de Santo Domingo en Cáceres.
- Concierto de Semana Santa del Coro Universitario de la UEx, 31 de Marzo, Concatedral de Santa María en Cáceres.
- Ciclo de 6 conciertos de Guitarra en colaboración con Agucex y Cajalmendrajeo celebrados en Cáceres en el Salón de actos de la sede de Cajalmendrajeo.

### ■ Aulas de patrocinio

#### Aula de Flamenco

En el marco del IV Aula de Flamenco, cuyos contenidos son emitidos en streaming a través de las redes sociales, se programaron conferencias ilustradas y actuaciones:

15 de septiembre de 2022: Concurso de Cante Jondo de Granada 100 años por Manuel Martín. Artista invitado: Iván Vargas. Cante: Manuel Pajares. Guitarra: José Ángel Castilla.

- 20 de octubre de 2022: Historia de las Castañuelas Filigrana por Lucía Filigrana. Artista invitada: Rocío Alcaide. Guitarra: Francis Pinto.
- 17 de noviembre de 2022: Actuación de David Palomar. Guitarrista: Juan Vargas. Además, tuvo lugar la entrega de Premios a la Excelencia Luis adame y a “La Marelu”.

- 15 de diciembre de 2022: El Cajón Flamenco y su Evolución por Pakito Suárez “El Aspirina”. Colaboración especial: Músicos conservatorio profesional de música “Juan Vázquez» e Ismael Solomando.
- Se ha puesto en marcha la convocatoria de los premios “Aula de Flamenco Universidad de Extremadura-Diputación Provincial de Badajoz” al mejor TFE sobre temas e investigaciones en torno al flamenco defendido en la Universidad de Extremadura. El de la primera edición recayó en la alumna Raquel Silva Rodríguez, con el TFM titulado “Repertorio de Cantes y Bailes del Cádiz de 1809”, dirigido por Rosario Fernández Falero. Fue entregado el 24 de marzo de 2023.

#### Aula Juan Luis Cebrián

El Aula de Periodismo Juan Luis Cebrián nació como un convenio entre la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura para potenciar la formación de los alumnos del Grado en Periodismo mediante charlas, mesas redondas, o conferencias realizadas por personalidades de la vida pública o del periodismo. Se celebró una nueva edición de las *Jornadas Periodísticas y de Investigación* en la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la UEx, durante el 14, 15 y 16 de noviembre de 2022 con el título de *Jornadas Iberoamericanas de Comunicación y Periodismo: Contexto actual y retos para la investigación*. En el marco de las mismas se ofertó un programa de movilidad nacional e internacional.

#### Observatorio de Humanidades y Tecnología

Durante todo curso 2022-2023 la UEx ha trabajado, junto al grupo de comunicación Prisa, a la Universidad Politécnica de Valencia, la Universidad de Salamanca, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad de Navarra, en la consolidación de una alianza para organizar y difundir actividades que fusionen humanidades, humanismo y tecnología, en el sentido más amplio, el Observatorio de Humanidades y Tecnología (OHT).

La Universidad de Extremadura y el resto de los miembros del Observatorio participaron en la organización de la cuarta edición de *Un Mundo de Fusión Digital*, evento anual organizado en diferentes ciudades a través de la Cadena SER. Se celebró el 18 de mayo de 2023 en la UNED Madrid (<https://oht.uned.es/un-mundo-de-fusion-digital/>).

#### XXIV Edición Cursos internacionales de verano-otoño 2023

Los Cursos Internacionales de Verano-Otoño de la UEx están concebidos como una actividad de encuentro entre la Comunidad Universitaria y la Sociedad: se plantean de un modo complementario a los que se imparten en las disciplinas universitarias, ofreciendo enfoques y perspectivas que normalmente no se abordan durante el curso académico o en los programas de doctorado. En la edición de 2023 (XXIV) se ofertaron 19 cursos: 16 presenciales y 3 virtuales, celebrados los meses de junio (2), julio (7), septiembre (9) y octubre, (1) geográficamente distribuidos en 7 cursos presenciales en Badajoz y 9 en Cáceres, en este último caso con diversas sedes, como la de Yuste (4 cursos), o Plasencia (1) y Cáceres capital (4). En el caso de la provincia de Badajoz los cursos se concentraron en Badajoz capital (4) y poblaciones próximas como Olivenza (1), Almendralejo (1) o algo más alejada Fregenal de la Sierra (1). Los cursos finalmente celebrados fueron 16. En cuanto a su temática queremos destacar la consolidación de algunos cuya continuidad responde al interés que el tema suscita y también a la respuesta que año tras año reciben por parte del alumnado: como el curso de *Nanocitometría, Blockchain, el Campus Emprendedor o el Seminario de Jazz*. Mientras que otros ofrecen nuevas temáticas que, en paralelo a la oferta estival de otras universidades españolas, ponen de manifiesto el interés que despiertan: como las relacionadas con las metodologías docentes (*Enseñar mediante vídeos*), la realidad europea (*Las relaciones UE-América Latina-Caribe*), *Juventud, Desarrollo Sostenible, Economía Local y Social (Agenda 2030)* entre otros. Aunque predominan los cursos con temas del campo social destacan también los del ámbito humanístico, así como los vinculados a disciplinas artísticas como la pintura (*Pintura al aire libre en la ciudad de Badajoz*) o la música (*Seminario Internacional de Jazz*). La organización de estos cursos es fruto de la estrecha colaboración con las diferentes Instituciones, Fundaciones y empresas de la Comunidad. En conjunto hubo un total de 288 alumnos matriculados.

#### *Servicio de publicaciones*

El 1 de marzo de 2023 entra en vigor el Reglamento del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura, tras el nombramiento de un nuevo director y se han aprobado (mayo de 2023), una serie de normativas de desarrollo: publicación de obras en coedición, colecciones académicas y manuales docentes universitarios.

El Servicio de Publicaciones de la Universidad de Extremadura (SPUEX) ha publicado durante el curso 2022-2023 un total de 64 obras, de las cuales 31 son monografías impresas y 33 ediciones on-line. Actualmente se encuentran en curso de edición otras 22 obras que ya han sido aprobadas por el consejo asesor y que verán la luz en los próximos meses. Para ampliar la difusión de las obras publicadas y mejorar la posición en los rankings editoriales, se han realizado varias coediciones con editoriales comerciales de reconocido prestigio, nacionales e internacionales. Todas las publicaciones de este Servicio son aprobadas por su Consejo Asesor, formado por diez profesores de varias áreas de conocimiento, a la vista de informes emitidos por especialistas externos, figurando en la web el listado de evaluadores externos.

Como miembros del Grupo Genuve Ediciones, este año el Servicio se ha hecho cargo de la edición de la obra de José Manuel López Torán *La batalla de las emociones: la tarjeta postal en las guerras mundiales*, en la colección Ciencias Sociales y Humanidades del Genuve Ediciones, que tiene el sello de calidad Fecyt.

Se ha incrementado el número de revistas científicas publicadas por el Servicio de Publicaciones o vinculados editorialmente al mismo, con un total de 18 cabeceras que cubren campos de conocimientos tales como Historia, Historia del Arte, Filología, Nutrición, Filosofía, Derecho, Didáctica, Sociología y Matemáticas. Algunas de estas incorporaciones son fruto de los contratos de coedición firmados con sociedades científicas. Todas las revistas se publican actualmente a través de nuestra plataforma OJS en formato digital y acceso abierto, aunque se mantienen pequeñas tiradas en papel para sostener los intercambios con otras instituciones. Además, se han actualizado las revistas que estaban en el Campus Virtual a la última versión de OJS (3.4.0-3). La calidad científica de nuestras revistas se ha visto refrendada con la inclusión de algunas de ellas en SCOPUS y con la obtención del Sello de Calidad de FECYT. Igualmente, seis de nuestras cabeceras han sido incluidas en las bases de datos de investigación EBSCO.

Las obras publicadas han sido difundidas en diversas ferias y exposiciones (Cáceres, Badajoz, Granada, Madrid, Frankfurt, Ciudad de México y Guadalajara -México-) bien por su propia iniciativa, bien en el marco de las actividades desarrolladas por la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE), de la que forma parte. Además, se han llevado a cabo dos presentaciones públicas de libros en el marco de la Feria de Libro de Cáceres de 2023.

En mayo se falló el premio Opera Prima Ana Holgado para jóvenes investigadores, cuya entrega tuvo lugar durante la Feria del Libro de Cáceres, al tiempo que se convocó una nueva edición para el año 2023.

Desde el Servicio de Publicaciones se ha puesto en marcha un nuevo proyecto consistente en la Digitalización de Libros Antiguos. Del mismo modo, se ha firmado un Contrato de venta y Distribución con UNEbook, para vender las ediciones electrónicas desde la página web del Servicio. Por último, se ha suscrito un contrato con E-Libro, con dos modalidades: a) Plataforma de libros electrónicos para bibliotecas universitarias; y b) venta de e-book.

## Servicio de bibliotecas

### Personal y estructura

- Plantilla: 87 personas
- Procesos: un proceso de promoción interna para puestos de Facultativo de Archivos y Bibliotecas, que resultó desierto. Un proceso de promoción horizontal interna a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas y otro proceso de acceso libre para ingreso en la Escala de Técnico Auxiliar de Biblioteca, (por la Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad).
- En cuanto a la formación recibida por el personal, se realizaron 46 cursos de formación diferentes.

### Servicios

- El número de entradas de 2022 fue de 642.623. Se abrió 267 días, con un promedio de apertura de 74.3 horas a la semana.
- Visitas a la web: 2.027.922.
- Visitas al Repositorio Institucional: 951.136.
- Consultas al catálogo en línea: 1.735.161.
- Atención Virtual: 4.195 consultas.

### Automatización

- A lo largo de 2022 se trabajó también en la configuración de un nuevo sistema de autenticación remoto para gestionar mejor los accesos a los recursos electrónicos. La herramienta adquirida se denomina OpenAthens
- Implantación del nuevo sistema de gestión bibliotecaria: Alma-Primo de la empresa Exlibris. Este cambio supone un salto cualitativo muy importante, ya que supone el paso de un sistema tradicional con un sistema SaaS de última generación, al que se ha migrado todo el sistema de gestión de la biblioteca: gestión de la colección, de los recursos electrónicos, compras y suscripciones, usuarios, acceso y autenticación, préstamo, interfaces de consulta, etc. Una particularidad del proyecto es que desde la Universidad de Extremadura se ha incluido al equipo de trabajo de las bibliotecas del Servicio Extremeño de Salud, ya que sus bibliotecas estaban incluidas y administradas desde nuestro antiguo software de gestión y han migrado con nosotros respetando sus características y organización.

### Colección

- Gasto 2022: (Monografías:118.579; Publicaciones periódicas: 850.702; Bases de datos:255.681) TOTAL 1.225.036.
- Volumen de la colección (Total de monografías y audiov. Impresos: 455.023;o Publicaciones periódicas impresas: 6.430;Libros electrónicos: 65.232; Revistas-e:26.574).

### Uso de la colección

Préstamos de obras impresas:	44.546.
Descargas, vistas e-books:	62.267.
Descargas artículos revistas-e:	470.405.
Búsquedas en bases de datos:	285.673.
Préstamos interbibliotecarios enviados:	1.142.



## ▪ Trabajo en Dialnet

La Biblioteca de la Universidad de Extremadura ha incorporado a Dialnet a lo largo del año 7.619 documentos y tiene creadas 3.870 páginas de autores propios.

La Biblioteca de la UEX ha participado en el proyecto Dialnet Métricas, que trabaja en proporcionar un ranking consensuado del impacto de las publicaciones en áreas de CC. Sociales y Humanidades. Ha incorporado 12.837 citas a esta herramienta.

## ▪ Acceso abierto

Se han incorporado los identificadores de autor (ORCID, Scopus, Wos, BNE, ISNI...) al personal de la UEX.

Se han creado Institutos y Grupos de Investigación con información sobre sus líneas de investigación y los enlaces a su página web y/o al portal OpenData, incorporando nuevos ítems a sus colecciones y vinculando ítems de otras colecciones, para poder visualizar toda su producción científica. A final del año 2022 se contaba con 15.147 documentos depositados en Dehesa.

Ejecución y seguimiento de los acuerdos transformativos de CRUE, con la tramitación de bonificaciones para la publicación en abierto.

## ▪ Apoyo a la investigación

- Normalización de nombres de autores de la UEX en Scopus, Wos y Dialnet
- Gestión de la Subvención de bibliografía de la Junta de Extremadura (1200.000 €)
- Gestión de la cuenta institucional en Mendeley
- Servicio de asesoramiento para los procesos de solicitud de sexenios y acreditación
- Nueva bibliografía sobre Gestión de datos de investigación

## ▪ Apoyo al aprendizaje

- Formación de usuarios: 198 actividades formativas diferentes.
- Disponemos actualmente de un total de 85 guías, de las cuales 3 se incorporaron en 2022. 1.727.212 visitas.
- 36 vídeo-tutoriales del canal youtube, con 2.810 visualizaciones
- 7 cursos en el campus virtual

## ▪ Fomento de la lectura, comunicación y extensión bibliotecaria

- Celebración del Día del Libro con la edición del folleto.
- Exposición bibliográfica sobre Nebrija en los 4 campus.
- Club de lectura, Blogs y otras actividades
- Perfiles en 3 redes sociales´.

## ▪ Otros

Coordinación del Grupo de trabajo de Comunicación de REBIUN

Vocalía en Grupo de Catálogo -RDA de REBIUN

## ▪ Presupuesto

Ordinario 200.000€ (incrementado para asumir los costes energéticos)

Bibliografía recomendada: 20.000€

Bibliografía investigación y herramientas: 1.200.000 €

### ▪ Indicadores generales destacados 2022

Monografías en papel por usuario	18,83
Monografías-e por usuario	2,70
Revistas electrónicas por usuario	1,10
Gasto en información por usuario	50,70
Gasto en revistas por investigador	636
Gasto en libros por estudiante	5,62
Usuarios/personal de biblioteca	271,48
Documentos descargados x usuario	22
Coste x uso de recurso electrónico	1,33
Préstamos obras impresas x usuario	1,84
Consultas al catálogo por usuario	71,81
Consultas a biblioguías x estudiante	81,79
Consultas al repositorio por usuario	39,36

### ▪ Principales actuaciones para 2023

Cambio de sistema de gestión bibliotecaria con una nueva interfaz de búsqueda, con mejores prestaciones y servicios, mediante el software Alma-Primo.

Cambio de página web con un nuevo gestor de contenidos y una presentación de la información y contenidos más amigable y actualizada.

Cambio de procedimiento de préstamo interbibliotecario, tras la creación de una unidad técnica que centraliza el proceso.

Realización de exposiciones con motivo de los 50 años de la UEx

Solicitud de nuevos espacios de almacenaje.

Solicitud de incremento del presupuesto de bibliografía recomendada.

Mejora de la señalética en las estanterías de libre acceso.

Diversos procesos de incorporación y promoción de personal.

### *Servicio de Actividad Física y Deporte (SAFYDE)*

#### ▪ Actividades de competición

##### • Campeonatos Universitarios de España

La UEX participó en los campeonatos de: Atletismo, Balonmano femenino y masculino, Escalada, Fútbol sala, Judo, Taekwondo, Tenis de mesa, y Triatlón. Durante el curso, la asistencia a los Campeonatos de España universitarios por parte de los alumnos de la UEx ha tenido muy buenos resultados, tanto a nivel participativo como en el medallero.

- Éxito rotundo en el CEU de ESCALADA en el que nuestros estudiantes MARIA PAREDES, PAULA TRAVERSO, HUGO COSANO, JAVIER PAREDES Y JAVIER SERRANO, hicieron a la UEx. Campeona Absoluta por equipos consiguiendo el ORO POR EQUIPOS.
- María Paredes se proclamó Campeona de España en Escalada Femenina consiguiendo la MEDALLA DE ORO.
- Paula Traverso, MEDALLA DE BRONCE.
- Y HUGO Cosano, MEDALLA DE PLATA.
- En el CEU de ATLETISMO, la alumna Samira Zarhloul, obtuvo la MEDALLA DE BRONCE en la modalidad de Triple Salto.
- En cuanto a la modalidad de 200 metros, Matilde Pineda consiguió estar en la final quedando en el octavo puesto y Miguel Durán obtuvo un séptimo puesto en la modalidad de lanzamiento de martillo.
- En el CEU de TENIS DE MESA, la estudiante de la UEx. Verónica Pablos Román consiguió la MEDALLA DE BRONCE.

De todos estos resultados se han hecho eco los medios informativos de la comunidad autónoma, tanto de forma tradicional como digital, así como todas las redes sociales.

- Trofeo Rector

Durante este curso se ha desarrollado la competición en varias modalidades deportivas de EQUIPO, siendo éstas: Baloncesto 3x3, Baloncesto, Fútbol 7 masculino, Fútbol 11 masculino, Fútbol sala masculino y Voleibol mixto

Como dato numérico entre ambos campus, (Badajoz y Cáceres), señalamos un total de 162 equipos inscritos, con una participación de 2.370 deportistas y con la celebración de 781 partidos.

En lo referente a deportes individuales, las modalidades han sido las que a continuación se detallan: Ajedrez, Bádminton (individual y dobles), Tenis (masculino y dobles), Tenis Mesa, Pádel masculino, Pádel femenino y Pádel mixto

En cuanto a los datos numéricos entre ambos campus, señalamos un total de 533 deportistas participantes y 1.262 partidos celebrados en las distintas modalidades señaladas.

Total de partidos entre deportes de equipo e individuales: 2.043.

## ▪ Actividades de Ocio y Recreativas

Están destinadas a la realización del ejercicio físico con el fin fundamental de emplear el tiempo de ocio de forma saludable. Se desarrollan en diferentes instalaciones y presentan una participación de unos **718** usuarios por mes. Varias modalidades son Aikido, Aquaerobic, Ciclo indoor (o ciclismo en sala), Defensa personal, Entrenamiento Funcional, Gimnasia de Mantenimiento, Pilates, Zumba y Cursos de Natación tanto para adultos como para niños y Cursos de Tenis y de Pádel, también para adultos y niños.

Además, contamos con un Programa de Actividades en la Naturaleza, el Grupo Universitario Multiaventura (**GUM**) que viene realizando Rutas de Senderismo y Rutas en Bicicleta.

Las **Escuelas Infantiles de Verano**, con una participación en Badajoz y en los meses de julio y agosto, de **638 niños** de edades comprendidas entre los 5 y 12 años, y con un total en Cáceres de **145 niños**. Total: **783 niños**.

- Los **Campus Lúdicos**, con un total de **93** inscritos en el mes de julio en Badajoz y 25 en Cáceres, todos ellos, adolescentes de edades entre los 13 y los 16 años. Total: **118 adolescentes**.

## ▪ Actividades de Formación

Actividades encaminadas, fundamentalmente, a favorecer la formación integral del participante a través de la práctica deportiva, destacando:

Aikido, Cursos de Natación, Defensa Personal, Escuelas de Tenis, Escuelas de Pádel, que cuentan con una participación de unos 459 usuarios por mes.

## ▪ Otros eventos

Además de los Torneos ya tradicionales en nuestra Escuela de Tenis de Badajoz, como son: El XI Torneo de tenis Moto Luis-UEx SPORTEM, el Torneo de Tenis de Navidad adultos y el Torneo de Tenis de Navidad infantil, cabe destacar los eventos externos, que no organiza directamente el SAFYDE, pero en los que colabora ampliamente. Entre otros podemos: JUDEX de Pádel y Tenis, Campeonatos de España Escolares, y la Semana de Puertas Abiertas.

Cabe destacar el uso de nuestras salas fitness, que vienen teniendo unos 1.900 usos mensuales, superándolo esta cifra en algunas ocasiones.

## *Universidad de mayores (UMEX)*

La Universidad de Mayores de la Universidad de Extremadura, después de unos difíciles últimos años por culpa de la COVID, ha trabajado duro para conseguir que el pasado curso y este, el número de alumnos que estudian en nuestra universidad volviera a las cifras anteriores a la pandemia, y así en el curso 2022/23 logramos superar los 2326. Y este curso hemos conseguido sobrepasar la cifra de 3000 alumnos, la mayor matrícula de nuestra historia en la mayor parte de nuestros centros.

Hemos aprovechado la experiencia acumulada para tratar de mejorar el programa formativo con numerosos talleres y apostando por la participación activa del alumnado; el pasado curso se crearon en la mayor parte de nuestras sedes asociaciones de alumnos y exalumnos sumamente activas a las que agradecemos su trabajo y colaboración.

La UMEX es ya el mayor centro de nuestra universidad en número de alumnos, una universidad feminizada en el sentido de que el 70% de nuestro alumnado son mujeres. La media de edad este curso es de 69,28 y la edad de acceso al programa sigue siendo de 56 años, aunque existen también alumnas veteranas de 92 años.

A partir del próximo mes de febrero, la Universidad de los Mayores celebrará sus 25 años coincidiendo con el 50 aniversario de nuestra universidad, y se está elaborando un programa especial para el aniversario. Seguiremos abordando campos nuevos del saber en nuestra universidad, como la investigación y la gestión, con un programa que facilite el conocimiento de la labor que los investigadores de la UEx y de los centros de investigación de Extremadura realizan cada día, el programa Extremadura Investiga hará que durante el curso los investigadores vendrán de nuevo a la universidad y posteriormente serán los alumnos quienes se acercarán a conocer los centros de investigación.

Seguir acercando el conocimiento de Extremadura a los alumnos se mantiene como un objetivo prioritario de nuestro programa y en ese sentido incorporamos especialmente en postgrado nuevas asignaturas dedicadas a las ciudades en las que nos asentamos.

El crecimiento de la UMEX en los dos últimos años ha generado nuevas necesidades de espacios en buena parte de las ocho sedes en que la UMEX imparte docencia. Desde el Programa de Mayores consideramos que el envejecimiento poblacional actual es un éxito social, un reto a nivel mundial y un hito histórico; ya que nunca antes se había vivido tanto.



## *Instituto de Español como Lengua Extranjera (IELE)*

Actividades desarrolladas durante el curso 2022-3:

### ▪ Cursos presenciales impartidos

De entre los cursos que oferta el IELE de forma permanente, se han impartido los siguientes:

Curso para estudiantes de intercambio de la UEX de otoño y Curso Trimestral de Otoño, de octubre a diciembre de 2022, en Cáceres y en Badajoz: 38 estudiantes divididos en 3 grupos por sede.

Curso para estudiantes de intercambio de la UEX de primavera y Curso Trimestral de Primavera, de febrero a mayo de 2023, en Cáceres y en Badajoz: 36 estudiantes divididos en 3 grupos por sede.

Curso Intensivo Trimestral, de octubre a diciembre de 2022, en Cáceres: 1 estudiante.

Además, se han desarrollado los siguientes cursos a medida:

- ✓ Curso para estudiantes chinos del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de septiembre de 2022 a mayo de 2023, en Badajoz: 13 estudiantes.
- ✓ Curso para profesores de idiomas extranjeros, de octubre a diciembre de 2022, en Cáceres: 2 estudiantes.
- ✓ Curso de nivel A1 para ACCEM. Cáceres, octubre de 2022 a diciembre de 2022: 13 estudiantes.
- ✓ Curso de nivel A2 para ACCEM. Cáceres, octubre de 2022 a diciembre de 2022: 10 estudiantes.
- ✓ Programa de Kalamazoo College (Estados Unidos), de septiembre de 2022 a enero de 2023, en Cáceres: 10 estudiantes.
- ✓ Programa de Iowa State University (Estados Unidos), de septiembre a diciembre de 2022, en Cáceres: 9 estudiantes.
- ✓ Programa de Iowa State University (Estados Unidos), de enero a mayo de 2023, en Cáceres: 10 estudiantes.
- ✓ Programa Especial de Chattanooga State Community College (Estados Unidos), mes de mayo de 2023, en Cáceres: 22 estudiantes.

En total, se ha dado servicio a 164 estudiantes en la modalidad presencial.

### ▪ **Cursos impartidos online**

Se han desarrollado a medida el Curso Intensivo para University of Chongqing (China), mes de agosto: 160 estudiantes.

En total se ha dado servicio a 160 estudiantes en la modalidad online.

### ▪ **Centro examinador del DELE y del examen CCSE**

En la sede del IELE en Cáceres se han realizado 6 convocatorias del examen oficial CCSE (septiembre, octubre y noviembre de 2022, y marzo, abril y junio de 2023) y 3 convocatorias del examen oficial DELE (noviembre de 2022 y febrero y mayo de 2023) del Instituto Cervantes.

### ▪ **Centro examinador del SIELE**

Se sigue trabajando para el reconocimiento del IELE como centro examinador del Servicio Internacional de Evaluación de la Lengua Española (SIELE) del Instituto Cervantes.

### ▪ **Acreditación como centro reconocido por el Instituto Cervantes**

El IELE ha obtenido durante el curso 2022-2023 la Acreditación como Centro Instituto Cervantes. Se trata de la primera acreditación obtenida por un centro en Extremadura, y supone para el IELE las siguientes repercusiones:

- Reconocimiento internacional. La acreditación facilita el reconocimiento del centro por parte de organismos educativos internacionales, instituciones académicas, agentes académicos y lingüísticos, empresas que colaboran en el sector de la enseñanza de ELE y usuarios de centros de español. La acreditación otorga al centro la denominación «Centro Acreditado por el Instituto Cervantes» y autoriza el uso del logotipo correspondiente.
- Promoción y difusión internacional como centro acreditado. La acreditación mejora la promoción de la oferta de cursos de los centros acreditados a través de su inclusión en el portal del SACIC (<http://acreditacion.cervantes.es/>)

y otros buscadores de cursos del Instituto Cervantes y de otras instituciones con las que el Instituto tiene suscritos acuerdos de colaboración, y su inclusión en la Guía de centros acreditados que el Instituto Cervantes difunde internacionalmente: <http://acreditacion.cervantes.es/guia.pdf>. La acreditación posibilita la promoción del centro en todas las ferias y congresos internacionales a los que asiste el Instituto Cervantes y en los que se promociona la figura «Centro Acreditado».

- Compromiso con la calidad y la mejora continua. La acreditación promueve el compromiso del centro con la calidad y la mejora de su actividad a través de a) la toma de decisiones en el centro a partir de las conclusiones de los informes recibidos tras las evaluaciones, b) la recepción de orientaciones para la elaboración y puesta en marcha de planes de mejora de centro, c) el acceso en condiciones favorables a proyectos y documentos académicos del Instituto Cervantes, y d) el acceso en condiciones favorables a cursos de formación del Departamento de Formación de Profesores del Instituto Cervantes.

## *Oficina de responsabilidad social universitaria*

### ▪ **Actividades desarrolladas durante el curso 2022-3:**

PARTICIPACIÓN EN LA IV SEMANA UNIVERSITARIA DE LA ECONOMÍA SOCIAL: En el marco de esta actividad, organizada a nivel internacional, nuestra Universidad colaboró con las siguientes actividades:

En Badajoz, en la Facultad de CC EE y EE, tuvieron lugar dos mesas redondas:

Mesa redonda 1, titulada “LA ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DESDE LA ECONOMÍA SOCIAL” con la participación de CERMI Extremadura y Kenny Muñoz Macías, Jefe del Departamento de Coordinación y Talento de ONCE en Extremadura. Grupo Social ONCE. Celebrada el 23 marzo de 2023 en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de Badajoz.

Mesa redonda 2, titulada “LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA ATENCIÓN A LOS MAYORES”, con la participación de D<sup>a</sup>. María Antonia Arroyo Pachón, Cooperativa Extremeña de Ayuda a la Tercera Edad, COEXATE y Fundación La Caixa. Celebrada el día 27 de marzo de 2023 en la Biblioteca Central de Cáceres, Campus Universitario de Cáceres.

- De forma simultánea se llevaron a cabo tres EXPOSICIONES DE LIBROS SOBRE LA ECONOMÍA SOCIAL. Concretamente, en la Biblioteca del Centro Universitario de Plasencia y en las Bibliotecas Centrales de Badajoz y Cáceres, presentando un listado de libros relacionados con la Economía Social, que estuvieron visibles durante todos los días que duró el evento de la Semana Universitaria de la ES, del 20 al 30 de marzo, con el objetivo de hacer visible a la Economía Social desde el ámbito universitario.
- ELABORACIÓN DEL LIBRO BLANCO DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN EXTREMADURA. En virtud de un convenio de colaboración firmado entre la Universidad de Extremadura (concretamente con quien dirige la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria) y la Junta de Extremadura (Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio), se ha llevado a cabo la elaboración de este documento, coordinado por Dolores Gallardo Vázquez y otros dos compañeros de la Facultad de CC EE y EE, con la colaboración de otros profesores de la Universidad de Extremadura y de otras Universidades.
- ELABORACIÓN DEL LIBRO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA ECONOMÍA SOCIAL EN EXTREMADURA. De forma similar, este libro surge del convenio citado anteriormente. Siendo coordinada por Dolores Gallardo Vázquez y otros dos profesores de la Facultad de CC EE y EE.

### *Oficina de universidad saludable*

#### ▪ **Actividades**

La Universidad de Extremadura forma parte de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS), a través de la cual realiza diversas actividades. Con motivo del Día Mundial de la Salud Sexual y Reproductiva (14 de febrero), la Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional organizó, en colaboración con la Oficina de Universidad Saludable y miembros del Comité Antisida de Extremadura una mesa informativa con la finalidad de sensibilizar, concienciar e informar a la comunidad universitaria de la importancia de una salud sexual responsable. También se repartieron preservativos y se hicieron pruebas rápidas de VIH. En marzo de 2023 se renovó la composición de la Comisión la Oficina de Universidad Saludable.

Se ha continuado con las campañas de difusión de prácticas y mensajes saludables a través de su página web, destacando *el mensaje saludable* de cada mes.

Los días 26, 27 y 28 de abril de 2023 tuvo lugar la Conferencia Europea “Tabaco o Salud” en Madrid, organizada por la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) y la REUPS.

Dos profesores de la Universidad de Extremadura, a través de la OUS, han participado como coautores en el MOOC que está elaborando la de la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS). Del mismo modo, cuatro profesores de la Universidad de Extremadura han participado en el estudio llevado a cabo por REUPS-Fundación Mapfre sobre *Uso del teléfono móvil, estilo de vida y bienestar psicológico en estudiantes universitarios: influencia de la pandemia sars-cov-2*.

En julio de 2023, compañeros de la Universidad de Évora (Portugal), a través de la profesora Lara Guedes de Pinho, propusieron la participación de la Universidad de Extremadura en el proyecto de investigación *denominado Projeto Saúde Mental en Estudiantes de Educación Superior*. Investigadores de la UEx se han unido a este proyecto de investigación, solicitando la correspondiente autorización para realizar estudios y muestreos al Comité de Bioética y Bioseguridad de la Universidad de Extremadura.

Desde febrero de 2023, la Universidad de Extremadura y la Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Junta de Extremadura han puesto en marcha la primera edición del Curso de Experto/a en Accesibilidad Universal del que forma parte el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, a través de la oficina de Universidad Saludable, junto a Vicerrectorado de Planificación Académica, la Dirección General de Política Universitaria y la Academia Europea de Yuste.

### *Residencia “V Centenario” de Jarandilla*

El número total de estancias durante el curso 2022-2023 ha sido de 9.506 y el de personas distintas alojadas de 1.993. Han aumentado considerablemente las primeras (2.676 estancias, una subida del 39%) y también las segundas (en 94 personas distintas alojadas, una subida del 5%), respecto al curso pasado. Se han superado ampliamente los números prepandemia, que fueron en el curso 2018-2019 de 7.397 estancias. Sin duda, la tendencia es creciente. Podríamos decir que en este curso 2022-2023 se ha recuperado el total de las estancias anteriores al COVID-19.

Respecto a las demás actividades que se realizan a lo largo del año, la Junta de Extremadura sigue presente con tres turnos (de dos semanas de duración cada uno) con sus cursos de inmersión lingüística, los campus de baloncesto cada vez tienen más éxito (gracias a la cesión de las magníficas instalaciones municipales), las convivencias de plena inclusión van a más y los cursos masivos que se repiten de año en año (CSIC, ADASEC, Volantia, Plena inclusión, certámenes de bandas de música, etc.)

Se han reanudado las actividades de Plena Inclusión, en las que la Residencia ha alojado personas con discapacidades físicas y cognitivas. Estamos orgullosos de esta tarea y seguiremos proporcionando apoyo y ayuda para la organización de todo tipo de eventos y cursos de este tipo. El ascensor que se instaló hace años, junto con la reforma de algunos cuartos de baño individuales realizada por el Concesionario, han contribuido notablemente a facilitar estas actividades.

Debido a la extraordinaria subida en los precios de la energía en el anterior curso académico se ha visto afectada considerablemente la disponibilidad de recursos económicos para realizar mejoras de calado, habiendo sido mínimas y limitadas a sustituciones de emergencia. También hubo que cerrar tres meses (noviembre, diciembre y enero) la Residencia al agotarse las disponibilidades presupuestarias.

## *Red Internacional de Universidades Lectoras (RIUL)*

### ▪ **Eventos celebrados:**

- 16 de febrero de 2023 “Enseño superior: o que fazerdepois do chatgpt” A través de zoom se retransmitió un seminario organizado por El Instituto Politécnico de Beja, con la colaboración de la Red Internacional de Universidades Lectoras, donde se abordaban aspectos de la Educación Superior sobre el CHatGPT (aplicación de inteligencia artificial desarrollada en 2022).
- Del 13 al 27 de marzo de 2023 “IV Jornadas de Educación Literaria” en la Universidad de Valladolid, con la colaboración de la Red Internacional de Universidades Lectoras y dirigida por Sergio Suárez Ramírez.
- Del 12 al 13 de abril de 2023 “Mundo Rural. Tradición Oral, Palabra Literaria Y Paisaje” El I Seminario Interuniversitario de Patrimonio Material e Inmaterial,

enmarcado en el Proyecto Iberaulas universitarias de patrimonio etnopoético (IUPE), abordó el rico acervo cultural del occidente peninsular desde distintas perspectivas. Se enfocó la importancia de la sabiduría campesina y popular, la tradición oral, la palabra literaria y los paisajes culturales. En tiempos de la posmodernidad, se hace preciso aunar diferentes investigaciones que visibilicen el medio rural y la lectura ecológica de nuestro entorno en el contexto de un desarrollo sostenible.

- 20 de abril 2023 “Erasmus Lee Valladolid”. La UVa, organizó, dentro de las actividades de la Red Internacional de Universidades Lectoras (RIUL), una sesión cultural para los alumnos de intercambio Erasmus. Se abordaron títulos como *El hereje* de Miguel Delibes, *Misterioso asesinato en la casa de Cervantes* de Juan Eslava y *El sillón del diablo* de Víctor M. del Pozo, novelas que relatan inquietantes sucesos del Valladolid del siglo XVI.
- Del 24 al 28 de abril de 2023 “Imaginarios de la Paz y la Palabra. II Congreso Iberoamericano de Universidades Lectoras” Se realizó en algunas de las Universidades de Centroamérica, coincidiendo con la celebración de Guadalajara como Ciudad Internacional del Libro. El evento fue híbrido y cada día tuvo como sede una universidad diferente: Universidad Francisco Gavidia de El Salvador, Universidad Autónoma de Nicaragua, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Veracruzana y Universidad Jesuita de Guadalajara. A su vez, participaron la UEx y la Universidad de Córdoba de forma online, para ayudar a visibilizar escenarios y estrategias posibles de construcción de la paz desde las aportaciones de la lectura, la literatura, la educación y la biblioteca y, en general, de los estudios culturales y sus corrientes futuras.
- Del 15 al 24 de mayo de 2023: “VII Jornadas. Didáctica de la Lengua y la Literatura en La Rioja. Multimodalidad Intertextual: Aplicaciones Lingüístico-Literarias” a fin de indagar en el valor de la multimodalidad intertextual que ofrecen la Lengua y la Literatura como disciplinas de enseñanza.



TRANSFORMACIÓN  
DIGITAL

*Informe del Rector*



Aunque la transformación digital viene provocada por el avance de las tecnologías digitales, no podemos limitarnos a hablar únicamente de tecnología. Debemos entender la tecnología en términos de apoyo a la estrategia de la universidad y no como mero proveedor de servicios. La estrategia, y no la tecnología, es la que debe dirigir la transformación digital.

En los últimos años, la UEx ha realizado avances significativos orientados a su transformación digital con el objetivo estratégico de ser más ágiles, eficientes y competitivos. Así las cosas, desde curso 2022/2023 estamos realizando un esfuerzo importante en diversos proyectos dentro del plan de modernización y digitalización del sistema universitario español del Ministerio de Universidades denominado UniDigital, y enmarcado en el Plan de Recuperación, Modernización y Resiliencia. La implantación de los proyectos del plan UniDigital permitirá que la UEx avance en su estrategia de transformación digital, aumentando así su visibilidad internacional, su prestigio y su impacto en los ámbitos de la docencia, la investigación y la gestión.

Así pues, las actividades desarrolladas desde este Vicerrectorado en el último año se han centrado, principalmente, en los 12 proyectos en los que estamos inmersos dentro del plan UniDigital, en la proyección y visibilidad de la UEx en Internet con el desarrollo del nuevo portal institucional y la nueva App-UEx, en la consolidación de las acciones orientadas a la docencia híbrida y virtual, mejora continua de la infraestructura del Servicio de Informática y Comunicaciones (SICUE) y Campus Virtual (CVUEX), así como acciones orientadas a la mejora y automatización de los procesos de gestión.

Asimismo, hemos reforzado considerablemente nuestra estrategia en CiberSeguridad, tratando de proteger al máximo nuestros equipos y sistemas críticos de amenazas digitales. No obstante, todavía nos queda mucho que mejorar en este aspecto pues el presupuesto disponible para este gran eje es, a todas luces, muy limitado.

A continuación, se detallan las principales acciones desarrolladas a lo largo de este año desde el Vicerrectorado de Transformación Digital.

### Plan de formación para el PDI

La Universidad de Extremadura, consciente de la importancia que van a tener en los próximos años la enseñanza híbrida y virtual, y con vistas a potenciar las capacidades del profesorado en utilización efectiva de las tecnologías en contextos educativos, desde los Vicerrectorados de Planificación Académica y Transformación Digital se estableció un Plan de Formación específico para el Personal Docente e Investigador centrado en diferentes facetas de la plataforma Moodle, el sistema de gestión de aprendizaje utilizado en nuestro Campus Virtual.

De esta forma, en el curso 2022/2023 se han organizado un total de 11 cursos de formación abarcando temáticas diferentes dentro de la plataforma de Campus Virtual, y donde un total de 219 docentes obtuvieron los certificados de aprovechamiento correspondiente.

Por otra parte, diciembre de 2022 supuso una revolución en el ámbito de la Inteligencia Artificial, cuando la asociación OpenAI liberó ChatGPT, su modelo de lenguaje de gran tamaño (*Large Language Model*). Las posibilidades que brindan este tipo de herramientas requiere un cambio de paradigma docente. Estas IAs generativas están redefiniendo la educación y nosotros, como docentes, debemos saber aprovechar las ventajas de la IA generativa en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por ese motivo, y dentro del Campus Digital Compartido del Grupo 9 de universidades (G-9), la Comisión Sectorial de Transformación Digital del G-9 impulsamos el seminario "*Tus estudiantes usan chatgpt y lo sabes: Cómo el uso de IA requiere cambios profundos en los procesos de enseñanza-aprendizaje universitarios*".

El seminario tuvo más de 2.000 asistentes entre todas las universidades del G-9, de los cuales, 219 pertenecían a la UEx.

### Campus Virtual de la UEx

El Campus Virtual de la Universidad de Extremadura se ha convertido en un servicio clave de apoyo a la docencia, la comunicación y la colaboración no solo entre profesores y estudiantes, sino también entre el personal universitario y los profesionales de diversos sectores.

En lo relativo a docencia oficial (AVUEX), la figura 1 muestra el histórico mensual de accesos al Campus Virtual durante el año 2022. En lo que respecta al tráfico de datos, se ha producido un incremento del 14,38% con respecto a 2021.

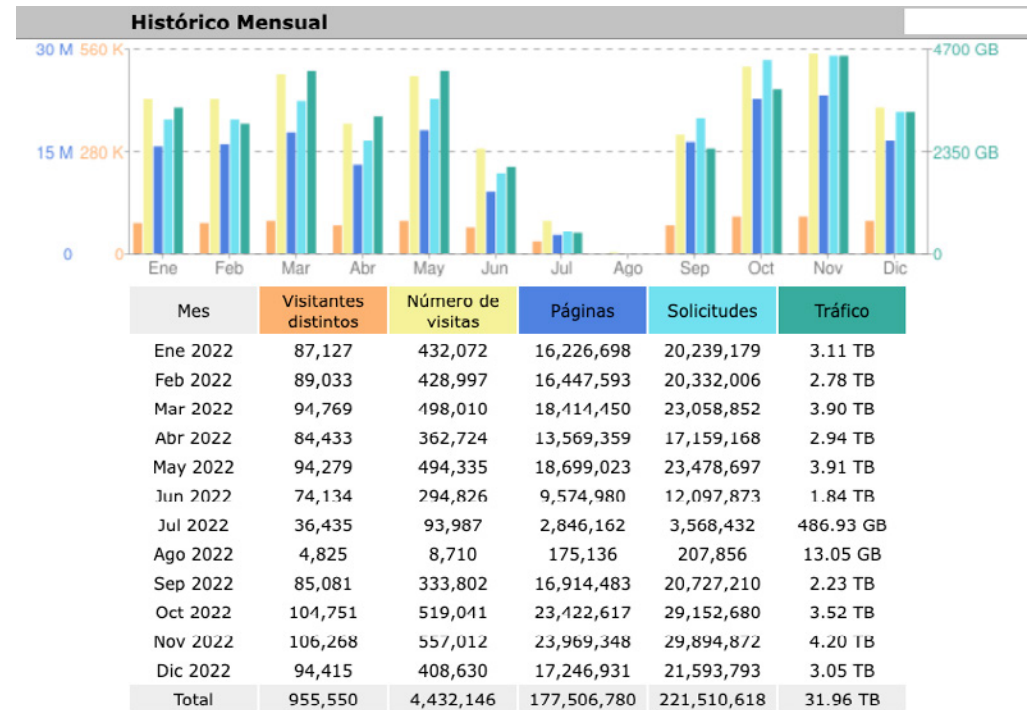


Figura 1. Histórico mensual en AVUEX- 2022

En lo que respecta a la docencia no reglada y espacios de coordinación (EVUEX), merece la pena destacar que los valores de tráfico mensuales experimentados son similares a los del año de la pandemia, 5.06 TB en 2020 frente a los 5,89 TB de 2022, lo que revela la importancia del uso de medios digitales en la Formación Permanente de la UEx y el proceso de transformación en la docencia que estamos experimentando (Figura 2).

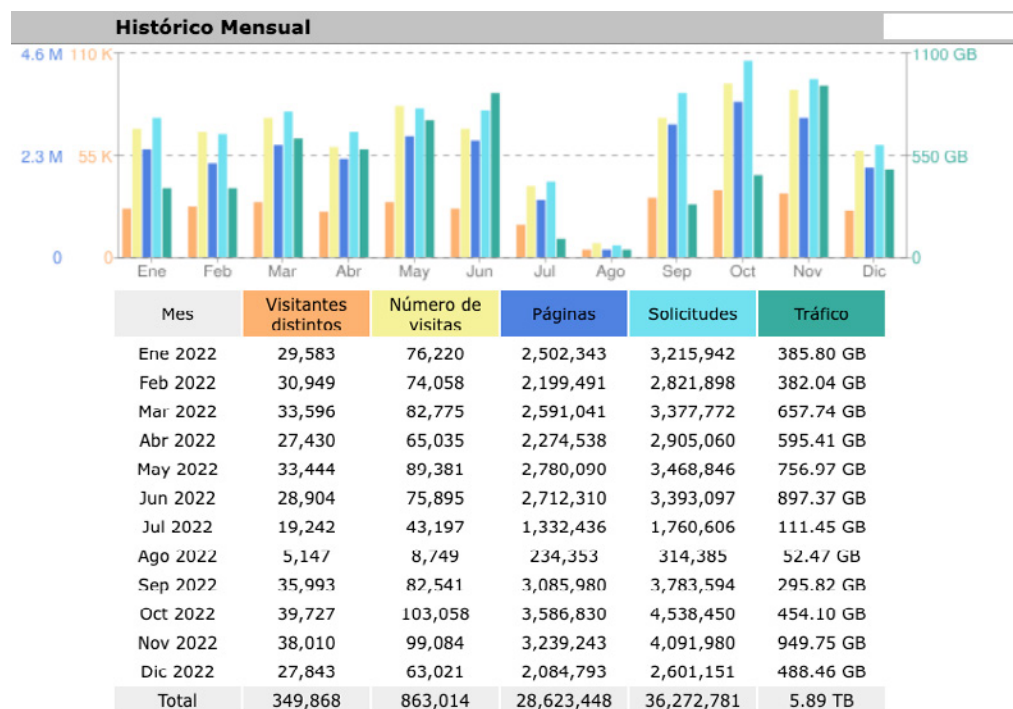


Figura 2. Histórico mensual en EVUEX- 2022

En lo referente a recursos virtuales, la tabla 1 muestra los recursos relativos tanto a la docencia reglada como a la no reglada en los Espacios virtuales en CVUEX – 2021. Los resultados revelan que las actividades docentes de la Universidad de Extremadura se encuentran en plena transformación hacia la inclusión de medios digitales.

	Aulas Virtuales	usuarios	recursos	actividades	eventos procesados
AVUEX - Docencia reglada	3.445	21.050	125.811	55.350	85.150.698
EVUEX - Docencia no reglada	2.594	20.330	43.345	18.771	34.062.198

Tabla 1. Espacios virtuales en CVUEX - 2021

El Campus virtual proporciona, además, herramientas orientadas a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y de coordinación de tareas y servicios. Las figuras 3 y 4 muestran las actividades relativas al uso de la herramienta de video-conferencia Zoom (septiembre 2022 a septiembre 2023).

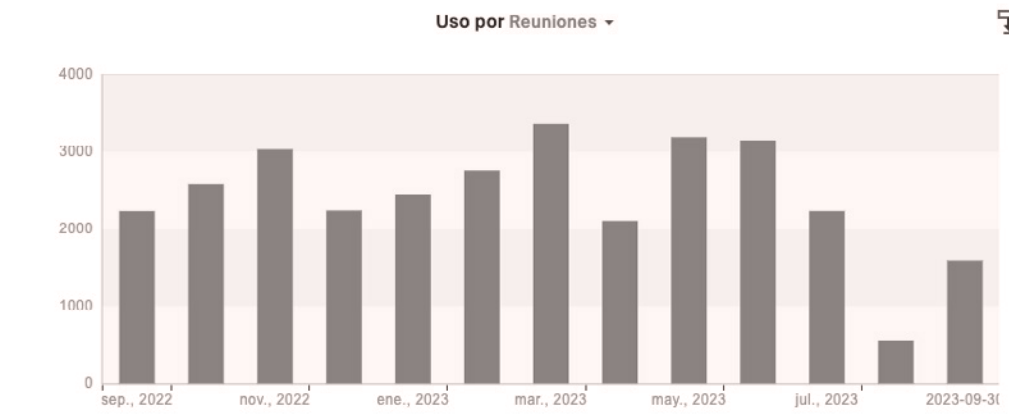


Figura 3. Actividades de videoconferencia – Septiembre 2022 a septiembre 2023



Figura 4. Actividad registrada en Zoom – Septiembre 2022 a septiembre 2023

Por otro lado, la tabla 2 muestra el volumen de trabajos analizados por la herramienta antiplagio, ambas integradas en el Campus Virtual (septiembre 2022 a septiembre 2023)

Trabajos analizados Aulas Virtuales	Trabajos analizados Espacios Virtuales	Autores Aulas Virtuales	Autores Espacios Virtuales
36.937	8.281	8.872	3.019

Tabla 2. Trabajos analizados por antiplagio – Septiembre 2022 a septiembre 2023

En el curso 2022/2023 se ha incorporado al Campus Virtual el nuevo cuadro de mandos GRAFANA que nos permite analizar en tiempo real la actividad que se está produciendo en Campus Virtual (figura 5).



Figura 5. Nuevo cuadro de mandos de CVUEX en Grafana.

En agosto de 2023 se ha incorporado un nuevo servicio de soporte a la docencia, **Woodlap**, una plataforma interactiva en línea que permite al profesorado interactuar con sus estudiantes durante las sesiones o presentaciones en vivo. Woodlap fomenta la participación de los estudiantes durante la clase a través de interacciones en tiempo real, y que nos proporcionan un feedback inmediato. Gracias a su integración con Campus Virtual, también podemos crear dentro de nuestros cursos preguntas y cuestionarios que los estudiantes pueden realizar de forma asíncrona fuera del aula.

Finalmente indicar que, en el presente curso académico, Campus Virtual se ha integrado en el CAU de la UEx, habiendo atendido un total de 1.540 incidencias en el curso 2022/2023.

### Inteligencia artificial al servicio de la UEx

Con el ánimo de la mejora continua, y en el camino hacia una transformación digital de nuestra universidad, en el curso 2022/2023 se ha continuado mejorando las capacidades de Lyx, el asistente virtual de información general de la UEx y disponible para las plataformas tecnológicas Telegram y Alexa. Como novedad, este año Lyx también está disponible para la plataforma WhatsApp en una cuenta de empresa. Este ChatBot, permite automatizar la respuesta a preguntas que frecuentemente tiene que atender el personal del Servicio de Información y Atención Administrativa, SIAA, permitiéndoles así atender a otro tipo de consultas en las que es necesaria una atención humana y personalizada. Lyx ofrece información al visitante sobre nuestra universidad relativas a preinscripción, matrícula, alojamiento y otros servicios (figura 6).



Figura 6. Asistente virtual de la UEx

Además, este año se ha conectado Lyx con Campus Virtual, de manera que el asistente virtual proporciona soporte al estudiante en su labor cotidiana en el recordatorio de tareas, entregas, plazos de matrícula, etc.

En el pasado curso, se ha actualizado la herramienta de procesamiento del lenguaje natural utilizada por Lyx, lo que ha llevado a una mejora en la comprensión de mensajes y consultas. Lyx ha recibido un total de **3.460** consultas, de las cuales ha respondido satisfactoriamente al 81.8% de las mismas; el 15.3% de las consultas se detectaron de forma dudosa y únicamente un 2.9% de las mismas no fueron reconocidas por el asistente virtual (figura 7). Del total de consultas recibidas, 1.858 se realizaron en la plataforma Telegram mientras que 1.602 fueron realizadas en las plataformas Alexa y WhastApp

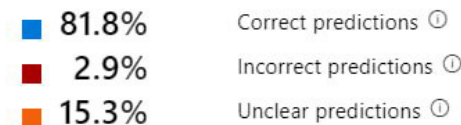
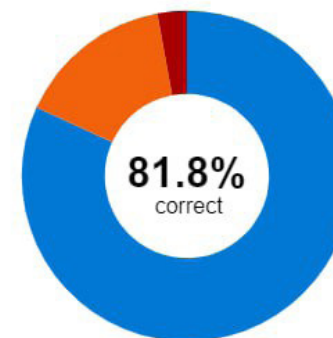


Figura 7. Evolución predicciones de Lyx en el curso 2022/2023.

### Centro de Atención al Usuario (CAU)

Con el objetivo de seguir mejorando los servicios que la UEx ofrece a los miembros de la comunidad universitaria, en el curso 2022/2023 se han implantado nuevos proyectos dentro del Centro de Atención al Usuario (CAU) de la UEx (<http://cau.unex.es/>) para favorecer la automatización de tareas y atención a consultas.

El CAU permite atender peticiones a toda la comunidad universitaria, no sólo de índole TIC sino también relativas a los múltiples aspectos que atañen a la comunidad universitaria. En el caso concreto de las incidencias de tipo TIC, la definición de categorías establecida en el CAU sigue el catálogo de servicios 3.0 definido por la CRUE-TIC en mayo de 2019.

Desde enero de 2021, el CAU se ha convertido en una herramienta esencial para la atención a los usuarios desde diferentes servicios de la UEx, estableciendo un sistema de colas para la resolución de consultas y solicitudes, y ofreciendo un cuadro de mandos completo con información de incidencias recibidas, resueltas, pendientes, así como del grado de satisfacción de los usuarios. Los datos que ofrece el CAU durante el curso 2022/2023 son los siguientes (tabla 3):

Proyecto	Consultas	Grado de satisfacción (sobre 5)	Nº de reseñas
Servicios TIC	10.790	4,5	470
SAFYDE	17	-	-
Escuela Internacional de doctorado	84	3,2	10
Vicerrectorado de Calidad y Estrategia	681	4,8	32
Gestión financiera y presupuestaria (grupo privado)	524	4,9	7
SIAA	670	3,9	12
Peticiones Equipo Rectoral (privado)	28	5,0	1
Recursos y Reconocimientos (privado)	37	-	-
Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado (privado)	1.278	5,0	75
Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado (público)	2.493	4,5	86
Servicio de Becas y Másteres Oficiales (privado)	240	4,9	12
Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento (privado)	951	4,7	24
	<b>17.793</b>		

Tabla 3. Oferta de recursos proporcionados por el CAU curso 2022/2023.

## UEx transparente

En 2019, se creó el portal de transparencia y datos abiertos de la UEx, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. La transparencia en la UEx es una obligación que tenemos para con la sociedad, presentando a la ciudadanía la información más relevante del gobierno, procesos, procedimientos y rendición de cuentas de nuestra universidad.

Los conjuntos de datos que contiene el portal, se ofrecen en formatos estándares internacionales de manera que son fácilmente reutilizables por aplicaciones software que deseen usar estos datos. Recientemente, la Junta de Extremadura ha comenzado a utilizar estos datos para su inclusión en el portal del SECTI. El portal se caracteriza por representar la información en open linked data, con el máximo nivel de reutilización de 5 estrellas, recomendado por el W3C.

En el ranking Dyntra (<https://www.dyntra.org/indices/universidades/>) de Transparencia de Universidades, la UEx ocupa la posición 19 de un total de 77 universidades públicas y privadas, (con un valor del 68,05%), y estando por delante de universidades con mayor presupuesto como la Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Politécnica de Valencia o la Universidad Autónoma de Barcelona, entre otras (figura 8).

Dentro de este ranking, merece la pena destacar el indicador relativo a transparencia económica-financiera y a la rendición de cuentas, donde la UEx obtiene un valor de 75 y 92.86 sobre 100 puntos, respectivamente.

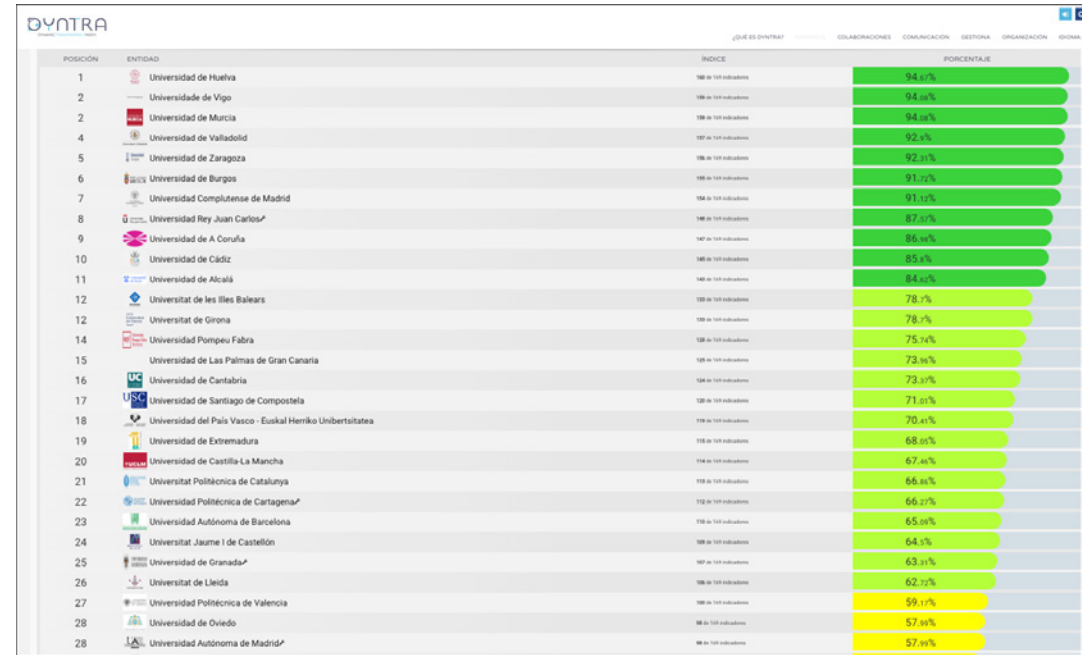


Figura 8. Ranking Dyntra transparencia

### Proyección y visibilidad de la UEx en internet

Durante el curso 2022/2023, y en lo relativo a la visibilidad de nuestra Universidad en Internet, gran parte de los esfuerzos de la Unidad de Procesos y Presencia en Internet del SICUE se han centrado en el desarrollo de la nueva App-UEx (figura 9) y del nuevo portal institucional (figura 10).

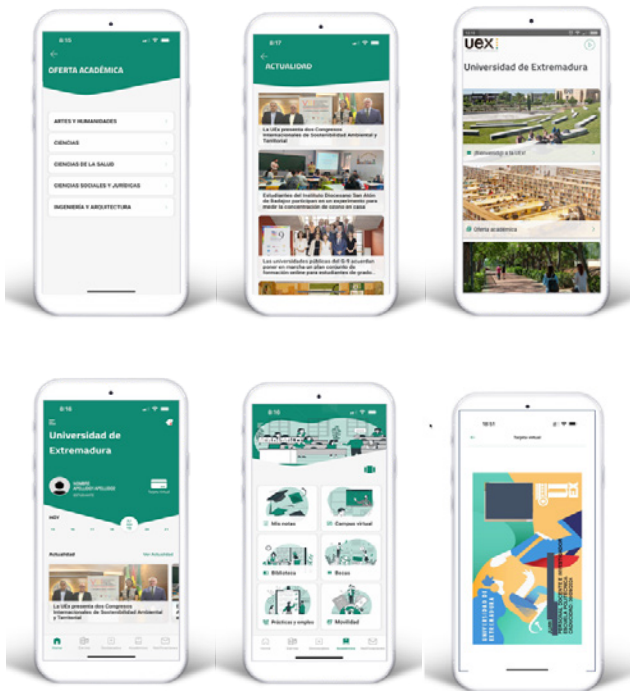


Figura 9. Nueva App-UEx

La nueva APP sigue las directrices de la CRUE, e integra en una única aplicación los principales servicios que ofrece nuestra universidad. Además, incorpora un nuevo sistema de notificación de manera que pueden enviarse mensajes de tipo *push* segmentados por colectivos. Una vez que el usuario se autentica introduciendo sus credenciales de correo @unex.es, tiene disponible, además, la nueva Tarjeta Universitaria Inteligente que sustituye al anterior Carné Universitario en formato plástico, reforzando así el compromiso que tiene la UEx con la reducción de la huella de carbono y encaminada hacia su Transformación Digital.

La App-UEx será presentada próximamente, y siempre antes de final de 2023.



A su vez, se ha rediseñado el portal institucional de la UEx, ofreciendo una imagen moderna, atractiva, de fácil acceso y localización de la información (figura 12).

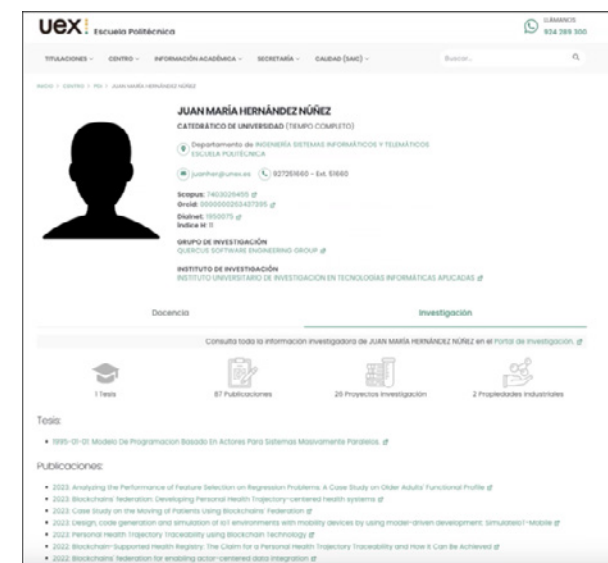
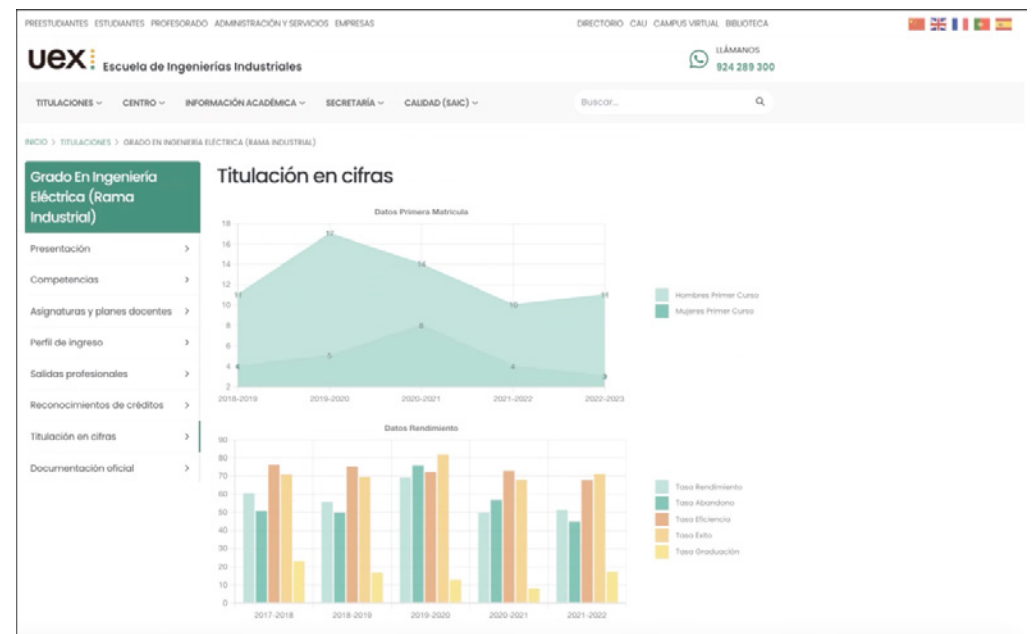


Figura 10. Nueva imagen del Portal Institucional

App-UEx y portal institucional capturan la información de las mismas fuentes de datos, para automatizar la introducción de la información y garantizar la consistencia de datos.

El portal institucional usa también el portal opendata (<https://opendata.unex.es/>), y el portal de investigación (<https://opendata.unex.es/investiga>) para ofrecer información de utilidad sobre nuestras titulaciones y los investigadores de la UEx, con nuestro compromiso de servir y rendir cuentas a la sociedad.

En otro orden de cosas, y como proyección de la UEx a internet, nuestra universidad se ha integrado en el proyecto NISUE (Nodo de Interoperabilidad del Sistema Universitario Español), <https://www.rediris.es/nisue/>, con el objetivo de intercambiar información de datos académicos de nuestros estudiantes entre universidades, organismos e instituciones a través de medios electrónicos. 21 de las 77 universidades públicas españolas estamos integrados en NISUE, así como la empresa Universitas XXI.



## Ciberseguridad

El 25 de mayo de 2023, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura aprobó la Normativa Reguladora de la Política de Seguridad de la Información (DOE 8-junio-2023), de acuerdo al Esquema Nacional de Seguridad – ENS- (RD 311/2022, de 3 de mayo).

Esta política de seguridad sigue las indicaciones de la guía CCN-STIC-881 del Centro Criptológico Nacional, que define las pautas para la adecuación al ENS para las universidades, de mayo de 2022. A partir de entonces, se están elaborando otras normativas, procedimientos y estrategias con el objetivo de adecuarnos al ENS.

Para conseguir la adecuación de la UEx al ENS, y siguiendo las recomendaciones del CCN, se han adoptado las siguientes medidas coordinadas por el SICUE:

- Implantación del segundo factor de autenticación en el acceso al correo electrónico de toda la UEx
- Implantación del EDR (Endpoint Detection and Response) de Microsoft que proporciona monitorización y análisis continuo de la red y servicios, con el objetivo de identificar, detectar y prevenir amenazas avanzadas con mayor facilidad.

Implantación del servicio de Single Sign-On de adAS SSO que permite la conexión con la federación SIR2.

Antes de finalizar el año 2023, se espera tener implantada la nueva herramienta Pandora FMS, con el objetivo de monitorizar nuestros sistemas, aplicaciones, dispositivos de red y activos críticos.

Todavía nos queda mucho que avanzar en este aspecto tan crucial para nuestra Universidad, siendo su punto débil el presupuesto pues las herramientas y soluciones que debemos implantar destinadas a ciberseguridad son muy costosas como los SIEM (Security Information and Event Management), WAF (Web Application Firewall), que son las más prioritarias.

## Plan UniDigital

El 28 de julio de 2021, el Ministerio de Universidades publicó el Real Decreto 641/2021, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La UEx recibió entre 2021 y 2022 una subvención de 1.358.795,80 €, que nos está permitiendo abordar proyectos de digitalización dentro de las cuatro líneas de actuación marcadas por el Ministerio: modernización, adecuación y mejora de equipamiento e infraestructura de servidores para la docencia (línea 1); educación digital (línea 2); contenidos y programas de formación del profesorado en competencias digitales (línea 3); plataformas de servicios digitales (línea 4). Todas las actuaciones realizadas en ejecución de la subvención concedida, deben contribuir a un aumento del índice de digitalización de la UEx del 10 % respecto a 2019. Este índice de digitalización está compuesto por 10 criterios que se detallan en el RD 641/2021.

Una particularidad de la naturaleza de los fondos es que el 50% de los mismos deben ser realizados de forma colaborativa con, al menos, tres universidades.

En noviembre de 2021, la UEx remitió al Ministerio de Universidades propuestas proyectos tanto propios como colaborativos UEx. Tras el informe positivo del Ministerio, la UEx participa en un total de 12 proyectos, 8 de carácter interuniversitario y 4 internos de la UEx, colaborando con más de 30 universidades españolas. Estos proyectos se detallan en la tabla 4, y tienen un período de ejecución que finaliza el 31-diciembre-2024. Los proyectos interuniversitarios se destacan en fondo amarillo mientras que los proyectos propios están destacados en verde.

Título	Universidades	Resumen
Formación y certificación en competencias digitales en el marco de DigComp ( <i>DigitAll</i> )	<b>UCLM</b> , UNED, UCM, UAL, UCA, UCO, UEx, UGR, UHU, UNIOVI, USAL, US, UNIZAR, UPV – EHU, UPO, UPCT, UPNA, UDC, UV, UIB	Creación de material y herramientas para la formación y certificación en las competencias digitales definidas por el marco DigComp
Competencias Digitales del Profesorado-Formación y Acreditación ( <i>DigCompEdu-FyA</i> )	<b>UAH</b> , UPV – EHU, US, UMU, UNED, UAM, UC3M, UCM, UCO, UNICAN, UCLM, UEx, UGR, UJA, ULPGC, UNILEON, UNIOVI, USAL, UVA, UNIZAR, UNIA, UPO, UPCT, UPM, UPNA, URJC, UDC, UVIGO, UBU, UV, UDG	Desarrollo de elementos de formación para la acreditación y certificación de competencias digitales del profesorado universitario en el marco DigCompEdu.
Servicio de Certificación Digital SUE ( <i>CertiDigital</i> )	<b>UC3M</b> , UCLM, UGR, UMU, UNIOVI, URV, UPV – EHU, UAM, UCM, UAH, UAL, UBU, UCA, UEX, ULPGC, USAL, UNIZAR, UPO, UPNA, URJC, UDC, UV, UPV	Desarrollo e implantación de un servicio de certificación digital alineado con los estándares e iniciativas europeas: EuroPass, EDC (European Digital Credentials) y EBSI (European Blockchain Service Infrastructure). Este proyecto permitirá reducir la carta administrativa y los costes derivados de la gestión y emisión de certificados firmados digitalmente, ayudando en el proceso de verificación por parte de empleadores nacionales e internacionales de nuestros títulos propios y oficiales, favoreciendo así las transiciones laborales de nuestros estudiantes. CertiDigital permitirá acelerar el reconocimiento de microcredenciales entre instituciones que, a su vez, puede facilitar la creación y promoción de vías de aprendizaje más flexibles en línea con el Enfoque Europeo de las Microcredenciales.
Mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica ( <i>INTERAE</i> )	<b>US, UCA</b> , UCO, UH, UGR, UJaen, UCM, EHU/UPV, UMA, Pablo Olavide, UNICAN	Desarrollo e implantación de la sede electrónica de la Universidad de Extremadura dentro del proyecto “ <i>Mejora de la interoperabilidad en el ámbito de la administración electrónica</i> ” (INTERAE). Se persigue alcanzar un grado de madurez sólido y homogéneo en Administración Electrónica en el Sistema Público Universitario Español, potenciando la interoperabilidad y el funcionamiento de forma colaborativa entre universidades.
Credenciales Académicas Digitales ( <i>CAD</i> )	<b>UPM</b> , UAM, UCM, UAH, UM, Uvigo, UPCartagena, CEU San Pablo	Desarrollo de plataforma basada en Blockchain que permite almacenar la información correspondiente a las actividades formativas académicas y extra académicas tanto en el entorno universitarios como en las empresas
Proyecto Cooperativo para la ampliación de funciones del Campus Virtual Moodle ( <i>UniMoodle</i> )	<b>UVA</b> , ULPGC, UIB, ULL, UNIZAR, UCM, UVigo, UBU, URJC, UV, USAL, ULeon, UCO, EHU/UPV, UMA	Formar un consorcio de universidades que puedan crear, implementar y mantener componentes de propósito general para el sistema Moodle.

Portal de Objetos de Aprendizaje (POA)	<b>UM</b> , UGR, UPV, UNIZAR, UPM, UCA	Desarrollo de un portal que facilite la publicación de objetos de aprendizaje (cursos y recursos), su posterior búsqueda por medio de mecanismos inteligentes de búsqueda, que realice recomendaciones a los usuarios acerca de cursos y recursos docentes, y que permita realizar un seguimiento de estos cursos, recursos y de sus usuarios.
Repositorio de recursos digitales (DigiRepo)	<b>UNIZAR</b> , Urioja, UIB	Creación de un repositorio para la producción digital generada desde las universidades. Se construirá un repositorio de contenidos enriquecidos y multimedia, recursos educativos en abierto, y recursos para la formación abierta apoyándose en una arquitectura modular, flexible y escalable.
Renovación y ampliación de los recursos de cálculo y almacenamiento de los CPDs de la UEx (Re-CalUEx)		Proyecto destinado a renovar y mejorar la infraestructura de cómputo y almacenamiento de la UEx, mediante la sustitución de servidores obsoletos, la consolidación de la virtualización y la ampliación del almacenamiento dedicado a la docencia, investigación y gestión.
Renovación y mejora de la red inalámbrica en las aulas y laboratorios de la UEx (Rinuex+)		Proyecto destinado a renovar y mejorar la infraestructura de puntos de acceso inalámbricos y cableado de las aulas y laboratorios de la UEx
Adecuación y mejora de la infraestructura de la UEx para la enseñanza híbrida y on-line (UexOnline)		Dotar a las aulas del equipamiento adecuado para la docencia híbrida y on-line.
Espacios para la producción de contenidos audiovisuales (UExVideo)		Creación de estudios de grabación para la producción de contenidos digitales docentes y su utilización en el sistema gestor de formación online de la UEx

Tabla 4. Proyectos de la UEx en plan UniDigital

De los proyectos anteriores, salvo (UExVideo) que depende de un proyecto colaborativo (DigiRepo), los restantes han sido finalizados.

Por su parte, de los proyectos interuniversitarios merecen ser destacados por su estado muy avanzado los proyectos INTERAE (sede electrónica de la UEx) y Dig-CompEdu-FyA (formación, acreditación y certificación de competencias digitales al profesorado universitario).

Con respecto a la sede electrónica, la plataforma de pruebas ya está operativa (figura 11), y a fecha de redacción del presente informe ya se han realizado 2 cursos de formación para el personal técnico y funcional que debe gestionar la sede, de los 13 programados, con un total de 205 horas programadas. Se espera tener la plataforma de producción disponible a finales de diciembre de 2023.

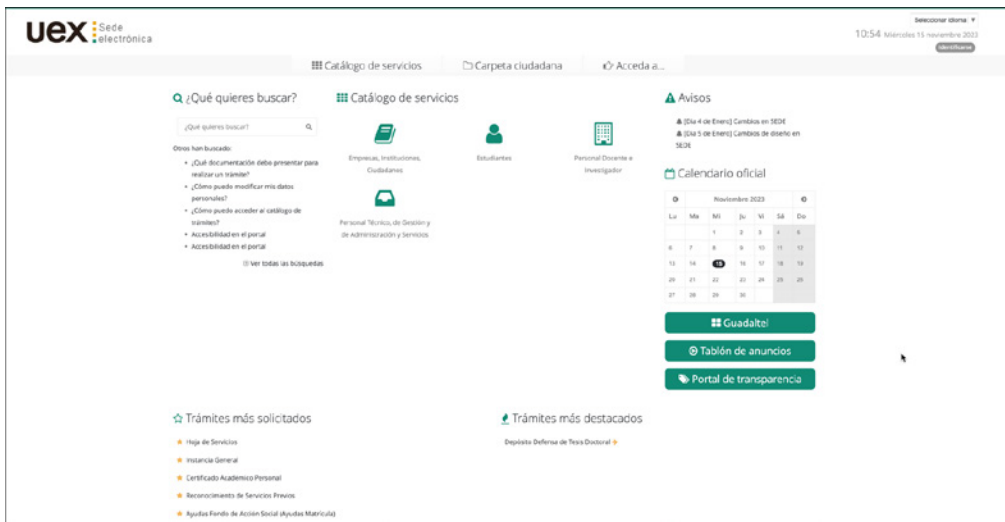


Figura 11. Portada principal de la nueva Sede Electrónica de la UEx

Una vez autenticado, la vista que se ofrece al usuario según el colectivo al que pertenezca es el de la figura 12. Ahí, se muestran el conjunto de trámites que están disponibles, acceso a los mismos, así como una guía de uso para facilitar al usuario la solicitud del trámite.



Figura 12. Catálogo de procedimientos de la nueva Sede Electrónica de la UEx

En lo que respecta al proyecto DigCompEdu-FyA, la UEx se ha responsabilizado de la preparación de material para competencias del marco DigCompEdu en los niveles B1 y B2, y los materiales ya están disponibles en pruebas en la plataforma OpenEdx del proyecto (figura 13) y alojado en la universidad coordinadora, la Universidad de Alcalá de Henares.

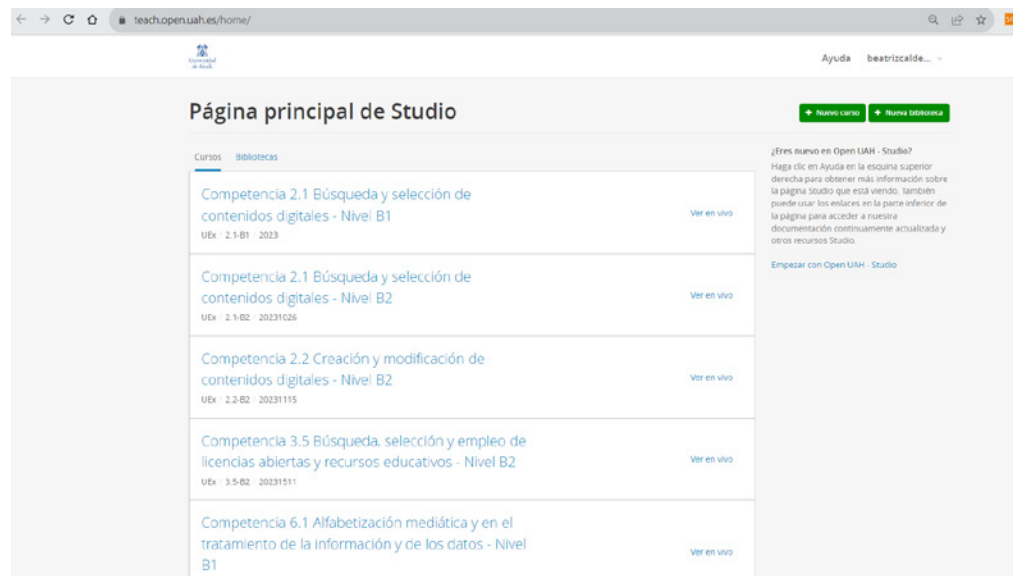


Figura 13. Portal OpenEdx de DigCompEdu-FyA

Los objetivos que se marca este Vicerrectorado para el curso 2023-2024 se centran, principalmente, en seguir reforzando la estrategia de Ciberseguridad, la implantación y finalización de los proyectos del Plan Unidigital, y seguir avanzando en la transparencia de la UEx para con la sociedad.



# ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURA

*Informe del Rector*



Los presupuestos y la liquidación de las cuentas anuales constituyen el reflejo de la planificación y del desempeño económico de la UEx:

- Con los presupuestos se intenta planificar la actividad del ejercicio, mediante la determinación de las previsiones de ingresos y gastos.
- Con la liquidación de las cuentas anuales se evalúa en qué medida se han cumplido las previsiones establecidas en los presupuestos.

La actividad recogida en estos documentos tiene carácter permanente a lo largo del ejercicio, ya que los resultados de la liquidación, además de reflejar el grado de ejecución de los presupuestos, incorporan información muy significativa sobre la situación económica de la institución, ofreciendo datos que afectan a la configuración de los presupuestos de años sucesivos.

Además de la actividad relacionada con estos dos documentos (que se explican con más detalle a continuación), cabe señalar, en otro orden de cosas, que el vicerrectorado ha colaborado activamente con el Vicerrectorado de Profesorado en la creación de una aplicación para la gestión de bolsas de profesores sustitutos.

### Cuenta anual del ejercicio 2022

En sesión de 30 de junio de 2023 el Consejo Social aprobó la liquidación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022. Previamente, el 29 de junio del 2023, se informó al Consejo de Gobierno del cierre provisional del ejercicio anterior, con el fin de extraer la información necesaria para elaborar los presupuestos del ejercicio. Las citadas cuentas fueron auditadas por KPMG Auditores, S.L.

El documento que representa la Cuenta Anual de la Universidad de Extremadura del ejercicio 2022 atiende a la siguiente estructura (tabla 1):

A. BALANCE	<i>Estado de fondos que refleja la <u>situación del patrimonio</u> de la Universidad a 31 de diciembre de 2022.</i>
B. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	<i>Recoge el ahorro o desahorro referido al ejercicio económico, resultante de la <u>variación de los fondos propios</u> de la Universidad producida en dicho período (por diferencia entre los ingresos y beneficios y los gastos y pérdidas de carácter económico-patrimonial).</i>
C. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	<i>Comprende el conjunto de estados donde se recoge la información sobre la <u>ejecución del Presupuesto</u> de 2022.</i>
D. MEMORIA	<i>Contiene <u>información complementaria</u> de carácter financiero -comparativa y aclaratoria-, y el estado del <u>Remanente de Tesorería</u>.</i>

Tabla 1. Estructura de la Cuenta Anual de la UEx en el ejercicio 2022

El Balance informa sobre el patrimonio tanto en su concreción (Activo) como en su origen, es decir, respecto a las fuentes que han hecho posible la concreción (Pasivo):

- Activo: refleja el conjunto de bienes y derechos, así como los gastos diferidos. Se ordena según el grado de liquidez en dos partidas: inmovilizado y activo circulante (figura 1).

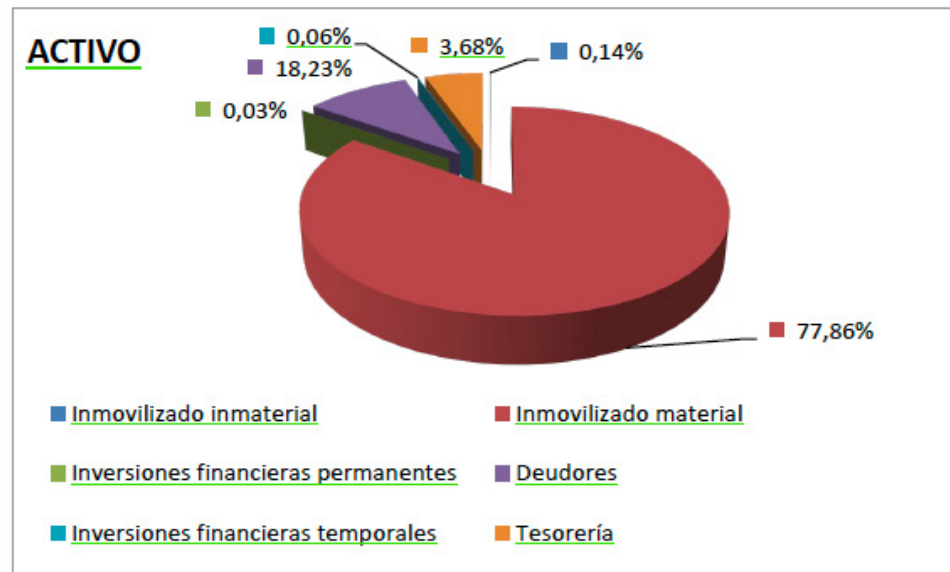


Figura 1. Activo de la UEx en el ejercicio 2022

- Pasivo: integrado por las deudas exigibles por terceros y los fondos propios. Se ordena atendiendo a su grado de exigibilidad, en fondos propios y ajenos (figura 2).

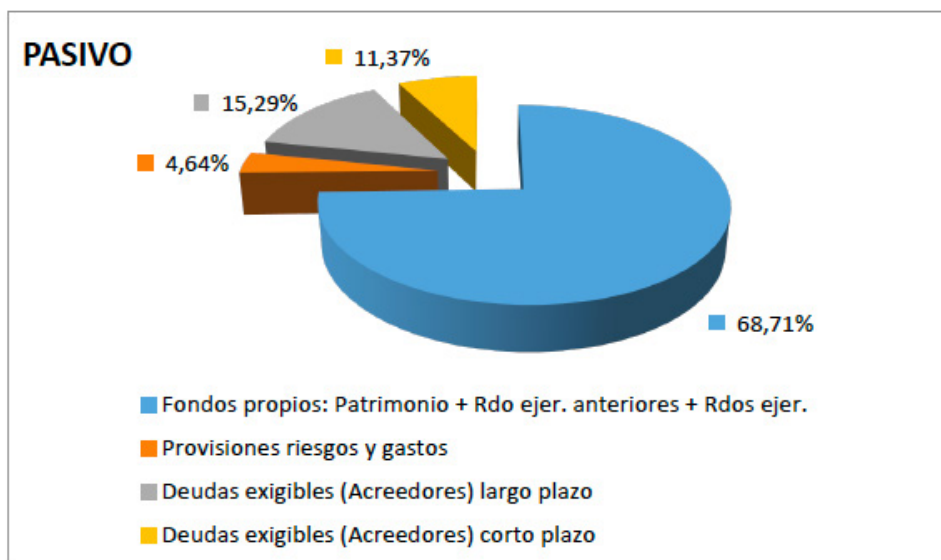


Figura 2. Pasivo de la UEx en el ejercicio 2022

El **Estado de Liquidación del Presupuesto** resulta relevante en cuanto que recoge la ejecución del Presupuesto de 2022 desde lo aprobado inicialmente hasta lo realmente reconocido o comprometido. En este sentido, la liquidación del presupuesto es parte especial de la Cuenta General y pone de manifiesto:

- Respecto al presupuesto de ingresos: las previsiones iniciales, sus modificaciones, las previsiones definitivas, los derechos reconocidos, los anulados y cancelados, los derechos reconocidos netos, los recaudados netos, los derechos pendientes de cobro y el exceso o defecto sobre la previsión.
- Respecto al presupuesto de gastos: los créditos iniciales, sus modificaciones, los créditos definitivos, los gastos autorizados y comprometidos, las obligaciones reconocidas, los pagos realizados, las obligaciones pendientes de pago y los remanentes de crédito.

#### *Liquidación del estado de Ingresos (figura 3)*



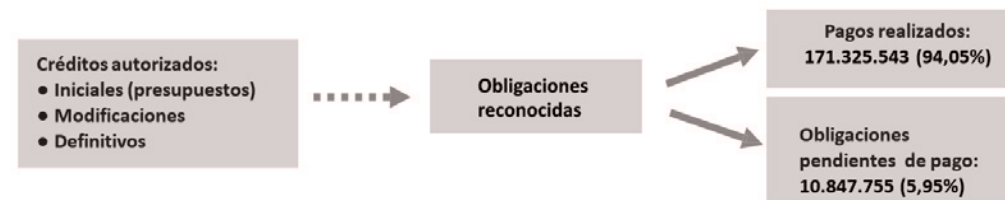
CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS (INGRESOS)	%
CAP. 3: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	26.958.423,76	28.161.630,55	104,46%
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	131.810.585,21	129.854.016,74	98,52%
CAP. 5: INGRESOS PATRIMONIALES	340.200,00	319.666,12	93,96%
CAP. 7: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54.622.744,68	34.863.345,47	63,83%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (PRÉSTAMOS)	36.100,00	12.100,00	33,52%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA AFECTADO)	41.378.515,14	-	-
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS (REMANENTE DE TESORERÍA GENÉRICO)	-	-	-
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>255.146.568,79</b>	<b>193.210.758,88</b>	<b>75,73%</b>
<b>EJECUCIÓN PREVISIONES DEFINITIVAS SIN CAPITULO 8 (REMANENTE TESORERÍA)</b>	<b>213.768.053,65</b>	<b>193.210.758,88</b>	<b>90,38%</b>
<b>EJECUCIÓN RESPECTO PREVISIONES INICIALES</b>	<b>255.146.568,79</b>	<b>193.210.758,88</b>	<b>75,73%</b>

Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica o, en su caso, del total, sobre las previsiones definitivas o, en su caso, de las previsiones iniciales.

Figura 3. Liquidación del estado de ingresos

El grado de realización global de ingresos fue del 75,73% respecto a las previsiones iniciales; si bien es del 90,28% respecto a las previsiones definitivas (sin considerar el remanente de tesorería). Liquidación del estado de GASTOS

Liquidación del estado de Gastos (figura 4)



CAPÍTULOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (GASTOS)	%
CAP. 1: GASTOS DE PERSONAL	121.574.392,29	121.194.017,06	99,69%
CAP. 2: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.482.626,61	17.559.684,20	90,13%
CAP. 3: GASTOS FINANCIEROS	2.475,00	2.383,82	96,32%
CAP. 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.889.774,38	2.883.964,74	58,98%
CAP. 6: INVERSIONES REALES	108.835.247,11	40.201.579,01	36,94%
CAP. 8: ACTIVOS FINANCIEROS	39.159,40	15.259,40	38,97%
CAP. 9: PASIVOS FINANCIEROS	322.894,00	316.409,33	99,99%
<b>TOTAL</b>	<b>255.146.568,79</b>	<b>182.173.297,56</b>	<b>-</b>
<b>EJECUCIÓN RESPECTO PREVISIONES INICIALES</b>	<b>191.170.375,98</b>	<b>182.173.297,56</b>	<b>95,29%</b>

Nota: el porcentaje indica el grado de ejecución de cada uno de los capítulos de la clasificación económica, y en su caso del total de las obligaciones reconocidas, sobre los créditos definitivos o, en su caso, de las previsiones iniciales.

Figura 4. Liquidación del estado de gastos

El grado de ejecución de gastos fue del 95,29 por ciento respecto a las previsiones. Se aprecia un grado muy elevado de ejecución de los gastos de personal, gastos corrientes en bienes y servicios, gastos financieros y pasivos financieros (capítulos 1, 2, 3 y 9), superior al 90% de las previsiones definitivas.

**El estado del resultado presupuestario** pretende examinar en qué medida los recursos obtenidos a lo largo del ejercicio económico han sido suficientes para atender las necesidades surgidas a lo largo del mismo. Representa, por tanto, una magnitud de relación global de los gastos y los ingresos en el ejercicio económico de 2022 (del 1 de enero al 31 de diciembre). El resultado presupuestario del ejercicio, calculado como la diferencia entre los derechos reconocidos netos (ingresos presupuestarios, excluidos los derechos derivados de la emisión y creación de pasivos financieros) y las obligaciones reconocidas netas (gastos presupuestarios, excluidos los derivados de la amortización y reembolso de pasivos financieros), imputados al presupuesto del ejercicio, correspondientes a la realización de operaciones no financieras y de activos financieros. En definitiva, la diferencia entre los capítulos I al VIII en los estados de ingresos y gastos, se cuantificó en 11.353.870,65 euros (frente a la cantidad de 179.523,79 euros del año 2021).

**La Memoria** completa, amplia y comenta la información contenida en el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial y el Estado de liquidación del presupuesto. Entre esta información se recoge el Remanente de Tesorería existente a final del ejercicio, que mide el excedente de la Universidad de Extremadura disponible para financiar el gasto presupuestario del ejercicio siguiente. El Remanente de Tesorería es el resultado de la suma y diferencia de tres componentes: los derechos pendientes de cobro al final del ejercicio (49.309.803,88 euros), los fondos líquidos de tesorería (8.574.248,36 euros), menos las obligaciones pendientes de pago al final del ejercicio (14.907.094,21 euros), y que nos permite cuantificarlo en 42.976.958,03 euros. Este remanente, una vez descontados los saldos deudores de dudoso cobro (8.498.504,44 euros) asciende a 34.478.453,59 euros.

Una vez calculado el remanente de tesorería del ejercicio podemos dividirlo en afectado y no afectado o genérico. La primera de estas dos magnitudes es una excepción al principio de desafectación de los ingresos públicos pues vincula unos determinados ingresos, llamados finalistas, a la realización de unos gastos concretos, denominados gastos con financiación afectada. De esta manera, por la unión de unos ingresos a unos determinados gastos, la Universidad puede obtener un remanente afectado al cumplimiento de una serie de obligaciones impuestas por los órganos o entes que financian los mencionados ingresos. Calculado el remanente afectado (49.356.482,81 euros), para obtener el remanente no afectado, también denominado genérico, hay que restarlo del total del remanente de tesorería del ejercicio. El resultado es de -14.878.029 euros, debido a la insuficiente financiación básica de la Universidad (figura 5).

## ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

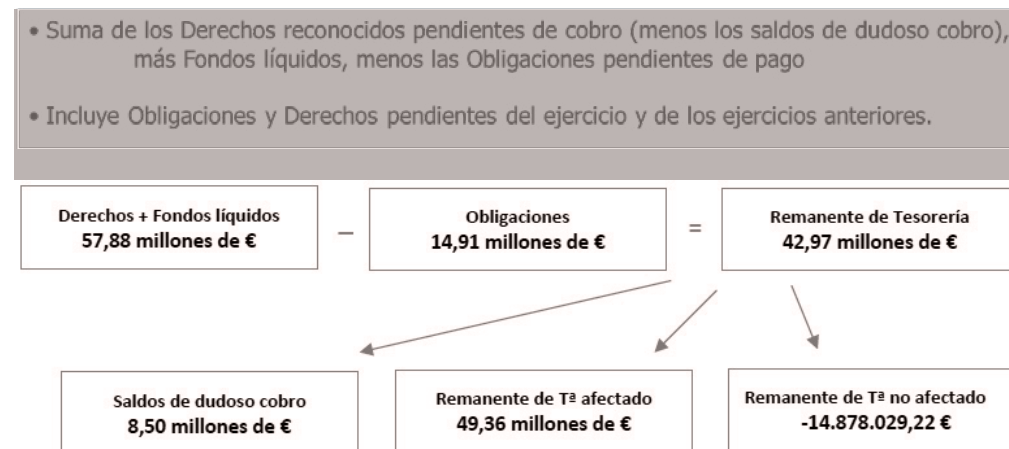


Figura 5. Estado del remanente de tesorería

### ▪ Presupuestos del ejercicio 2023

Con la elaboración de los presupuestos, la Universidad plasma el conjunto de decisiones financieras que se pretenden desarrollar durante el ejercicio. En sesión de Consejo Social de 17 de febrero de 2023 se presentó el proyecto de Presupuestos de la UEx que fue previamente informado favorablemente por el Consejo de Gobierno en la sesión de 2 de febrero. Se determinó como límite presupuestario de gasto la cantidad de **192.682.326,44** euros, lo que suponía un **aumento del 0,79%** respecto al presupuesto anterior (figura 6).

**Evolución del presupuesto UEx**

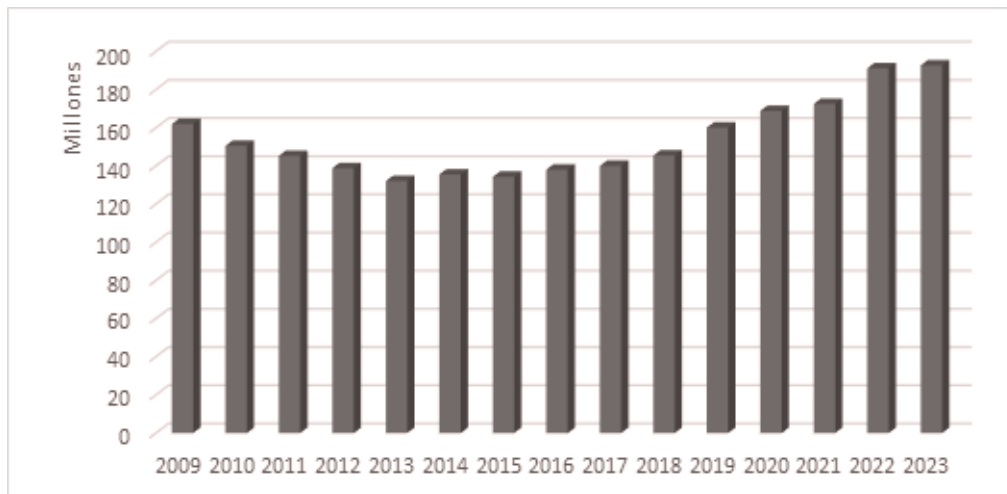


Figura 6. Evolución del presupuesto

En cuanto a los gastos, lo más relevante fue la previsión en la subida de los costes de la energía, si bien también se contemplaba el efecto de la puesta en funcionamiento de los generadores fotovoltaicos, que ayudarían a contener el gasto. Por contra, también se reflejó el previsible aumento de gastos derivado de la licitación algunos contratos de servicios de funcionamiento recogidos en el capítulo 2. Por esa razón se presentaron unos presupuestos prudentes, en los que la partida más importante es, como habitualmente, la correspondiente a los gastos de personal. El crecimiento del capítulo 1 se prevé por las subidas salariales establecidas con carácter obligatorio.

No obstante, el aumento de la transferencia de la Comunidad Autónoma prevista en el nuevo acuerdo de financiación alcanzado con la Junta de Extremadura permitía suponer un grado de cobertura del 100% de los costes de personal. El resto de los ingresos genéricos (constituídos fundamentalmente por la recaudación de tasas y precios públicos) deberían equilibrar los gastos de funcionamiento de la UEx (gasto corriente en bienes y servicios), entre los que cabe citar, por su cuantía, el gasto en energía, limpieza, seguridad o comunicaciones, además de aquéllos otros necesarios para el funcionamiento ordinario de los Centros y Departamentos. La limitada capacidad de generar ingresos a través de estas fuentes adicionales, y el incremento de algunos de los contratos de servicios y suministros, aconsejaron mantener una política austera, siguiendo la línea de los ejercicios previos.

**Origen y destino de la financiación**

Cap.	Explicación del ingreso	%	Cap.	Explicación del gasto	%
3	TASAS, PRECIOS PÚBL. Y OTROS INGRESOS	13,16	1	GASTOS PERSONAL	67,81
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,77	2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	9,77
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,11	3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
6	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16,93	4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,55
7	ACTIVOS FINANCIEROS	0,02	6	INVERSIONES REALES	20,68
8	PASIVOS FINANCIEROS	0	8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,02
			9	PASIVOS FINANCIEROS	0,17
	Total Ingresos	100		Total Gastos	100

Tabla 2. Origen y destino de la financiación

## ▪ Ejecución del acuerdo de financiación de la UEx

El 4 de abril de 2022 el Grupo de Trabajo para la Financiación Estable de la Universidad de Extremadura acordó aprobar la propuesta del modelo de financiación estable para la UEx durante el período 2022-2026. En dicho modelo se establecían los criterios que definirían la evolución de la financiación básica en los años siguientes. A continuación, se recogen los principales acuerdos contenidos en el modelo, así como el resultado de la aplicación de dichos criterios para el año 2023:

**“La financiación de la UEx se calculará utilizando como referencia el coste medio por estudiante del sistema universitario español”.**

Durante los primeros años del sistema, con el fin de salvar la diferencia inicial en el punto de partida, la Junta de Extremadura realizará aportaciones adicionales a la cantidad recogida en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

**Para el año 2022 la cifra de financiación general se situará en 116.939.404 €.**

**Financiación 2022:**

- Cantidad reconocida en abril como punto de partida: **116.939.404 €.**
- Incremento adicional (art. 23 R. Decreto-ley 18/2022: incremento adicional del 1,5% de las retribuciones de los empleados públicos): **1.733.239 €.**
- **TOTAL: 118.672.643 €.**

**En el mes de julio de cada año**, se convocará el Grupo de Trabajo para hacer un análisis y seguimiento de la ejecución de los compromisos establecidos en el modelo, con la finalidad de determinar la financiación necesaria durante los períodos sucesivos y proponer la cuantía a incorporar en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma del siguiente ejercicio.

**Entre 2022 y 2026, la cuantía se actualizará como mínimo según la variación anual del capítulo I** en términos de obligaciones del presupuesto limitativo del subsector administración general de la CC.AA. de Extremadura.

**Financiación mínima 2023:** 118.672.643 € + 6% = **125.793.002 €**

La financiación evolucionará gradualmente hasta equiparar la financiación general media del conjunto de universidades públicas presenciales del sistema universitario español de las CC. AA. de régimen común. Para ello, se irán haciendo **aportaciones en función de las disponibilidades presupuestarias**. El objetivo del modelo es situar a la UEx en disposición de alcanzar el coste medio del sistema universitario español antes de la finalización del período 2022 – 2026.

**Equilibrio presupuestario y desajuste económico – financiero de ejercicios anteriores a la entrada en vigor del modelo**

En la reunión del ejercicio inicial se analizará el resultado de la deuda auditada de la UEx y se diseñará un plan consensuado de equilibrio presupuestario y desajuste económico – financiero durante el período de vigencia del modelo.

El desajuste económico – financiero de ejercicios anteriores a la entrada en vigor del modelo **se compensará mediante aportaciones extraordinarias y prorrateadas durante el período de vigencia del modelo. Éste será el que se obtenga de las Cuentas anuales de la Universidad de Extremadura para el año 2021**, una vez auditada y aprobada por los órganos correspondientes conforme a la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (modificada por Ley 4/2007, de 12 de abril y Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril).

**Cantidad a compensar en el período 2022-2026: 16.215.197 €.**

A pesar de lo establecido en el modelo, en el primer año de su aplicación, los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura incluyeron una cantidad de **118.934.713 €**, lo que significa una cantidad menor a la acordada (**125.793.002 €**). La cantidad restante (**6.858.289 €**) fue reclamada a los responsables de la Junta con competencias en la materia. Durante meses, se intentó conseguir la financiación pactada, al igual que la parte proporcional del déficit acumulado, es decir, una financiación extraordinaria de **3.719.507 €** durante los ejercicios 2023, 2024, 2025 y 2026 (un 25% del déficit durante los 4 años restantes de vigencia del modelo). El proceso electoral y el cambio de gobierno en la Junta de Extremadura interrumpió las negociaciones sin resultado positivo. **El 7 de noviembre de 2023, el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura ha autorizado un incremento de la trasferencia global en favor de la Universidad de Extremadura, por importe de 6.638.735 €, con lo que prácticamente se corrige el desfase introducido en la financiación básica del primer año de vigencia del modelo.**

## Infraestructuras

Desde el Vicerrectorado de Economía, a través de la Unidad Técnica de Obras y Mantenimiento (UTOM), se acometen diversas actuaciones de obras, reformas y mantenimientos para mejorar las infraestructuras universitarias, con el objetivo de crear nuevos espacios docentes y de investigación, garantizar el confort, seguridad y accesibilidad de los espacios ya existentes, y mejorar la eficiencia energética de los centros universitarios disminuyendo la huella energética de la institución.

Con respecto a la creación de nuevos espacios docentes, cabe mencionar la ejecución de una nueva Hiperaula en la Escuela de Ingenierías Industriales, así como nuevos espacios docentes en la Facultad de Ciencias y un nuevo invernadero para desarrollo de la docencia e investigación del Centro Universitario de Plasencia, entre otras actuaciones.

Además se han realizados numerosas actuaciones encaminadas a la mejora de la eficiencia energética de los centros universitarios con el objetivo de reducir la factura energética de la institución y su huella de carbono. Son actuaciones prioritarias para el Vicerrectorado de Economía la implantación de instalaciones de autoconsumo mediante generación fotovoltaica y la implantación de instalaciones de aerotermia para la climatización de espacios universitarios. A continuación se

citan algunos de las instalaciones de mejora de eficiencia energética ejecutadas durante el curso 2022-2023:

- Instalación y puesta en marcha de 16 plantas fotovoltaicas para autoconsumo en varios edificios del campus universitario de Badajoz, con una potencia instalada de 1.370 kW.
- Instalación y puesta en marcha de 10 plantas fotovoltaicas para autoconsumo en varios edificios del campus universitario de Cáceres, con una potencia instalada de 1.650 kW.
- Instalación y puesta en marcha de 2 plantas fotovoltaicas para autoconsumo en la Escuela de Ingenierías Agrarias, con una potencia instalada de 100 kW.
- Instalación y puesta en marcha de un planta fotovoltaica para autoconsumo en Centro Universitario de Mérida, con una potencia instalada de 90 kW.
- Instalación y puesta en marcha de un planta fotovoltaica para autoconsumo en Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo, con una potencia instalada de 25 kW.
- Instalación y puesta en marcha de un planta fotovoltaica para autoconsumo en Residencia Universitaria de Jarandilla de la Vera, con una potencia instalada de 30 kW.
- Instalación de aerotermia para la climatización de espacios docentes y administrativos en el edificio La Generala.
- Instalación de aerotermia para la producción de ACS en Pabellón SAFYDE Badajoz.

### ■ Instalación Solar Fotovoltaica de la Universidad de Extremadura

De todas las iniciativas recientes, por su complejidad, su coste y su importancia para reducir el gasto energético y el impacto ambiental, merece destacar la puesta en marcha de la instalación solar fotovoltaica.

Durante años, la Universidad de Extremadura ha promovido actuaciones de mejora y mantenimiento de las infraestructuras dirigidas a reducir el ahorro energético y su impacto medioambiental. Como muestra de su compromiso en la lucha contra la emergencia climática, y en su afán por desempeñar un papel activo en el proceso de transición respetuosa con el entorno, la UEx ha apostado por la energía solar fotovoltaica.



En los primeros meses del 2022 vio la luz un proyecto moderno y ambicioso para producir energía solar mediante la instalación de paneles solares sobre las cubiertas de los edificios de la UEx. En junio de 2022 se adjudicó la obra a la empresa ELECNOR, por un importe cercano a los 4 millones y medio de euros. La obra, que comenzó en septiembre de 2022, se ha desarrollado en los edificios de los campus, con una ejecución modélica, sin interferencias sobre la actividad habitual de la universidad, a pesar de su gran complejidad.

Se han instalado 7.676 paneles en las cubiertas, con una potencia nominal de 3,21 Megavatios. Está previsto que produzcan aproximadamente 6,24 Gigavatios hora al año. Se calcula que la inversión se amortizará en menos de 5 años.

La instalación fotovoltaica se ha dimensionado con el objetivo de maximizar la producción anual de energía y generar un importante ahorro en la facturación, favoreciendo el paso a una economía baja en carbono y colaborando activamente en la consecución de los objetivos del desarrollo sostenible, facilitando el cambio hacia un modelo de consumo limpio y renovable en la UEx.

Las emisiones asociadas a la huella de carbono de la Universidad de Extremadura alcanzan más de 2 mil toneladas de CO2 equivalente. Sin embargo, con la puesta en marcha de este proyecto, se evitarán más de mil setecientas toneladas de CO2 equivalente (tabla 3).

Consumo anual (kWh)	Emisiones asociadas al consumo (tCO2e)	Producción (kWh)	Emisiones asociadas a la producción (tCO2e)
10.116.214	2.761,73	6.241.390	1.703,90

Tabla 3. Huella de carbono de la UEx

Con la culminación de este proyecto, la Universidad de Extremadura pretende seguir siendo una referencia en la Comunidad Autónoma y marcar el camino hacia una economía sostenible.

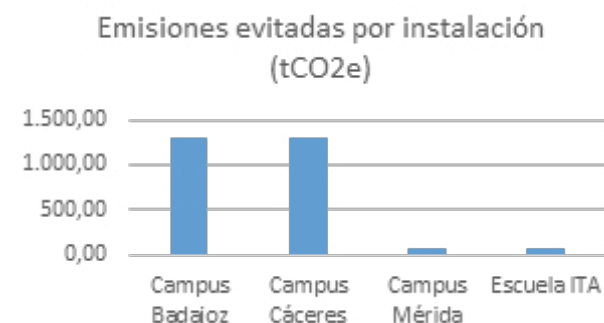


Figura 7. Reducción en la emisión de tCO<sub>2</sub> debidas a la instalación fotovoltaica

## Oficina Universitaria de Medio Ambiente (OUMA)

Las principales actividades realizadas por la OUMA durante el último curso han sido:

Mejora en el control de la gestión de los recursos de todos los centros universitarios, sirviendo de intermediario entre los puntos de generación de residuos y la empresa responsable (Interlun). Se ha cambiado el sistema de solicitud empleando un doble chequeo, de forma que tras la recepción de las solicitudes se confirma la recepción vía correo electrónico. De igual forma, los albaranes de recogidas son ahora recepcionados de forma electrónica, creándose un doble archivo de los mismos (uno en el registro de la OUMA correspondiente a toda la institución y otro en cada centro generador).

Solicitud a la Junta de Extremadura de plantas para la reposición y nueva siembra en los campus de Badajoz y Cáceres. Como resolución de dicha solicitud se recibieron aproximadamente 1.300 plantas que se sembraron durante el mes de febrero.

Seguimiento y control del trasplante de 80 árboles en la zona del campus de Badajoz en coordinación con la UTOM, donde se ha realizado la construcción de una nueva rotonda de acceso a la Avd. de Elvas. Asimismo, se han emitido informes para la poda o eliminación de árboles en los campus de Badajoz y Cáceres previa solicitud por parte de la UTOM.

Asistencia y participación en el grupo de trabajo de Mejoras Ambientales en Edificios Universitarios de la Sectorial de Sostenibilidad de la CRUE.

Asistencia y participación en representación de la UEx en una reunión de la Comisión de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Cáceres y en varias reuniones para la elaboración del Plan de Acción de Educación Ambiental para la Sostenibilidad de Extremadura (PAEAS-Ex).

Asistencia y participación activa en el paquete de trabajo 8 de EUGREEN: Campus Saludable.



# SECRETARÍA GENERAL

*Informe del Rector*

Es la primera vez que se lleva a Claustro Universitario informe de la actuación de la Secretaría General. La Secretaría General es el eje sobre el que pivota la Universidad, y prácticamente todas las actuaciones de la misma pasan por este órgano, por ello hemos entendido necesario y conveniente que la Secretaría General de luz a su proceder.

## Competencias y funciones del Secretario General

El Secretario General tiene entre otras funciones:

- Ser fedatario público de los actos y acuerdos tomados en órganos colegiados de la Universidad en los que actúe como Secretario General.
- Elaborar y custodiar los libros de Actas y librar las certificaciones oportunas de los acuerdos de cuantos hechos consten en la documentación oficial de la Universidad.
- Recibir y custodiar las Actas de calificación de exámenes y concursos.
- Mantener el Registro General y custodiar el Archivo General y el Sello Oficial de la Universidad.
- Actuar como Secretario del Consejo de Gobierno y del Claustro.
- Actuar como Jefe de Protocolo de la Universidad.
- Dirigir el Boletín Oficial de la Universidad de Extremadura.
- Garantizar la publicidad de todos los acuerdos de la Universidad.

Además de las competencias propias, se le delegan las siguientes, teniendo las tres primeras poca visibilidad ante la comunidad universitaria, pese a la carga que supone y la gran relevancia para la nuestra Universidad:

1. La coordinación y planificación de la actividad del equipo de dirección de la Universidad de Extremadura.
2. Las competencias en materia de coordinación entre la Universidad y los Centros adscritos a la misma.
3. Las competencias conducentes al desarrollo y fomento de las relaciones institucionales de la Universidad de Extremadura con otras Administraciones, Universidades y entidades públicas y privadas, de forma coordinada con los Vicerrectorados y Gerencia.
4. Las competencias conducentes a la supervisión y ejecución de aquellas acciones encaminadas a preservar y reforzar el uso de la imagen institucional de la Universidad a través de sus símbolos y logotipos. En especial, la elaboración y ejecución del manual de identidad corporativa de la Universidad de Extremadura.
5. Las competencias relativas al seguimiento y control de los convenios de colaboración que la Universidad establezca con otras instituciones o entidades públicas y privadas, de forma coordinada con los Vicerrectorados y Gerencia.
6. Las competencias en materia de protección de datos de carácter personal, de forma coordinada con el Vicerrectorado de Transformación Digital.
7. La elaboración, control y seguimiento del calendario académico, en coordinación con los Vicerrectorados, Gerencia y Centros de la Universidad de Extremadura.
8. Las autorizaciones de las comisiones de servicios para asistencia al Claustro Universitario y Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y que den derecho a la percepción de las indemnizaciones por razón de servicios establecidas en la normativa interna de la Universidad de Extremadura.
9. Como Secretario del Claustro y del Consejo de Gobierno, la certificación, si procede, de que la comisión de servicios ha sido realizada de conformidad y se ajusta a la legislación vigente, proponiendo su abono con cargo al presupuesto de servicios centrales. En su caso, pondrá de manifiesto las modificaciones a la propuesta realizada sobre duración de la comisión y desplazamiento.
10. La dependencia funcional del gabinete jurídico y de inspección de la Universidad de Extremadura. Sin perjuicio, y con respeto, a las funciones indelegables del Rector en materia disciplinaria.
11. La dependencia funcional del Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Extremadura.
12. La dependencia funcional de la Unidad de Archivo, Registro y Certificación de la Universidad de Extremadura.

En cumplimiento de dichas funciones, cabe resaltar los siguientes objetivos conseguidos a lo largo de estos últimos años:

### *En cuanto a Normativas*

1. Se ha organizado un portal que da la posibilidad de acceder de manera directa e independiente a la normativa estatal y autonómica que afectan al funcionamiento de la Universidad, de la Secretaría General, de Gerencia, y de todos y cada uno de los Vicerrectorados de la UEx.
2. Se ha constituido un Canal de Participación pública en proyectos normativos, como punto de acceso a los trámites de consulta pública previa y de participación de la comunidad universitaria y la ciudadanía en general, en el proceso de elaboración de normas de carácter reglamentario de la Universidad de Extremadura, conforme a lo dispuesto en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como, de conformidad con lo previsto en el artículo 40 de la Ley 4/2013, de 21 de mayo, de Gobierno Abierto de Extremadura.
3. Por otro lado, se ha renovado el modelo para solicitar la "Comisión de Servicios a Claustro y a Consejo de Gobierno, por Resolución Rectoral de 21 del 03 de 2019 (DOE 29/03/2019).
4. El 19 de junio de 2019 se dictaron las Instrucciones para la publicación de calificaciones.
5. El 27 de julio de 2020 se aprobó por Consejo de Gobierno la Instrucción sobre procedimiento para la realización de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios en la Universidad de Extremadura por medios telemáticos.
6. El 23 de octubre de 2020 se firmó la Instrucción de designación de coordinador de asignatura.
7. El 25 de marzo de 2021 se dictaron las Instrucciones del Secretario General relativas a los premios a los mejores expedientes de las titulaciones oficiales.
8. El 27 de septiembre de 2021 se firmaron unas Instrucciones conjuntas del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Movilidad y de la Secretaría General sobre el cambio de nombre y apellidos de los estudiantes en la Universidad de Extremadura que procedan de reconocimiento jurídico por los cauces legalmente establecidos, se autorizarán por parte de la Secretaría General, previa solicitud dirigida a la misma y aportando la documentación justificativa pertinente. Igualmente se habilita para el estudiantado de la UEx la opción de uso del nombre elegido (nombre de uso común) en los procedimientos y documentos administrativos internos de la UEx, cuando éste no coincida con el legalmente asignado (nombre legal), con el objetivo de garantizar que las personas transexuales, transgéneros e intersexuales puedan ser nombradas de acuerdo al género con el que se identifican. En este caso, el cambio de nombre de uso común supone la utilización del nombre elegido por la persona interesada, teniendo únicamente efectos a nivel de procedimientos y documentos administrativos internos de la UEx.
9. Las Instrucciones del Secretario General respecto a la política de uso de la firma digital en los procedimientos administrativos de la Universidad de Extremadura, se firmaron el 26 de noviembre de 2021.
10. El 17 de junio de 2022 se firmaron las Instrucciones de la Secretaría General en relación con el funcionamiento del Registro General de la Universidad de Extremadura y de las Oficinas de asistencia en materia de Registro.
11. El Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura (aprobado en sesión de Consejo de Gobierno de 9 de marzo de 2004) de modificó en sesiones de Consejo de Gobierno de 30 de marzo de 2006, de 27 de junio de 2019 y de 8 de octubre de 2020), todo lo cual se comentará más adelante.
12. El Reglamento del Registro Electrónico General de la Universidad de Extremadura, siendo la Resolución del Rector de 11 de noviembre de 2022, por la que se ejecuta el Acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno el 3 de noviembre de 2022.

## *En lo relativo a Convenios*

Se puede disponer, en el portal correspondiente, de los modelos de todo tipo de convenios y en total se han firmado en estos los últimos años alrededor de 3000 convenios, más de 2000 de Cooperación Educativa y en torno a 1000 de Colaboración. Dentro de estos convenios de colaboración se engloban diferentes tipos, desde los convenios de colaboración general que normalmente conllevan la firma de otros convenios más específicos, a convenios internacionales, de impartición de cursos, de movilidad, de realización de proyectos, de publicaciones, o de redes nacionales e internacionales.

Cabe destacar los convenios nacionales con entidades públicas como Ayuntamientos, Diputación de Cáceres, Diputación de Badajoz, la Asamblea de Extremadura, Instituto Cervantes, la CRUE, distintas universidades españolas para la impartición de másteres interuniversitarios o doctorado, la CSIC, la CNIO, la Xunta de Galicia, la Comunidad de Madrid, la de Castilla-La Mancha, o la de Castilla-León.

Especial referencia hay que hacer a los convenios de cooperación entre la UEx y la Junta de Extremadura, con repercusiones tanto para el personal universitario como para todos los extremeños. Con ello, desde la Universidad se ha ofrecido la oportunidad de formar a extremeños en diferentes materias, brindándoles la oportunidad de una formación específica para poder incorporarse al mundo laboral o perfeccionar sus conocimientos y así mejorar el desarrollo de sus trabajos, con el beneficio que eso aporta a toda la sociedad extremeña. Se han firmado con la Consejería de Hacienda y Administración Pública; Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital; Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio; Consejería de Educación y Empleo; Consejería de Cultura e Igualdad y también con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales.

Entre los convenios firmados, se destacan el Convenio para el acceso de Policías Locales a Títulos Propios de la Universidad de Extremadura; para la formación en metodología bilingüe a efectos de habilitación docente; Cursos de Experto; Máster Universitario en prevención de riesgos laborales; el de Desarrollo de prácticum de las titulaciones de Grado en Educación Infantil y Primaria; el de Desarrollo de másteres oficiales que requieran la realización de prácticas en Centros Docentes de la Comunidad Autónoma; el Convenio de Prácticas externas en el SEPAD, en el Grado de Psicología, en el Grado de Educación Social; Máster en Metodología Bim; el de Cooperación en materia de Formación y orientación profesional para el empleo; el Convenio para la Formación de Alumnos de la Universidad de Extremadura en la

Escuela de Administración Pública de Extremadura; o el Convenio para la creación de la Alianza por Extremadura cuyo lema es “Extremadura es Futuro” (Te lo envío por email.)

Hay que resaltar también los convenios firmados con diferentes Ministerios e Instituciones Públicas a través de los cuales hemos proporcionado a nuestro estudiantado la posibilidad de formarse en diferente materias y áreas, entre ellos con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte; el Ministerio de Justicia para la realización de prácticas en tribunales y juzgados; Institutos de Medicina Legal y Forenses de Cáceres y Badajoz; con el Ministerio de Defensa para la realización de actividades docente y de investigación, y prácticas externas; con el Ministerio de Transportes, movilidad y Agenda Urbana; el Ministerio de Universidades; con el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico; el Convenio para la realización del programa “Campus Rural de Prácticas Universitarias” en el medio Rural firmado con el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico; o el Convenio con el Ministerio de Defensa para prácticas de alumnos de Medicina, Enfermería en Ingeniería en la Base Talavera La Real.

Finalmente, en este apartado, resaltar la Resolución de 25 de febrero de 2021, de la Secretaría General de Administración Digital, por la que se publica el Convenio con la Universidad de Extremadura, para la utilización de la “Gestión Integrada de servicios de Registro” como aplicación integral de registro (BOE, núm. 55, de 5 de marzo de 2021)

## ▪ Convenios con Entidades Privadas:

- Convenios Específicos: Con la Fundación Mujeres por África; con la Fundación Carolina; con Google Spain; con Liberbank; con Viewnext; con Ibercaja Banco; con la Fundación Fundesalud; con el Diario Hoy, el Periódico Extremadura, Región Digital y Agencia EFE; con Telefónica España; con el Centro Europeo de Investigación Nuclear; con el Banco Santander; con el Círculo Empresarial Cacereños y Placentino; Convenios para determinadas Donaciones como se comentará más adelante (D<sup>a</sup> Piedad Jiménez Polanco “Legado del Dr. Emiliano Astudillo Pombo” y D. Juan Durán Muñoz e Hijos “Enfermera Raquel Nieto Ramírez”) con Coca-Cola European Partners; con la Fundación Lumbini Garden; la Fundación Once (programa de doctorado); con la Asociación de Robótica Educativa; la Asociación Consorcio Red Alastría; con los Colegios Oficiales de Veterinarios de Cáceres y Badajoz; Convenios para Trabajo Social; con el Colegio de Ingeniería Geomática y Topográfica; con el Aula Círculo Empresarial Cacereño; la Adhesión a la Red Universitaria de la Felicidad; o el Convenio con la Fundación Amigos Helga de Alvear.

## ▪ Convenios de Impartición de Cursos

Muchas empresas de formación han contactado con nosotros para conseguir la tutela académica de la Universidad de Extremadura en sus cursos, y esto se ha logrado mediante la firma de convenios de impartición de cursos, que les obliga a adaptar su docencia a la normativa establecida por la UEx, garantizándose de esta forma la calidad de la formación. Entre ellos, Fundación de Estudios Financieros, Asociación interamericana para la promoción y defensa de Derechos Humanos (México), Cámara de Comercio e Industria de Badajoz, European Business Factory, S.L., McGraw Hill Interamericana de España, S&B Partners Consultores, Ko-lin Institute, Cerem, S.A., Asociación Profesional de Peritos Judiciales y de Detectives, Fundación Deutz Business School, CTAEX.

Se han creado distintas Aulas, como el Aula de Derechos Humanos de Manuel Lardizábal; el Aula Juan Luis Cebrián Echárri o el Aula de Flamenco.

## Convenios Internacionales

La Universidad de Extremadura durante este periodo ha ampliado considerablemente su expansión geográfica.

A nivel europeo se han establecido convenios con numerosas universidades entre ellos, en Italia, con la Università degli Studi di Torino, di Salerno, della Basilicata o de Florencia; con la Universidad de Artois (Francia); con la Universidad de Lisboa (Portugal), con el Instituto Politécnico de Lisboa, con el Instituto Politécnico de Beja. En Polonia con Maria Curie – Sklodowska University. Con la University of the West of Scotlan.

A nivel internacional, merecen especial mención los convenios suscritos con China: JRT Education & Technology, Ltd; Chongqing University of Education; Yangtze Normal University; Beijin Shangue Wise Education and Consulting & Co; China Foreign Affair University; Colegio Politécnico de Industria de Chongqing.

La Red Internacional de Universidades Lectoras, cuya presidencia la ostenta la Universidad de Extremadura.

También destacamos el celebrado con la Universidad de Hirosaki de Japón; con Islamic Azad University y con Universidad de Isfahan, ambas en Irán.

Con América se han firmado convenios con los que se ha conseguido estrechar lazos especialmente con hispanoamérica a través de convenios de movilidad de estudiantes y profesores, con especial relevancia para realizar estudios de doctorado en nuestra universidad. En América del Norte, los más representativos son los firmados Lowa State University, Kalamazoo College, o con East Central University. Y en Latino-América los firmados con Brasil, Colombia, Argentina y México principalmente. De ellos se resaltan los Convenios para Dobles Grados con:

- o La Universidad de Morón (Argentina): Doble Título de Grado Universitario en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias de la Uex y Grado en Ingeniería Agronómica de la Universidad de Morón firmado el 28/09/2022.
- o La Università degli Studi di Salerno (Italia): Doble Título de Laurea Magistrale en Mangament dei Sistemi Turistici per lo Sviluppo Sostenibile (UNISA) y Máster en Dirección Turística (UEx). Firmado el 21/07/2022.
- o La Universidad de Évora- Protocolo de Colaboración para la impartición del doble Título de Curso de postgrado/máster universitario propio en Planificación y Gestión del los recursos hídricos. Firmados el 26/06/2022.



- o La Università degli studi della Basilicata (Italia). Adenda para el reconocimiento de Doble Título de Máster en Gestión de trazabilidad de alimentos de origen vegetal (UEx) y Laurea Magistrale in Scienze e Tecnologie Alimentari (UNIBAS). Firmado el 06/06/2021.
- o Convenios para Cotutelas Doctorales:
  - Tres convenios de cotutelas de doctorado con la Universidad Popular Autónoma de Puebla (México). Firmados, dos de ellos el 01/02/2022 y el 01/06/2019.
  - Convenio Marco con la Universidad de Cauca- Colombia para la elaboración de Tesis Doctorales.
  - Universidad de Isfahan (Irán). Firmado el 22/12/2021.
  - Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil). Firmado el 21/01/2020.
  - Universidad de Florencia (Italia). Firmado 10/12/2019.

### Alianza EUGreen

Finalmente se ha de destacar, muy especialmente, la concesión de la Alianza Europea en la que participamos y que lidera nuestra la UEx, cuyo nombre es EU Green European Alliance. Se trata de uno de los cuatro proyectos concedidos por la Comisión Europea en 2022. Se concursó a este proyecto en febrero de 2022. Consisten estos proyectos en formar agrupaciones de universidades de múltiples países, con un objetivo común de conseguir un grupo o núcleo en donde se actúe de manera conjunta, tanto en el ámbito docente, investigador, administrativo, como en proyectos de otra índole. Por un lado, el conseguir la aprobación y, por lo tanto, convertirse en Alianza, tienen una dotación económica y, por otro lado, permite abrir un nuevo rango de acceso a nuevos proyectos de financiación que están restringidos a esa Alianza, de todo tipo. La Alianza, cuya razón de ser es el desarrollo sostenible tanto en educación como en investigación, está integrada por 9 universidades europeas elegidas estratégicamente: University of Gävle (Suecia), Wrocław University of Environmental and Life Science (Polonia), Università di Parma (Italia), Université D'Angers (Francia), Universidade de Évora (Portugal), Otto von Guericke Universität Magdeburg (Alemania), South East Technological University (Irlanda), Universitatea din Oradea (Rumania) y Universidad de Extremadura (España).

La financiación en los próximos años, estará en más 14 millones de euros a repartir entre todos. La asignación a la Universidad Extremadura, como por el tamaño que representa y por ser la líder, es de dos millones y medio de esos 14 millones, para el 2023, pero en el global del proyecto unos 5 millones de euros. Aparte, también hemos solicitado una ayuda que el Estado da como subvención directa, y esperamos recibir también 278.000 euros de subvención directa, no justificable, sino simplemente para todo aquello que vaya a los gastos de creación de esta Universidad Europea.

Por ponerlo en un entorno español, solo 9 de las universidades españolas son coordinadores de proyectos europeos como este. Y entre todas, entre las coordinadoras y las socias de algún otro proyecto, somos 31 universidad de las 90 que existe, puesto que también hay universidades privadas que están involucradas en Alianza Europa como esta, con lo cual volvemos a estar en una posición suficientemente relevante y sobre todo encabezando la coordinación de una estructura como esta.

Con esta Alianza se puede llegar a generar títulos propios, movilidad entre alumnos, PAS, profesorado, y se contará con recursos para hacer esa movilidad en los próximos años.

Se llevarán a cabo acciones para que se conozcan todos nuestros grupos de investigación para ver si se pueden desarrollar, porque va a haber dinero específico para la financiación de proyectos tanto docentes como investigadores dentro de la Alianza Europea. En toda Europa hay más de 30 Alianzas Europeas como la nuestra.

La Alianza, inicialmente, se iba a basar en la alimentación porque, tanto Parma como nosotros, somos fuertes a nivel mundial en este aspecto, tenemos una buena presencia en ciencia y tecnología de los alimentos, en ciencias veterinarias, pero ya la expansión al resto se fue abriendo a un perfil más generalista que es en el que estamos y hay de todo, trabajo en medio ambiente, a nivel ingenieril, educativo, aspectos culturales, por tanto, se podrá encontrar siempre socios de casi todo lo que trabajemos.

El 31 de enero de 2022, se celebró el meeting de inicio de la alianza EU Green, con la visita de estas universidades europeas y, dado el problema de la guerra de Ucrania, se optó por la invitación de diversas universidades ucranianas.

### *Política de Protección de Datos de la UEx*

Con el fin de adaptarnos al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. En ese sentido, se ha procedido, entre otras cuestiones, al ejercicio del derecho de supresión, en la web de la UEx, de datos personales; a la revisión de contratos de programas dedicados a tratamientos de datos para ajustar las cláusulas de encargado de tratamiento; a impartir cursos de protección de datos a todos los Servicios de la UEx; a la revisión de la web para la eliminación de censos; o a la revisión de formularios para ajustar el cumplimiento del deber de informar. Igualmente, el Delegado de Protección de Datos de la UEx ha pasado a formar parte de la Comisión de Bioética y Bioseguridad de nuestra Universidad.

### *Unidad de Archivo, Registro y Certificación*

Su objetivo es aglutinar en la misma al personal dedicado a la gestión del archivo universitario y al personal dedicado al Registro: Se han elaborado las Instrucciones de consulta y préstamo; el formulario de consultas y préstamos para usuarios de la UEx y para usuarios externos; las Instrucciones de previsión y transferencia; el Formulario web de previsión; la Hoja Excel de transferencias; el Cuadro de Clasificación de documentos de la UEx; el Cuadro de Clasificación simplificado; las Recomendaciones básicas para la organización de los archivos de oficina; así como las Recomendaciones prácticas para gestionar y archivar documentos ofimáticos; estando en proceso de aprobación el Reglamento.

### *Celebración de Consejos de Gobierno*

Se han llevado a cabo, a partir del 2 de abril de 2020 de manera virtual, por razón de la pandemia, lo cual se ha mantenido hasta la actualidad por razones de eficiencia, eficacia y económicas. Por otro lado, han tenido lugar 6 sesiones de Claustro, cuya celebración ha sido presencial o virtual en virtud del devenir de la pandemia.

### *Celebración de elecciones*

Se modificó el Reglamento Electoral de la Universidad de Extremadura en sesiones de Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2019 y de 8 de octubre de 2020. La primera modificación fue relativa a las elecciones de estudiantes, con la finalidad de poder adelantar la celebración de las mismas. Y en 2020 la relativa a la reforma de los artículos 31.3 y 120.2 del Reglamento Electoral. El artículo 31.3, ya se modificó en 2006 debido a que se presentaban menos candidatos que puestos a cubrir, exceptuando de esta norma las elecciones a Claustro Universitario, pero llegó el momento de suprimir la excepcionalidad de las elecciones a Claustro Universitario, pues sucedía lo mismo, que se presentan menos candidatos que puestos a cubrir, por ello su modificación.

Por otra parte, el Secretario General incorporó el voto electrónico en el Reglamento Electoral, dando esta posibilidad para todos los procesos electorales que se desarrollan en el seno de la UEx, ya que se disponían de perfectas condiciones para implantarlo en nuestra Universidad. Todo refrendado por nuestro Gabinete Jurídico, y por medio de un contrato con una empresa externa que controla y guía todos los procesos.

Tras conocer la experiencia en otras universidades, entre otras las del G9, se vio que el voto electrónico era una tendencia imparable en todas las universidades, por lo que supone en todos los aspectos, incluido el facilitar la participación.

Con este sistema de voto electrónico se han celebrado alrededor 100 procesos electorales: elecciones a estudiantes; Consejos de Departamentos; Directores de Departamentos; incluidas las últimas elecciones a Rector, celebradas el 1 de diciembre de 2022, que fueron un éxito, habiéndolo sido también la organización de apoyo técnico al votante en todos los Centros de la UEx.

Igualmente se propuso la reforma relativa a elecciones a delegado de estudiante a Junta de Facultad o Escuela (art. 120.2 del Reglamento Electoral), pues en algunos centros no se presenta ninguna candidatura, pero el Reglamento establecía la obligación de realizar elecciones para elegir al delegado de Centro, que a su vez formará parte del Consejo de Estudiantes.

## *Identidad Corporativa*

Se ha entendido por el Secretario General que la imagen de nuestra Universidad es uno de sus principales activos y está representada por el logotipo y el escudo. En sesión de Consejo de Gobierno de 7 de junio de 2021, se aprobó el Manual de Identidad Corporativa de la Universidad de Extremadura (<https://imagencorporativa.eweb2.unex.es/>), para regular el uso de dicha imagen y, al mismo tiempo, ofrecer al usuario distintas versiones de los símbolos de la Universidad. Igualmente se aprobó en dicho Consejo el Manual de Estilo en Redes Sociales (<https://manualrrss.eweb2.unex.es/>), herramienta creada con el objetivo principal de establecer unas normas básicas para la gestión de redes sociales dentro de la comunidad universitaria, unas normas que deben respetar una serie de principios generales como son estrategia definida y consensuada, corresponsabilidad, colaboración, calidad de la información, servicio público y escucha activa.

## *Celebración de actos institucionales*

### Aperturas de curso y festividades de Santo Tomás de Aquino

Se han organizado 5 eventos de cada una de ellas con todas las medidas necesarias para salvar los peligros de la pandemia, habiéndose conseguido que la Universidad haya sido uno de los menores focos de contagio de la sociedad extremeña.

### Concesión de distinciones y honores

Se han concedido 11 distinciones de Doctor Honoris Causa. También hay que destacar el premio “Enfermera Raquel Nieto Ramírez” al mejor expediente académico para estudiantes del Grado de Enfermería de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud; así como las ayudas complementarias del Legado del Dr. Emiliano H. Astudillo Pombo.

## *Acciones de futuro*

Desde la Secretaría General se plantean los siguientes compromisos: simplificar y organizar la normativa universitaria, desarrollar la publicidad y la participación para la transparencia institucional y mejorar la imagen corporativa y la comunicación en la UEx.

La consecución de estos compromisos se llevará a cabo a través de los siguientes objetivos:

1. Reformar los Estatutos de la UEx para adaptarlos a la legalidad vigente, cual es la LOSU, así como toda la normativa que hay que adaptar a dicha Ley.
2. Sistematizar y agrupar ordenadamente las normativas de la UEx.
3. Se garantizará que las diversas normativas que deban aprobarse por los órganos correspondientes, sean sometidas, con carácter previo a su aprobación, a un procedimiento de consulta pública, a través del procedimiento electrónico ya disponible en [www.unex.es/normativas](http://www.unex.es/normativas), de modo que toda la comunidad universitaria pueda colaborar con sus aportaciones.
4. Facilitar una comunicación interna eficaz y con seguridad jurídica.
5. Revisar y organizar la comunicación interna y externa de la UEx, y mejorar su imagen.
6. Potenciar y organizar la gestión de eventos y su protocolo.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

# RECTORADO

*Informe del Rector*



## Oficina de Igualdad

El presente Informe recoge las acciones y actividades desarrolladas por la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura a lo largo del año 2023.

Uno de los cambios más relevantes en la Oficina para la Igualdad de la UEx durante 2023, ha sido el cambio de Dirección de la Unidad. En el mes de septiembre D<sup>a</sup> Silvia Soriano Moreno dejó el cargo y D<sup>a</sup> Prudencia Gutiérrez Esteban fue nombrada nueva Directora de la Oficina/Unidad para la Igualdad de la UEx.

A continuación, se reflejan las actuaciones más destacadas del año.

### ▪ Unidad de Igualdad

#### Atención a la comunidad universitaria

Activaciones del protocolo de acoso: 1

Acompañamiento a víctimas de violencia de género, violencia sexual o violencia lgtbifóbica: 4

Solicitud de información sobre violencia de género, violencia sexual y/o acoso: 4

Derivaciones a otros servicios: 3

Solicitud de información sobre exenciones de tasas víctimas de violencia de género: 2

Solicitud de información sobre medidas de conciliación: 5

#### Formaciones realizadas

Se han llevado a cabo diferentes formaciones en materia de igualdad para PDI y PTGAS, con el objetivo de dar a conocer las herramientas disponibles para la igualdad en la Universidad y de cumplir con las medidas del III Plan de Igualdad de la UEx. En este sentido:

Formación PAS:

- Igualdad entre mujeres y hombres en la UEx. Taller realizando durante los días 7 y 8 de noviembre de 2023. Ofertado por el Servicio de Formación del PAS. Rea-

lizado en formato virtual, con una duración de 10 horas asincrónicas. Este taller, como en ediciones anteriores, tiene como objetivo dotar de una formación básica en materia de igualdad al personal de administración y servicios, así como poner en conocimiento datos referidos a la desigualdad social y universitaria, el III Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres y del Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género y/o características sexuales en la Universidad de Extremadura. A esta formación se han inscrito 25 personas, 18 mujeres y 7 hombres.

Formación PDI:

- Plan de Formación de Profesorado Novel para la docencia Universitaria. Fecha: 13 y 14 de junio en Badajoz y 21 y 22 de junio Cáceres. Dentro de la formación a profesorado novel que oferta el Servicio de Orientación y Formación Docente, en el módulo de Relación Universidad – Sociedad, desde la Oficina para la Igualdad se imparte una formación de cuatro horas compartidas con la Oficina del Defensor Universitario en las que se introduce la igualdad de género en el entorno universitario.

- Curso para la convivencia y el buen trato. Acoso, violencia de género y su abordaje: Destinado a proporcionar formación a PDI y PTGAS de la UEx en dicha materia, con el objetivo final de establecer una red en materia de igualdad dentro de la UEx para la detección de situaciones de violencia de género y/o acoso en el entorno universitario. Esta formación, iniciada en 2021, sigue disponible en el Campus Virtual de la UEx, al cual el personal que lo solicita puede acceder para consultar el contenido. El 22 de junio se realizó la formación presencial que complementa el curso. En la web de la Oficina para la Igualdad se puede consultar quienes son las personas que forman la Red. Durante 2023 también se han realizado reuniones con las direcciones y decanatos de Centros, a los cuales se les ha comunicado quienes son las personas de sus centros que forman parte de esta Red. [Red Universitaria Frente al Acoso y la Violencia de Género — Portal de la UEX - Bienvenido a la Universidad de Extremadura \(unex.es\)](https://www.unex.es/red-anti-acoso)

- Formación alumnado:

La Delegación del Gobierno en Extremadura, a través de las Unidades de Coordinación y la Unidad de Violencia Contra la Mujer y en colaboración con la Oficina para la Igualdad de la Universidad de Extremadura, ha celebrado unas jornadas

formativas e informativas para la detección e intervención de víctimas de violencia de género dirigidas a alrededor de 800 estudiantes universitarios de la región.

En el campus universitario de Cáceres están orientadas al Grado de Enfermería, Ciencias del Deporte y los másteres de Abogacía y de Formación del Profesorado de Educación Secundaria. En el de Badajoz, para el Grado de Enfermería, para las facultades de Ciencias, Educación y Psicología, en concreto, para las especialidades de Económicas y Orientación y, por último, para el Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Formaciones coordinadas con Subdelegación de Gobierno contra la Violencia de Género

### CAMPUS DE CÁCERES

- Facultad de Enfermería y Terapia Ocupacional: 13 de noviembre
- Ponente: José María Montero - Forense
- Facultad de Derecho: 13 de noviembre
- Ponentes: diferentes
- Facultad de Filosofía y Letras. 6 de noviembre
- Ponente: Pilar Bonilla
- Facultad de Formación de Profesorado. 10 de noviembre
- Ponente: Pilar Bonilla
- Ciencias del Deporte: 13 de noviembre Teresa Alzás
- Ponente: Teresa Alzás
- CAMPUS DE BADAJOZ
- Facultad de Educación y Psicología: 23 de noviembre
- Ponente: Teresa Alzás
- Facultad de Ciencias: 16 de noviembre
- Ponente: Teresa Alzás
- Facultad de Medicina: 23 de noviembre
- Ponente: María Ibáñez

Por otro lado, la Oficina para la Igualdad en coordinación con diferentes, entidades y asociaciones, ha programado durante los meses de octubre, noviembre y diciembre diferentes formaciones con el objetivo de sensibilizar y capacitar para la detección y prevención frente a las violencias que sufren las mujeres. Así como el papel de los hombres en la igualdad.

Formaciones coordinadas con la Asociación Colombine: Proyecto Unigualex

- Ponente: María del Carmen Sánchez
- Facultad de Formación del Profesorado: 25 de octubre
- Centro adscrito Santa Ana: 30 de octubre
- Centro Universitario Mérida: 7 de noviembre
- Facultad de Educación y Psicología: 21 de noviembre
- Facultad de Educación y Psicología: 23 de noviembre

Formación coordinada con el Colectivo Cala: El papel de los hombres en la igualdad

- Ponente: Miguel Esquembre
- Escuela de Ingenierías Industriales: 11 de diciembre

### IV edición de los premios trabajo fin de estudios en materia de igualdad de género de la Universidad de Extremadura

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su art. 25.1, encomienda a la educación superior el fomento de la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres. Por su parte, la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura trata específicamente de la función de la Universidad de Extremadura, estableciendo su art. 38.2 que se fomentará igualmente la enseñanza y la investigación sobre el significado y alcance de la igualdad entre mujeres y hombres, así como promover la inclusión de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Partiendo de esta tarea que tiene encomendada la institución universitaria fue un objetivo básico el impulso de los estudios e investigaciones con perspectiva

de género a través de la convocatoria de estos premios. El primer objetivo de la convocatoria fue la visibilidad de las investigaciones realizadas en relación con el feminismo, la igualdad, el género y las mujeres, así como el reconocimiento y el apoyo institucional a este tipo de perspectivas. El segundo objetivo sería fomentar que este tipo de trabajos se sigan llevando a cabo.

La financiación de esta convocatoria se realiza mediante convenio con la empresa Coca-Cola. En esta cuarta edición de los premios, se han presentados un total de 19 trabajos en las distintas categorías, 13 TFG, 5 TFM y 1 Tesis Doctoral. Dichos trabajos englobaban interesantes temáticas y en su mayoría muestran una alta calidad investigadora. Esta IV convocatoria está cerrada pero aún no se ha realizado el fallo del jurado formado por las profesoras D<sup>a</sup> Prudencia Gutiérrez Esteban, D<sup>a</sup> Teresa Alzás García, D<sup>a</sup> Silvia Román Suero, D<sup>a</sup> Mar Chaves Carrillo, D<sup>a</sup> Raquel Mayordomo Acevedo y D<sup>a</sup> Alba Sierra Rodríguez. Que se hará efectivo principios del mes de diciembre. Como novedad, en esta convocatoria se ha añadido un nuevo criterio de evaluación que hace referencia al uso no sexista del lenguaje.

#### Encuentros entre estudiantes: “construyendo feminismos desde la universidad”

Los encuentros entre estudiantes son un espacio que facilita la Oficina al alumnado de la UEx donde poder debatir, adquirir conocimientos y compartir experiencias en materia de igualdad desde septiembre de 2022. Los primeros encuentros han sido promovidos desde la Oficina proporcionando los espacios físicos y virtuales, generando la cartelería y el contenido de las sesiones. Pero el objetivo final con el que nacen estos encuentros es que sea el alumnado quien asuma estos encuentros como propios y su dinamización dependa del interés del estudiantado, obteniendo el apoyo de la Oficina para poder llevar a cabo las diversas iniciativas que nazcan. Durante 2023 la actividad que ha tenido continuidad ha sido el club de lectura, llevándose a cabo una vez al mes, excluyendo los meses de julio y agosto.

#### Reuniones con decanos y direcciones de centros

Durante el mes de mayo se realizaron diferentes reuniones con los Decanatos y Direcciones de centros de la UEx, para transmitir a los equipos de dirección información sobre las diferentes actividades y servicios que desde la Oficina para la Igualdad se ofrecen. También en estas reuniones se entregó cartelería y pegatinas para dar difusión a las medidas de protección frente a la violencia y el acoso que desde la oficina se llevan a cabo. Por otra parte, se informó a los Centros de aquellas medidas que debían cumplir en virtud de lo previsto en el III Plan de Igualdad entre mujeres y hombres de la UEx.

Uno de los objetivos principales de estas reuniones ha sido sumar personas voluntarias (PDI y PTGAS) de cada centro a la Red Frente al Acoso y la Violencia de Género que se coordina desde la Oficina para la Igualdad y poner en conocimiento de los Decanatos/Direcciones de Centros, quiénes eran las personas que ya estaban formando parte de la Red en sus Centros.

Durante noviembre y diciembre se están realizando reuniones con los Decanatos y Direcciones de Centro para presentar a la nueva Directora de la Unidad de Igualdad y poner en conocimiento de los Centros el nuevo Protocolo de Acoso, así como detectar necesidades formativas, organizativas o de cualquier otro tipo en materia de igualdad por parte de los Centros.

#### **Actividades realizadas y reuniones a las que se ha asistido (selección)**

- 12/01/2023: Preparación curso de formación permanente.
- 01/02/2023: Reunión RUIGEU.
- 10/02/2023: Taller sensibilización Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia. IES Norba Caesarina e IES Al-Qazeres, Cáceres.
- 13/02/2023: Asistencia a acto institucional por el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, Centro Universitario de Mérida.
- 16/02/2023: Actividad con grupo de estudiantes “Construyendo Feminismos desde la Universidad”.
- 22/02/2023: Presentación de la Oficina en Escuela de Ingenierías Agrarias (actividad del PAT).
- 23/02/2023: Acompañamiento estudiante.
- 24/02/2023: Jornada sobre delitos de odio, Cáceres.
- 01/03/2023: Actividad sobre educación sexual, Ministerio de Igualdad.
- 02/03/2023: Reunión AENOR.
- 02/03/2023: Reunión Woman Space Extremadura.
- 06/03/2023: Actividad sobre arte y mujeres, Ayto. de Badajoz.
- 07/03/2023: Programa de radio en Facultad de Comunicación.
- 07/03/2023: Acto institucional por el 8M en Delegación del Gobierno (Badajoz).

- 08/03/2023: Acto institucional por el 8M en Ayto. de Cáceres.
- 10/03/2023: Acompañamiento estudiante.
- 16/03/2023: Reunión WP7 de EUGreen.
- 17/03/2023: Reunión HRS4R-UEx.
- 20/03/2023: Reunión de trabajo sobre asignaturas y competencias en materia de género.
- 22/03/2023: Reunión de trabajo sobre Protocolo de acoso.
- 27/03/2023: Reunión RUIGEU.
- 28/03/2023: Jornada Proyecto Mariposas, Hotel Zurbarán, Badajoz.
- 29/03/2023: Encuentro de Oficinas de Igualdad, IMEX, Mérida.
- 11/04/2023: Reuniones con los decanos de Ciencias, Económicas, Educación y Medicina.
- 12/04/2023: Asistencia a jornadas sobre feminismo y cooperación, Cáceres.
- 12/04/2023: Reuniones con Decano de Enfermería y Decano de Turismo.
- 13/04/2023: Reunión con Decano de Filosofía y Letras.
- 13/04/2023: Reunión reparatoria punto violeta Womad, con instituciones.
- 14/04/2023: Reunión con Director de C.U. Mérida.
- 17/04/2023: Comisión de Igualdad.
- 17/04/2023: Reunión Red Universitaria de Diversidad.
- 18/04/2023: Reunión de trabajo sobre Protocolo de acoso.
- 18/04/2023: Reunión de trabajo para WP7 de EUGreen.
- 19/04/2023: Reuniones con Decanos de Ciencias del Deporte, Veterinaria y Director de Escuela Politécnica.
- 20/04/2023: Reunión HRS4R-UEx.
- 20/04/2023: Reunión con Decano de Formación del Profesorado.
- 21/04/2023: Reunión RUIGEU.
- 25/04/2023: Reunión con Director de C.U. Plasencia.
- 25/04/2023: Presentación de la Oficina a estudiantes de primer curso en C.U. Plasencia.
- 26/04/2023: Reunión con la Unidad de Atención al Estudiante.
- 27/04/2023: Reunión WP7 EUGreen.
- 27/04/2023: Jornada sobre violencias sexuales, Consejo de estudiantes, Facultad de Filosofía y Letras.
- 27/04/2023: Club de lectura con estudiantes "Construyendo Feminismos desde la Universidad"
- 28/04/2023: Reunión de trabajo para WP7 de EUGreen.
- 28/04/2023: Reunión con Director de Agrarias.
- 02/05/2023: Taller sobre mujeres e investigación en Cicytex, Badajoz.
- 03/05/2023: Reunión Subdelegación del Gobierno, Cáceres.
- 09/05/2023: Reunión con Decano de Derecho.
- 09/05/2023: Sesión formativa para punto violeta Womad.
- 10/05/2023: Debate sobre cooperación, Coordinadora ONGD, Cáceres.
- 10/05/2023: Presentación de la Oficina en Escuela Politécnica, Consejo de Estudiantes.
- 10/05/2023: Jornada sobre antigitanismo, Facultad de Derecho.
- 16/05/2023: Reunión Red Universitaria de Diversidad.
- 18/05/2023: Reunión del GT de políticas de género de la CRUE.
- 18/05/2023: Reunión del Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el Feminismo, Cáceres.
- 19/05/2023: Reunión asociación Colombine.
- 22/05/2023: Reunión con Directora de Unidad de Igualdad, Universidad de Sevilla. Curso de Prevención.
- 23/05/2023: Actividad con grupo de estudiantes "Construyendo Feminismos desde la Universidad".
- 30/05/2023: Reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral.



- 31/05/2023: Reunión de trabajo para WP7 de EUGreen.
- 1 y 2/06/2023: Encuentro de Unidades de Igualdad, Universidad de Valladolid.
- 7/06/23: Reunión Red Universidades por la Diversidad
- 12/06/23: Curso de profesorado novel, Badajoz.
- 13/06/23 Curso de profesorado novel, Badajoz.
- 13/06/23: Reunión Comisión Técnica en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género
- 20/06/23: Reunión con Asociación Extremadura Entiende
- 20/06/23: Reunión RUIGEU
- 20/06/23: Reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral.
- 21/06/22: Curso de profesorado novel, Cáceres
- 21/06/23: Reunión Comisión Técnica en materia de acoso sexual y acoso por razón de sexo, orientación sexual, identidad de género o expresión de género
- 22/06/23: Curso de profesorado novel, Cáceres
- 22/06/23: Taller presencial Red Frente al Acoso y la Violencia de Género
- 26/06/23: Encuentro Red Universidades por la Diversidad, Madrid
- 27/06/23: Encuentro Red Universidades por la Diversidad, Madrid
- 29/06/23: Reunión Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el Feminismo
- 6/07/23: Presentación de la Oficina para la Igualdad a participantes del programa Erasmus+ Dimensión Internacional de la Universidad de El Salvador
- 17/07/23: Reunión con integrantes de la Red Universitaria Frente al Acoso y la Violencia de Género
- 18/09/23: Presentación Plan de Acción Tutorial alumnado de la Facultad de Derecho
- 26/09/23: Presentación Plan de Acción Tutorial alumnado de la Facultad de Veterinaria
- 27/09/23: Asistencia a charla sobre perspectiva de género en los medios de comunicación en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y la Documentación
- 9/10/23: Presentación Plan de Acción Tutorial alumnado de la Facultad de Ciencias
- 16/10/23: Colaboración en la organización y Asistencia monólogo Marina Marroquí, Instituto de Lenguas Modernas, Cáceres. Organizado por Asociación Colombine  
Asociación Clara Campoamor el proyecto de Carmen Gallego
- 20/10/23: Participación en reuniones de Estrategia de Sostenibilidad del Plan Estratégico de la UEX
- 26/10/23: Participación Reunión Sectorial Políticas Género CRUE
- 17/18/19/24/25/26 de octubre: Asistencia a Feria Educativa UEx (Badajoz y Cáceres)
- 2/10/23: Participación en reuniones de Estrategia de Sostenibilidad del Plan Estratégico de la UEX
- 8/11/23: Reunión con mujeres científicas e investigadoras de la UEx
- 09/11/23: Participación en el II Encuentro de Violencia Sexual de Extremadura
- 09/11/23: Reunión online Red de Universidades por la Diversidad
- 10/11/23: Reunión online EUGREEN
- 16/11/23: Reunión online Red de Universidades por la Diversidad
- 16/11/23: Participación en el II Congreso sobre Comunicación e Igualdad
- 17/11/23: Reunión online Red de Universidades por la Diversidad
- 17/11/23: Reunión online Sello de Excelencia HRS4R
- 23/11/23: Participación en la presentación del documental "Eterna", en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y Documentación
- 23/11/23: Presentación del Protocolo de acoso de la UEx en los Institutos Universitarios de Investigación, Badajoz

**Otras actividades y reuniones realizadas:**

- Reunión con Open Data UEX para obtener datos desagregados por sexo a nivel institucional en general y a nivel de investigación en particular
- Reunión con la Oficina de Proyectos Europeos (EU GREEN)
- Revisión progresos medidas e implementación del Plan Igualdad UEX
- Colaboración con el Vicerrectorado de Investigación en la revisión y participación de la convocatoria de Premios de Excelencia a la Trayectoria en Investigación y Transferencia de la UEX
- Colaboración en investigaciones
- Estudio de acoso (diseño e implementación del cuestionario para el estudio de acoso sexual, etc. y desarrollo del estudio en la UEX)
- Reuniones con Decanos de centros educativos de la UEX (creo que ya está esto)
- Participación en la elaboración y redacción del Protocolo de Acoso en Lectura Fácil
- Fortalecimiento y establecimiento de la REd de Acoso de la UEX en todos los centros educativos de la misma
- Participación en tareas propias de la Unidad dentro del WorkPackage 7 de EU GREEN. Participación en reuniones de organización interna de la UEx así como externas del propio WP7 con el resto de universidades de la alianza.
- Participación Reunión RUIGEU
- Participación en entrevistas y difusión información prensa (Gabinete de Comunicación y medios). Elaboración notas de prensa.

▪ **Comisión de Igualdad**

Durante el periodo de 2023, el objetivo principal de la Comisión de Igualdad ha sido la consecución de las medidas del III Plan de Igualdad y la modificación del Protocolo de Acoso.

Durante este mismo periodo, la Comisión de Igualdad también ha trabajado en el análisis de los datos tras el estudio sobre acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género en la Universidad de Extremadura en el cual sigue trabajando.

Por otro lado, también se ha trabajado en la revisión del Protocolo de Acoso (2017). Finalmente se elaboró una propuesta de modificación del mismo, que como resultado ha tenido la aprobación del nuevo [Protocolo de prevención y respuesta frente a la violencia, la discriminación o el acoso sexual, por razón de sexo, orientación sexual, identidad o expresión de género y/o características sexuales en la Universidad de Extremadura](#).

En este nuevo protocolo se ha puesto el foco en las medidas de prevención, así como en el diseño del propio procedimiento con el objetivo de minimizar la revictimización de las posibles personas que sufran acoso en el seno de la UEx.

Uno de los objetivos de la Unidad de Igualdad en materia de acoso, es que toda la comunidad universitaria conozca las herramientas que tienen a su disposición, por ello desde el mes de noviembre se realizarán sesiones divulgativas en todos los Centros y servicios de la UEx.

Por otro lado, se ha diseñado una versión en Lectura Fácil de dicho protocolo. La versión se ha hecho por parte de la Oficina de Accesibilidad Cognitiva y Lectura Fácil de Extremadura en coordinación con la Unidad de Igualdad y que está publicada en la misma web del protocolo.

En este periodo (2023) se han convocado elecciones sindicales. Dado que la Comisión de Igualdad es un órgano paritario entre miembros de la UEx y representación sindical, el resultado ha ocasionado modificaciones en la composición de la Comisión.

La confederación sindical Comisiones Obreras (CCOO) no conformó lista con representantes en la UEx, por lo que D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> del Mar Chaves Carrillo, designada por el mismo, no pudo continuar formando parte de la citada Comisión.

Asimismo, de entre las personas representantes de la UEx, D<sup>a</sup>. Prudencia Gutiérrez Esteban, también solicitó dejó de formar parte de esta Comisión a título personal.

En el caso del sindicato CSI-CSIF, se ha designado a otro miembro, por lo que D<sup>a</sup> María Isabel Rodríguez Cáceres, sustituye a D<sup>a</sup>. Manuela Caballero Guisado.

Por otro lado, la Presidencia de la Comisión de Igualdad también ha sufrido cambios, dejando el cargo D<sup>a</sup>. Silvia Soriano Moreno, siendo nombrada tras su cese D<sup>a</sup>. Prudencia Gutiérrez Esteban, actual Directora de la Unidad de Igualdad de la UEx.

Actualmente, forman parte de la Comisión de Igualdad las siguientes personas:

- D<sup>a</sup>. Prudencia Gutiérrez Esteban, en calidad de Presidenta.
- D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Lucía Brito Rodríguez, en calidad de Secretaria.
- D<sup>a</sup>. Lorena Chano Regaña, designada por la Universidad.
- D. Lorenzo Mariano Juárez, designado por la Universidad.
- D<sup>a</sup> María Isabel Rodríguez Cáceres, designada por CSI-CSIF.
- D<sup>a</sup>. María José López Rey, designada por FESP-UGT.
- D. Jorge Guerrero Martín, designado por USO.

Pueden consultarse la composición, funciones y reglamento de funcionamiento interno en: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/igualdad/comision-de-igualdad>

Durante el periodo al que hace referencia este informe, la Comisión de Igualdad se ha reunido en las siguientes ocasiones:

17 de abril, 12 de junio y 31 de octubre.

Entre los meses de abril y mayo se realizaron diversas reuniones de la Comisión Técnica Asesora del Protocolo para la prevención, detección y actuación frente al acoso sexual, acoso por razón de sexo u orientación sexual e identidad y expresión de género.

### ▪ Seminario permanente de investigación y docencia desde el feminismo

Como viene siendo habitual, el Seminario Permanente de Investigación y Docencia desde el Feminismo, se reúne varias veces al año para poner en común investigaciones y actividades realizadas en estas materias, así como impulsar iniciativas de sensibilización como el Directorio de Personal que Investiga con Perspectiva de Género en la UEx.

Durante 2023 el Seminario se ha reunido en las siguientes fechas 18 de mayo de forma presencial en la Facultad de Derecho. En dicha reunión cambió la coordinación del Seminario, pasando de D<sup>a</sup> Lorena Chano Regaña, D<sup>a</sup> Cristina Ruiz López y D<sup>a</sup> Teresa Alzás García a D<sup>a</sup> Alba Sierra Rodríguez y D<sup>a</sup> Raquel Tovar Pulido. De forma online, el Seminario se reunió los días 14 de junio, 29 de junio y 23 de octubre.

Desde el Seminario Permanente se han promovido actividades de sensibilización para toda la comunidad universitaria de la UEx y público en general, como han sido los talleres “Laboratorio de Igualdad: investigar sobre las mujeres en la historia para romper roles de género” en Cáceres y Plasencia, durante la Noche de los investigadores e investigadoras. O las actividades de sensibilización entorno al 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres. En Cáceres, en la Facultad de Derecho con la charla “Derecho e Igualdad” y en la Facultad de Formación del Profesorado.

## *Gabinete de Imagen y Comunicación*

### ▪ Funciones

El Gabinete de Imagen y Comunicación de la UEx (GIC) ha seguido gestionando, durante el curso académico 2022-2023, la comunicación global de la institución. Sus acciones han estado encaminadas a seguir visibilizando y acercando a la sociedad la labor realizada por los diferentes agentes que conforman la institución extremeña: estudiantes, docentes, espacios universitarios, grupos de investigación, servicios universitarios, equipo de gobierno, etc.

Ha cumplido esta función que tiene encomendada a través de la labor desarrollada por el Gabinete de Prensa, el Servicio de Difusión de la Cultura Científica (SDCC) y la Radio-Televisión universitaria, OndaCampus Radio y Televisión (Fundación Universidad-Sociedad). Desde un punto de vista cualitativo, se han generado más de 300 notas de prensa institucionales y de comunicación de resultados en I+D, actualizando el portal institucional con una media de entre dos y tres informaciones diarias.

Gracias a la labor conjunta de estos servicios, no solo se ha seguido gestionando la actualidad informativa en la web corporativa, también se ha mantenido la complicidad y buena relación con los medios de comunicación y se ha trabajado intensamente en la dinamización de las comunidades virtuales corporativas, au-

mentando significativamente el número de seguidores este año, con 26 mil en Facebook, 23.639 en Twitter y 3820 en Instagram, a día de hoy. Además, la apuesta decidida por la generación de contenido multimedia ha permitido llegar, en 2023, a los 2800 suscriptores en Youtube, donde la UEx cuenta con un patrimonio audiovisual de 797 vídeos.

### ▪ **Divulgación científica**

En materia de divulgación científica, el SDCC ha coordinado en la universidad el proyecto europeo de Horizonte Europa, la Noche Europea de los Investigadores (G9 Missions); ha promovido actividades por el Día internacional contra el cáncer y la Green Week; el programa de Desayuna con la Ciencia en los 4 campus de la UEx o la Feria de Ciencias. Del mismo modo, en coordinación con la dirección del GIC, se ha seguido apostando por la alfabetización mediática de la comunidad científica a través de la puesta a punto de distintos talleres y seminarios en el Servicio de Formación Docente de la UEx.

### ▪ **Radio universitaria**

En cuanto a la radio universitaria, OndaCampus Radio ha realizado la cobertura y difusión de conocimiento generado en la UEx a través de diferentes programas de radio como es el informativo de la Universidad de Extremadura, InfoUEx. Además, nuestro medio radiofónico ha ostentado la vicepresidencia de ARU, la Asociación de Radios Universitarias de España y RIU, Radio Internacional Universitaria.

### ▪ **Comunicación internacional**

En el año 2023, el Gabinete de Imagen y Comunicación ha mantenido sus acciones comunicativas en el terreno internacional, encargándose de coordinar y gestionar la comunicación del PLAY/ACT, Placemaking as youth activism. Se trata de un proyecto Erasmus+ que desafía a estudiantes universitarios de cuatro países europeos a imaginar y crear prototipos de espacios urbanos más felices, acogedores y sostenibles en Évora, Mérida, Matera y Budapest, con la participación de las comunidades. El departamento de comunicación de la UEx ha sido, en ese sentido, el encargado de dinamizar las acciones del resto de los socios y dar visibilidad al trabajo resultante. Además, durante el mes de octubre, el GIC ha sido el encargado de impartir una formación sobre videonarrative bajo las metodologías de enseñanza de video narrative, pitching y storytelling, para que el alumnado internacional logre plasmar sus proyectos de una manera práctica y dinámica desde el punto de vista del marketing y la comunicación

### ▪ **Formación de estudiantes**

El GIC ha continuado, también, recibiendo a estudiantes para sus prácticas de periodismo y comunicación audiovisual y presentando distintos proyectos a convocatorias regionales e internacionales de carácter competitivo.



**Badajoz, Cáceres, Mérida, Plasencia.**  
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, 2023

# INFORME DEL RECTOR

*Universidad de Extremadura*

